



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 180

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 174

celebrada el miércoles 22 de abril de 2026

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	6
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa sobre el impacto de la crisis generada por la guerra de Irán en Canarias y medidas urgentes a poner en marcha para enfrentar sus consecuencias en nuestra Región Ultraperiférica. (Número de expediente 172/000194)	32
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa sobre la política económica de este Gobierno y cómo impacta a las familias españolas. (Número de expediente 172/000195)	39
— Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras en lo que queda de legislatura. (Número de expediente 172/000196)	46
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).	
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en el desarrollo de las políticas públicas lo que queda de legislatura. (Número de expediente 173/000164)	83
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el infierno fiscal al que ha condenado el Gobierno a todos los españoles. (Número de expediente 173/000165) ...	61

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 2

— Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), sobre cuándo se van a licitar y adjudicar las obras de construcción de la 2ª fase del Canal de Navarra. (Número de expediente 173/000166)	72
Proposiciones no de ley. (Votación)	82
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	83

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que el Gobierno hace que España funcione? (Número de expediente 180/001015)	6
	<u>Página</u>
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué opinión tiene de la situación política actual en España? (Número de expediente 180/001011)	8
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué medidas pendientes prevé culminar en lo que queda de legislatura? (Número de expediente 180/001012)	10
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente Primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Por qué se siente indignado, señor vicepresidente? (Número de expediente 180/001016)	11
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente Primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa: ¿Va a continuar la política económica de su predecesora? (Número de expediente 180/001017)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿La política exterior de España responde al interés de los españoles? (Número de expediente 180/001018)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Dónde está el límite de este Gobierno, ministro? (Número de expediente 180/001019)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree que es usted un digno ministro de Justicia? (Número de expediente 180/001020)	17
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué democracia defiende un Gobierno que alterna con dictaduras? (Número de expediente 180/001021)	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué tiene el Gobierno en contra de los españoles? (Número de expediente 180/001014)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Piensa el Gobierno seguir burlándose de los españoles? (Número de expediente 180/001025)	22
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Hacienda: ¿Qué piensa el Gobierno de la situación económica y de las cuentas públicas y su efecto en la economía real? (Número de expediente 180/001010)	23
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Son coherentes las políticas de su Gobierno, señor Marlaska? (Número de expediente 180/001022)	24
	<u>Página</u>
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Tiene algo más que decir, señor ministro? (Número de expediente 180/001023)	26

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 4

	Página
De la diputada doña Patricia Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Está usted a la altura de la responsabilidad que ostenta? (Número de expediente 180/001024)	27

	Página
De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Va a cumplir el Gobierno con los acuerdos adquiridos con EAJ-PNV sobre Navarra? (Número de expediente 180/001013)	29

	Página
Del diputado don Francesc-Marc Álvaro Vidal, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de Cultura: ¿Cómo piensan garantizar la integridad del conjunto pictórico de Sijena? (Número de expediente 180/001009)	30

	Página
Interpelaciones urgentes	32

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa sobre el impacto de la crisis generada por la guerra de Irán en Canarias y medidas urgentes a poner en marcha para enfrentar sus consecuencias en nuestra Región Ultraperiférica	32

Formula la interpelación urgente la señora Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta el señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa (Cuerpo Caballero).

Replica la señora Valido García y duplica el señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa sobre la política económica de este Gobierno y cómo impacta a las familias españolas	39

Formula la interpelación urgente el señor Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta el señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa (Cuerpo Caballero).

Replica el señor Marí Bosó y duplica el señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras en lo que queda de legislatura. (Número de expediente 172/000196) ...	46

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 5

Formula la interpelación urgente la señora Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago).

Replica la señora Rueda Perelló y duplica ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	53
	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en el desarrollo de las políticas públicas lo que queda de legislatura	53

Defiende la moción el señor Hoces Íñiguez, del Grupo Parlamentario VOX.

En defensa de la enmienda presentada interviene la señora Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Micó Micó y Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto; el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora López Tagliafico, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y el señor Serrano Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el infierno fiscal al que ha condenado el Gobierno a todos los españoles	61

Defiende la moción la señora Alía Aguado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Sáez Alonso-Muñumer, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Micó Micó y el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; la señora Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Martín Urriza, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y la señora Plaza García, del Grupo Parlamentario Socialista.

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), sobre cuándo se van a licitar y adjudicar las obras de construcción de la 2ª fase del Canal de Navarra	72

Defiende la moción el señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto.

En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Cacho Isla, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Martínez Hierro, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; la señora Mejías Sánchez, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor García Adanero, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 6

	Página
Proposiciones no de ley. (Votación)	82
<i>Sometida a votación separada por puntos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para la adopción de medidas urgentes en la lucha contra la inseguridad ciudadana causada por el incremento de uso de armas blancas, son aprobados todos.</i>	
<i>Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, para impulsar la erradicación del matrimonio forzado a nivel global, se aprueba por 176 votos a favor, 33 en contra y 136 abstenciones.</i>	

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	83
<i>Sometida a votación por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a los planes del Gobierno para abandonar la guerra y el rearme criminal, son rechazados todos.</i>	
<i>Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en el desarrollo de las políticas públicas lo que queda de legislatura, se rechaza por 33 votos a favor y 310 en contra.</i>	
<i>Sometida a votación separada por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el infierno fiscal al que ha condenado el Gobierno a todos los españoles, se aprueban los puntos 1 y 2 y se rechaza el punto 3.</i>	
<i>Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), sobre cuándo se van a licitar y adjudicar las obras de construcción de la 2.ª fase del Canal de Navarra, se aprueba por 170 votos a favor, 20 en contra y 155 abstenciones.</i>	
<i>Se levanta la sesión a las tres y ocho minutos de la tarde.</i>	

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE EL GOBIERNO HACE QUE ESPAÑA FUNCIONE? (Número de expediente 180/001015).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días a todos y a todas, se reanuda la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando usted quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, siento importunarle con cuestiones domésticas. Usted ha tenido un récord en incremento de impuestos y deuda pública, pero España está a la cola de la Unión Europea en inversión y en infraestructuras en términos de producto interior bruto. ¿Dónde están los 500 000 millones de euros que ha incrementado la deuda pública si las infraestructuras, las autovías y el AVE no funcionan?

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.
Señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Usted recurrentemente pregunta si España funciona o no funciona con este Gobierno. Se lo he dicho en muchas ocasiones, pero no me hace ni caso: le entra por un oído y le sale por el otro. Le voy a citar otras personas, otras entidades e instituciones que califican la buena marcha del país. Por ejemplo, el FMI recientemente ha dicho —y cito textualmente— que España tendrá menos deuda pública —tanto que le preocupa a usted— que la media mundial por primera vez en dieciséis años; por primera vez en dieciséis años, señor Feijóo. *Financial Times*: España es un modelo a seguir para resistir los *shocks* provenientes de la guerra en Irán. Dominique de Villepin, ex primer ministro francés, nada sospechoso de ser de izquierdas: España salva el honor de Europa cuando efectivamente se sitúa enfrente de la violación del derecho internacional en Gaza. Pero espere, que le voy a citar una mejor: España tiene que superar los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social al finalizar la próxima legislatura. Esto lo dijo el señor Núñez Feijóo. Pues bien, un año antes de que termine la legislatura, señor Feijóo, lo hemos logrado (**aplausos**): tenemos 22 millones de afiliados y afiliadas a la Seguridad Social. Por tanto, señor Feijóo, con este Gobierno España funciona. Lo que no acaba de funcionar es una oposición que lleva años confundiendo sus deseos con la realidad. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Señor Sánchez, la deuda pública con usted se ha incrementado en más de 500 000 millones, un 42 % más. Pero yo no le vengo a preguntar por eso y, por supuesto, usted no me quiere contestar. Yo vengo a preguntarle, en nombre de millones de españoles que suben al coche temerosos de tener un accidente, por el estado de las autovías. Yo vengo a preguntarle en nombre del millón y medio de ciudadanos que utilizan diariamente los servicios de cercanías o rodalies y ven las incidencias y las anulaciones de sus trenes. Vengo a preguntarle en nombre de los malagueños, que llevan tres meses sin AVE y no saben cuándo van a volver a reponerlo; en nombre de todos los que compramos un billete de AVE y no sabemos si vamos a salir y vamos a llegar; y, sobre todo, en nombre de la mayoría de los españoles, que estamos preguntándoos qué ocurre con las víctimas de Adamuz, a las que ustedes han mentido constantemente. (**Aplausos**). Señorías, el AVE era una marca España y este prestigio lo han dilapidado. Señor Sánchez, ¿por qué ha disminuido un 30 % el número de pasajeros de AVE con usted de presidente? ¿De verdad cree que no le debe una disculpa a nadie? ¿De verdad cree que los españoles merecemos que con nuestro dinero de seguridad se paguen las amigas del anterior ministro de Transportes o paguemos el sueldo del ministro actual, que se dedica a insultar a todo el mundo en redes sociales porque usted se lo indica?

Señor Sánchez, lo único que es más vergonzoso que su corrupción es su falta de humanidad. Es usted implacable recaudando. Es insensible a los problemas de la gente. Está a años luz de ellos y por eso no puede salir a la calle, y por eso usted va más veces a China que a Adamuz o a Paiporta. (**Rumores**). Hoy la mayoría de los españoles ya saben que usted gobierna contra ellos. Lo único que empata con su corrupción, señor Sánchez, es su incompetencia.

Muchas gracias, señoría. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente. (**Rumores**). Por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

¿Y todo eso lo escribe usted o se lo escriben? (**Risas**). Le cuesta hasta leerlo, señoría. Si es que no tiene nada que ofrecer. (**Aplausos**).

Si tiene que leer algo, señor Feijóo, es el acuerdo entre el Partido Popular y el partido de la ultraderecha en Extremadura. (**Rumores**). Claro que sí. Tres cosas, señoría, ofrecen ustedes a Extremadura y a España. Una, tantas lecciones que dan ustedes de constitucionalismo y lo primero que hacen es dar una patada a la Constitución (**rumores**) —claro que sí—, violando el principio de igualdad entre ciudadanos y ciudadanas y el principio de no discriminación. (**Aplausos**). Dos, desindustrialización. ¿Qué es lo que está funcionando frente a los *shocks* energéticos que estamos sufriendo en Irán y en Ucrania? Las energías renovables. (**Rumores**). ¿Y qué es lo que ellos proponen? Proponen un frenazo a las energías renovables,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 8

es decir, que se pongan en cuestión muchos proyectos industriales en Extremadura, una auténtica irresponsabilidad. Y, finalmente, señoría, desmantelamiento de lo público. **(Rumores)**. Le diré una cosa: ustedes se financian en B y quieren trabajadores en B. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ OPINIÓN TIENE DE LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/001011).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: El cap de setmana passat a Catalunya, senyor Sánchez, va explicar vostè que els progressistes espanyols van fer cops de porra als catalans que volien votar? O que vostès governen a Barcelona gràcies als vots del Partit Popular? O que voten amb PP i amb VOX, com van fer ahir mateix en contra d'investigar els abusos i els assassinats de la mili? Els hi va explicar tot això també?

Gràcies.

El fin de semana pasado en Cataluña, señor Sánchez, ¿explicó usted que los progresistas españoles dieron golpes de porra a los catalanes que querían votar? ¿O que ustedes gobiernan en Barcelona gracias a los votos del Partido Popular? ¿O que votan con PP y VOX, como hicieron ayer mismo, en contra de que se investiguen los abusos y asesinatos en la mili? ¿Explicó todo eso también?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Nogueras. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Las sesiones de control están para responder a las preguntas que plantean sus señorías, con lo cual ningún problema en dar respuestas a lo que usted me quiera preguntar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nogueras. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Parli una miqueta més alt que no se l'escoltava molt bé.

Vostè, en tot cas, utilitza Catalunya com a escenari per fer propaganda i alhora amaga i menysté les institucions catalanes com mai s'havia fet. I el president Illa s'ho empassa tot com mai cap president català hauria permès. Però darrere del decorat hi ha la realitat, senyor Sánchez. Una Catalunya que està perdent tot el que havíem avançat i tot el que havíem guanyat amb molt esforç perquè els catalans treballem, generem riquesa, innovem, sostenim el sistema i també paguem la festa a Espanya. I què fan vostès? Ofeguen a impostos a la classe mitjana i treballadora. Han recaptat més impostos que mai, però els serveis públics estan pitjor que mai. Empitjoren el problema de l'habitatge, escanyen als autònoms, ignoren els metges, els mestres, els pagesos, els pescadors. Vostès empobreixen a la gent per després subsidiar-la. I aquest no és el nostre model de país. També aproven polítiques per la porta del darrere, com la regularització massiva, quan cap altre país de la Unió Europea està fent res que se li assembli. Imposen una regularització, però no la paga vostè, senyor Sánchez. Espanya convida, però ho paguen i ho pateixen com sempre els ciutadans de Catalunya.

Parlem de deures ara. Ha fet vostè els deures, senyor Sánchez? Han aprovat l'IVA franquiciat el Consell de Ministres? Han abaixat la quota dels autònoms? Han facilitat que els ciutadans puguin desgravar-se hipoteques i lloguers. Han tirat endavant vostès la llei de Junts contra les okupacions? No, vostès no han fet els deures. Porta massa temps ocupant el poder sense una majoria, senyor Sánchez. Culpa de tot a la dreta, però pacta quan li convé. Incompleix els acords, aprova polítiques d'esquenes a aquest Parlament, però no aplica les polítiques que s'aproven en aquest Parlament. I la cirereta de tot aquest panorama són els casos de corrupció que l'envolten.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 9

Quin argument democràtic li queda al senyor Sánchez per no convocar eleccions?
Moltes gràcies.

Hable un poco más alto, que no se le oía muy bien.

Usted, en cualquier caso, utiliza Cataluña como escenario para hacer propaganda y a la vez esconde y menosprecia a las instituciones catalanas como no se había hecho nunca. Y el presidente Illa se lo traga todo, como nunca lo habría permitido ningún presidente catalán. Detrás del decorado y la propaganda está la realidad: una Cataluña que está perdiendo todo lo que habíamos avanzado y ganado con mucho esfuerzo, porque los catalanes trabajamos, generamos riqueza, innovamos, sostenemos el sistema y también pagamos la fiesta a España. ¿Y ustedes qué hacen? Ahogan a impuestos a la clase media y trabajadora. Han recaudado más impuestos que nunca, pero los servicios públicos están peor que nunca. Empeoran el problema de la vivienda. Ahogan a los autónomos, ignoran a los médicos, profesores, agricultores, pescadores... Ustedes empobrecen a la gente para después subsidiarla. Y ese no es nuestro modelo de país. Aprueban también políticas por la puerta de atrás, como la regularización masiva, cuando ningún otro país de la Unión Europea está haciendo nada que se le parezca. Imponen una regularización, pero no la paga usted, señor Sánchez: España invita, pero pagan y sufren, como siempre, los ciudadanos de Cataluña.

Hablemos ahora de deberes. ¿Han hecho ustedes los deberes, señor Sánchez? ¿Han aprobado el IVA franquiciado en el Consejo de Ministros? ¿Han bajado la cuota a los autónomos? ¿Han facilitado que los ciudadanos se puedan desgravar hipotecas y alquileres? ¿Han impulsado ustedes la ley contra las okupaciones de Junts? No. Ustedes no han hecho los deberes. Lleva demasiado tiempo ocupando el poder sin una mayoría, señor Sánchez. Culpa de todo a la derecha con la que pacta cuando le conviene. Incumple los acuerdos. Aprueba políticas de espaldas a este Parlamento y no aplica las políticas que se aprueban en este Parlamento. Y la guinda del pastel, de todo este panorama, son los casos de corrupción que le rodean.

*¿Qué argumento democrático le queda, señor Sánchez, para no convocar elecciones?
Muchas gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Nogueras.
Señor presidente, cuando quiera. (**Rumores**). Por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, ya ha quedado un poquito más claro qué es lo que usted quería preguntar. No sé qué le molesta de que en Barcelona se haya celebrado la primera cumbre iberoamericana entre España y Brasil, llegando a catorce acuerdos importantes, no solamente para Cataluña y España, sino también para ese gigante en Latinoamérica. No sé qué le molesta de que hayamos reunido también a Gobiernos para defender la democracia ante el embate de la ola reaccionaria. No sé qué le molesta de que los progresistas de Cataluña, de España, de todo el mundo nos reunamos en Barcelona precisamente para hacer frente a esa ola reaccionaria. Si a usted no le gusta, lo siento, pero también en Cataluña hay muchos votantes, y no solo votantes, sino organizaciones políticas de izquierdas que reivindican su presencia, su existencia y su compromiso internacionalista.

Usted habla de que nosotros empobrecemos. No, no, perdone. Lo que empobrece precisamente, señorita, son guerras unilaterales, que se saltan la legalidad internacional. (**Aplausos**). Este Gobierno se ha posicionado en contra y lo que hace es protegernos con reales decretos leyes. Por cierto, con 5000 millones de euros protegemos a los sectores afectados y la mayor rebaja fiscal —2500 millones de euros— para impulsar la descarbonización y proteger a las industrias, a los hogares, a las empresas y a los pequeños autónomos a los cuales usted hace referencia.

Habla usted de la regularización. Pero ¿qué tienen ustedes? ¿Qué problema tienen con la normalización? ¿Qué problema tienen en reconocer derechos a quien vive aquí y a quien está contribuyendo al crecimiento económico de nuestro país? (**Aplausos**). Pero ¿qué problema tienen? Qué problema tienen, señorita, cuando estamos viendo que la migración está contribuyendo al crecimiento económico; cuando estamos viendo que España, después de la pandemia, ha estado creando de media más de medio millón de puestos de trabajo, que ha sido capaz de reducir la tasa de paro y, al mismo tiempo, aumentar la contribución de la migración al crecimiento económico de nuestro país. Señorita, desde luego

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 10

este Gobierno lo que va a hacer es reconocer derechos y va a hacer a Cataluña y a España países mejores. **(Aplausos)**. Sí, países mejores, señoría.

Y una última cuestión. La existencia de este Gobierno de coalición progresista se justifica también con los acuerdos del PP... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS PENDIENTES PREVÉ CULMINAR EN LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA? (Número de expediente 180/001012).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzalluz, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **AIZPURUA ARZALLUZ**: Eskerrik asko.
Egun on.

Señor Sánchez, queda un año de legislatura, solo un año para cumplir con muchas de las cuestiones pendientes y no son pocas si realmente queremos un balance claro en profundos avances sociales y plurinacionales que, le recuerdo, son los dos objetivos que marcamos en su investidura. Y sí, es cierto que está siendo una legislatura muy marcada por la geopolítica y el contexto internacional, pero cierto es también que la legislatura necesita un impulso social y plurinacional real. Y aún queda mucho por hacer: el registro horario laboral para acabar con el gran fraude de las horas extras no pagadas, prohibir la compra de vivienda especulativa, recuperar indemnizaciones justas por despido improcedente que hasta Europa exige, una nueva ley de secretos que acabe con el secreto y la impunidad, la oficialidad del euskera, el catalán y el gallego en Europa, o la ampliación de nuestro autogobierno. Si sumamos estas medidas de calado a las que las derechas han tumbado, como la reducción de jornada, el escudo frente a los desahucios de familias vulnerables o el impuesto a las grandes energéticas, todas estas medidas constituirían cambios de alcance que impactarían positivamente en la vida de millones de personas. Y esto es lo que le pedimos, ambición social y plurinacional, voluntad y determinación, porque se acaba el tiempo. Por nuestra parte nos comprometemos a activar ya la tramitación de la nueva ley de libertades y seguridad ciudadana que acabaría con la ley mordaza, también la ley para prohibir que se publiciten los pisos turísticos ilegales y acabar así con este negocio fraudulento. También nos comprometemos a impulsar la propuesta para conseguir un salario mínimo propio, suficiente, justo y adaptado a la realidad socioeconómica de nuestras naciones, además de que urge completar las transferencias pendientes que son claves para nuestro autogobierno y el bienestar social de la ciudadanía vasca.

Señor Sánchez, no queda mucho tiempo. Como ve, los retos pendientes son muchos y decisivos para la vida de vascos y vascas y de la mayoría social trabajadora. Y sabemos perfectamente que la aritmética no es fácil, pero es la hora de intentarlo y de acelerar todas las transformaciones pendientes. Por eso le pregunto si tiene la disposición para dar el acelerón que esta legislatura necesita.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría.

Total, absoluta. ¿Tenemos la voluntad política de culminar todos los acuerdos de Gobierno que firmamos con sus señorías, con todos los grupos parlamentarios que apoyaron la investidura? Sí.

Ayer, por ejemplo, sin ir más lejos, aprobamos el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030, con una movilización de 7000 millones de euros, que, entre otras cuestiones, no solamente pone el acento en la construcción y en la rehabilitación, sino también en la protección, algo que usted ha mencionado en su intervención, para evitar, para prohibir que las viviendas protegidas sean pasto de la venta a fondos buitres. Eso, efectivamente, ha molestado a alguna señora de alguna comunidad autónoma, como es el caso de la Comunidad de Madrid, donde mucho de ese patrimonio público se ha vendido a fondos buitres. Y lo que trata de hacer este Gobierno es evitar, prohibir que los fondos buitres se puedan hacer con esa vivienda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 11

protegida. Por lo tanto, plan de vivienda, protección, construcción, rehabilitación —más de 7000 millones de euros— y coinversión con las comunidades autónomas.

Ayer aprobamos también —no lo ha mencionado usted— un anteproyecto de ley sobre la reducción de la ratio de alumno por profesor, por maestro, por maestra. Eso lo que va a hacer es no solamente mejorar las condiciones laborales de los maestros y maestras de nuestro país, sino también la educación pública, que está siendo atacada por aquellos que están gobernando con la ultraderecha en muchas comunidades autónomas, como es el caso de Extremadura, de Madrid, etcétera.

Y también ayer se acordó —el ministro del Interior lo hizo— un reforzamiento del Sistema de Protección Civil, ahora que estamos haciendo frente al embate de esta emergencia climática que nos ha llevado a distintas borrascas e inundaciones muy graves a principio de año, y también estamos preparándonos para este verano difícil que vamos a tener en términos de incendios.

Es decir, señoría, estamos en lo urgente y en lo importante. Lo urgente: hacer frente con la convalidación de distintos reales decretos leyes a los efectos de la guerra de Irán, que no queremos, que rechazamos, pero, evidentemente, eso no nos compromete para seguir protegiendo a los ciudadanos de nuestro país. Y, en segundo lugar, lo importante: un impulso a la descarbonización como no ha hecho ningún otro Gobierno en la historia de la democracia, señoría. A mí es lo que más me preocupa, por ejemplo, de los acuerdos que estoy viendo entre el Partido Popular y la ultraderecha, que aquello que funciona —el despliegue de las energías renovables, que nos ha permitido tener un 30% de precio de la electricidad más barato que la media europea— es lo que pretenden frenar. Nos tendrán enfrente. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿POR QUÉ SE SIENTE INDIGNADO, SEÑOR VICEPRESIDENTE? (Número de expediente 180/001016).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

La primera la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol.

Señor vicepresidente, yo tendría que comenzar dándole la enhorabuena: ha conseguido usted escalar hasta la Vicepresidencia del Gobierno. Aunque, claro, viendo cómo han acabado las manos derechas del señor Sánchez —dos en prisión y otra exiliada en Andalucía para perder por él—, igual casi mejor le doy el pésame. **(Risas)**.

Usted acudió esta semana a un programa de radio y dijo que se sentía completamente indignado por la corrupción, como cualquier ciudadano. Entonces, yo le quiero preguntar: ¿a usted le indigna que un ministro de Transportes de este Gobierno esté en prisión? ¿A usted le indignan los amaños de contratos que están siendo investigados por la justicia de algunos ministerios de este Gobierno? ¿A usted le indigna que una empresaria haya acreditado ante el Tribunal Supremo que llevaba bolsas con dinero negro a Ferraz? ¿A usted le indigna que la mujer del presidente del Gobierno se haya aprovechado de ser la mujer del presidente del Gobierno para sus negocios? **(Rumores)**. Señor Cuerpo, si a usted todo esto le indigna, como a cualquier ciudadano, ¿por qué aceptó ser vicepresidente de toda esta corrupción?

Muchas gracias. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, señora presidenta.

Señora Muñoz, gracias por su cálida bienvenida. **(Risas)**.

Tengo que reconocerle que quiero aprovechar esta primera interacción que tenemos para hacer una reflexión quizá un poco más genérica. Yo creo que sería importante que aprovecháramos estas sesiones **(rumores)** para hablar del conjunto de preocupaciones que tienen los españoles, nuestros ciudadanos —si le parece a usted, por supuesto—, porque lo que he visto en estos dos últimos años y medio es que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 12

sus preocupaciones se alejan de este ámbito. Sin ir más lejos, no están preocupados por la economía: dos preguntas al ministro de Economía en dos años y medio. No están preocupados por la vivienda: menos del 3% de las preguntas que ha realizado su grupo en esta sesión de control se han referido a vivienda. **(Continúan los rumores.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**. No están preocupados por la situación de las empresas, de las familias, de los hogares o de los autónomos. Votaron en contra del real decreto ley de las medidas para luchar contra los aranceles. Se abstuvieron en el real decreto ley, a pesar de que era exactamente el suyo, para luchar contra el impacto de la guerra de Irán. Y vemos el acuerdo entre PP y VOX en la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde la palabra autónomos en veintitrés páginas aparece cero veces, señorita. **(Aplausos)**. Lo que quiero decir es que es importante que tratemos del conjunto de las preocupaciones de los españoles en esta sesión de control.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero. **(Rumores)**. Por favor, silencio. **(Continúan los rumores)**. Silencio, por favor, señores diputados.

Señora Muñoz, tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias.

Señor Cuerpo, le agradezco el tono, de verdad, porque otras veces cuando yo preguntaba a la vicepresidenta me insultaba, me gritaba, me calumniaba. **(Risas.—Protestas)**. Sí. Entonces, yo le agradezco el tono, pero, claro, ser educado no es ser moderado. **(Risas)**. Y ser moderado no es ser cobarde. Usted esquivas las preguntas y usted pretende disociar. Usted es vicepresidente para mentir con los datos económicos, pero también para asumir la corrupción de este Gobierno. Yo le he hecho preguntas muy concretas. Le he preguntado por una corrupción muy concreta y se lo vuelvo a preguntar. Si usted está indignado por la corrupción de este Gobierno, ¿por qué es vicepresidente de este Gobierno? Usted tomó una decisión el día que aceptó ser vicepresidente de Pedro Sánchez. Usted asumió esa corrupción: la de Sánchez, la de su Gobierno, la de su mujer, la de su hermano, la de su partido. Esa es la decisión que le ha traído hasta aquí. Por eso usted no puede disociar, por eso usted no puede esquivar estas preguntas. Usted no puede decir que está indignado por la corrupción y sentarse a la izquierda de Pedro Sánchez. Usted no puede decir que es moderado y estar en un Consejo de Ministros con gente como Óscar Puente. **(Rumores.—Risas)**. Usted no puede decir que es coherente y justificar los ataques del señor Bolaños a los jueces. **(Risas)**. Usted, el día que aceptó ser vicepresidente de Sánchez, tomó otra decisión: entre la honradez y su ambición, eligió su ambición. Esa decisión es la que le ha traído aquí **(rumores)** y por eso usted tiene que dar respuesta por la corrupción de Sánchez y de todo este Gobierno, señor Cuerpo.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señor vicepresidente primero, cuando quiera.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, señora presidenta.

Señoría, lo que yo elegí es seguir representando a los españoles y seguir trabajando por ellos. **(Rumores.—Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**. Es para eso para lo que estamos aquí. **(Aplausos)**.

Pero hablemos en este caso de corrupción, señorita. Hay un elemento, un principio fundamental, y es la tolerancia cero. **(El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben)**. La tolerancia cero, que supone, evidentemente, que no puede haber impunidad. La tolerancia cero, que supone, además, que en este caso tiene que haber unas consecuencias y que tiene que haber un seguimiento, como hemos dicho y como hemos hecho desde el principio, con contundencia. A partir de aquí, ¿qué estamos haciendo? Contribuir a esa tolerancia cero reforzando el marco institucional, reforzando el control y la transparencia en la gestión pública. Esas son las actuaciones en las que esperamos poder tener la contribución y el apoyo de su partido. Ya me dirá usted si están por la labor o no en este ámbito, señorita.

Pero más allá de eso, y para cerrar, vuelvo al principio y quiero lanzarle un reto, señorita, ya que hemos tratado hoy el tema de la corrupción. ¿A qué tema vamos a pasar, de aquellos que son relevantes para los españoles, en las próximas sesiones de control? Le dejo elegir. Tenemos el impacto de la guerra de Irán, la situación financiera de nuestras familias. **(Rumores.—Risas)**. Tenemos, por ejemplo, el impacto de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 13

aranceles, tenemos el impacto económico y social de la regularización. **(Rumores.—El señor Núñez Feijóo pronuncia palabras que no se perciben)**. Elija, señoría, sorpréndanos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente... **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Silencio, por favor. Silencio.

Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA: ¿VA A CONTINUAR LA POLÍTICA ECONÓMICA DE SU PREDECESORA? (Número de expediente 180/001017).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. **(Rumores)**. Por favor, señores diputados y diputadas del Grupo Socialista, silencio.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Cuerpo, usted eligió ser vicepresidente primero y es su responsabilidad dar explicaciones sobre la corrupción de su Gobierno. Eso es la democracia. Eso es la democracia.

Yo le voy a preguntar: ¿usted va a continuar con las políticas económicas de la señora Montero? Y en esa línea —usted, recientemente, en una entrevista en Onda Cero dijo que presentar los presupuestos es una obligación constitucional—: ¿va usted a presentar los presupuestos del año 2026? Y, en su caso, ¿cuándo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Señor vicepresidente, primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

¡Sí que ha dado de sí mi entrevista en Onda Cero de esta semana!, tengo que reconocerlo. No obstante, señor Bravo, quizá está usted algo despistado esta mañana, pero llevo dos años y medio al frente del Ministerio de Economía, aunque ustedes hayan querido, en este caso, evitar cualquier discusión en materia económica. **(Rumores.—Risas y aplausos)**.

Es importante señalar en materia de política económica, señor Bravo, que la agenda de política económica de este Gobierno va más allá del excelente trabajo que han realizado las dos anteriores vicepresidentas primeras, mi predecesora como ministra de Economía, Nadia Calviño, y mi predecesora como vicepresidenta primera, la señora Montero. La agenda en materia de política económica de este Gobierno es muy fácil de reconocer, y además es consistente en estos últimos años. Tiene algunos elementos que yo creo que todos podemos compartir: la capacidad de combatir y de gestionar crisis. Lo hemos visto con el COVID, lo hemos visto con la guerra de Ucrania y lo estamos volviendo a ver hoy en día. **(El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben)**. Por otro lado, un modelo de crecimiento equilibrado, que nos está llevando a liderar en materia de crecimiento, de creación de empleo o de reducción de desigualdad, porque también apoyamos y reforzamos el estado del bienestar. Y un modelo que apuesta por el futuro, por la innovación, por el desarrollo, por la soberanía industrial y energética. Este es nuestro modelo, señor Bravo. ¿Cuál es el suyo, el que han firmado en el acuerdo en Extremadura con VOX? Un modelo que reduce a Extremadura a estar cada vez más aislada, a no aprovechar el capital humano, a segregar entre su propia población, a no aprovechar el factor productivo que tiene, que es la energía renovable, que tiene que suponer el impulso de Extremadura con un impulso verde e industrial. ¿Ese es su modelo, señor Bravo? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Señor Cuerpo, no presentar los presupuestos no debe ser ni muy técnico ni muy profesional. Pero yo me voy a centrar en su cohete frente a la realidad de los españoles y, si le parece, con un doble enfoque: el enfoque de la calle y el enfoque de los datos. El enfoque de la calle. Yo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 14

le invito a que se venga conmigo a Sevilla; una buena semana, estamos en feria. Cuando coja el AVE, entenderá por qué los españoles se quejan de su gestión y especialmente del señor Puente. Luego le invito a que vayamos a ver a un autónomo y le explica usted por qué no aplican el régimen de franquicia del IVA a los que ganan hasta 85 000 euros o por qué no paran de subirles las cotizaciones sociales. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Si le parece, luego nos vamos a visitar una pyme y le explica usted por qué el absentismo ha pasado de 14 000 millones de euros a más de 33 000 millones. Y ellos le explicarán cómo lo sufren, tanto el empresario como los trabajadores. Y cuando terminemos eso, si quiere salimos a la calle y les pregunta usted a los ciudadanos, a los sevillanos, **(mostrando una gráfica que se titula «Personas que se percibían de clase baja o pobre»)** por qué a la pregunta del CIS de cómo se consideran, el 19,6% de los españoles responde que se consideran de clase baja o pobre. Cuando ustedes llegaron, solamente el 3%; se ha multiplicado por más de seis. Hablemos de los datos. Si hablamos de los datos, diré que ustedes, además de maquillarlos, ahora se dedican a atacar a todos aquellos que dan datos que a ustedes no les gustan. Yo le pido que me diga si los que le voy a dar son ciertos o no. ¿Ustedes han subido la presión fiscal desde el año 2018 2,1 puntos **(muestra una tabla titulada «Presión fiscal sobre PIB»)** y la media de la Unión Europea ha bajado 0,7%? Datos de Eurostat. ¿Es cierto que las rentas de más de 17 000 euros **(muestra una gráfica)** pagan más impuestos hoy que en el año 2019? Datos de la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y el Banco de España. ¿Es cierto que el salario medio **(muestra otra gráfica)** ha caído un 3% en salario real? Datos del INE. Y, por último, ¿es cierto que somos el país de la Unión Europea **(muestra una tabla titulada «Tasa de riesgo de pobreza infantil 2025»)** con mayor tasa de riesgo de pobreza infantil? Datos de Eurostat. Todos estos datos son ciertos. Por eso los españoles se preguntan ¿por qué pago más y recibo menos?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien, Juan!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.
Señor vicepresidente primero.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias.

Hablaba usted del CIS y de las encuestas a los españoles. Dos tercios de los españoles consideran que su situación económica es buena o muy buena, entre otros datos, señor Bravo. **(Rumores.—El señor Bravo Baena muestra de nuevo la gráfica del CIS titulada «Personas que se percibían de clase baja o pobre»)**. O un porcentaje mínimo de familias —prácticamente histórico desde antes de la crisis financiera— que tienen dificultades para llegar a final de mes. **(El señor Bravo Baena muestra otra vez la gráfica)**. Esa es la realidad de los datos cuando vamos a nivel micro: cada vez más empleo, empleo de más estabilidad, empleo además en sectores de mayor valor añadido —es decir, con mayores salarios— y una recuperación progresiva del poder adquisitivo de los españoles mientras hacen frente al COVID y a la mayor crisis de inflación en cincuenta años. En definitiva, una hoja de ruta clara y medidas que están funcionando para un país más moderno, más abierto, más justo y, por supuesto, también mucho más solidario. **(El señor Bravo Baena muestra otra gráfica)**. Un país del que podamos estar todos orgullosos a futuro, incluso ustedes, señor Bravo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA RESPONDE AL INTERÉS DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001018).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. La formula el diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, la realidad es que nos han subido más de cien veces los impuestos a todos los españoles. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 15

Señor ministro de Exteriores, ¿qué pinta usted criticando a la nobel de la paz? ¿Qué pinta? ¡Deje de hacer el ridículo y póngase a trabajar del lado de la libertad y deje de hacer *lobby* para los dictadores! **(Aplausos)**. La corrupción de este Gobierno traspasa las fronteras y la política exterior es la más parcial que se recuerda. Se han reunido con distintos líderes, pero en Hispanoamérica están solo con los presidentes de izquierda, cuando España tiene que estar con toda la región. Siempre ha sido así y ustedes están cambiando esto sin ninguna explicación, señorita. Se han quedado para reorganizar el comunismo. Un futuro muy estrecho y muy pequeño les espera.

Pero la realidad —señor ministro, convendrá conmigo— es que es necesario cuanto antes un acuerdo de paz en Oriente Medio. Hay veces que parece que ustedes utilizan la guerra como munición política como si el fin de la guerra les achicase su discurso. Señor ministro, un gran acuerdo de paz es el mejor «No a la guerra». Y hay que hablar de las cosas. Deberían hacerlo usted y su ministerio, como decía Ortega: hablar de todo. Nosotros criticamos y condenamos la foto de Sánchez en los misiles iraníes. **(Rumores)**. Nosotros criticamos los apoyos y las felicitaciones a Sánchez de Hizbulá y Hamás. Nosotros criticamos la reciente e indecente apuesta de Putin contra la industria de defensa española. Todo eso lo tiene usted también que condenar porque ante el terrorismo no valen neutralidad ni silencio. En su turno ahora condene esto y esté del lado de la libertad y de los derechos humanos. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rojas.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): El problema, señorita, es que la realidad desmonta su hipocresía. Vamos a ver, yo no tengo que condenar nada aquí porque lo llevamos haciendo desde el primer momento: a Hamás, a Hizbulá y al régimen iraní y todas sus violaciones de los derechos humanos. Pero este fue el primer Gobierno del mundo que rechazó la guerra ilegal de Irán porque golpea además los intereses de los españoles y sus bolsillos; este Gobierno puso un escudo social de 5000 millones de euros para proteger a los españoles frente a las consecuencias económicas de una guerra que ni buscamos ni hemos secundado en ningún momento, y este Gobierno, frente a otra crisis, ha traído los fondos Next Generation.

Y frente a eso ¿qué han hecho ustedes? ¿La realidad? Escribir en Twitter sí a la guerra de Irán; no sumarse al reconocimiento de Palestina y jamás condenar el genocidio en Gaza; no apoyar el escudo social de 5000 millones de euros e ir a Europa a decir que a los españoles no había que darles los fondos Next Generation. Esa es la realidad y no su hipocresía de hoy. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Eso es una sarta de mentiras y parcialidades y usted lo sabe. **(Risas)**.

Señor ministro, cuatro veces en China en tres años. Yo le pregunto, ¿por qué ha pedido allí el presidente Sánchez menos presencia de Occidente en los organismos internacionales? ¿Con qué consenso de la Unión Europea? ¿Con qué acuerdo de este Congreso? ¿Hemos cambiado de aliados? Hoy votarán sus socios del Consejo de gobierno salirse de la OTAN. ¿Se da cuenta de lo que eso significa? Debe usted responder aquí y clarificar a todos los españoles dónde está el Gobierno. Ustedes cuando van de gira tienen una mochila muy pesada: tienen la mochila de la corrupción; tienen la mochila de un apagón internacional, que es una vergüenza; tienen la mochila de haber traicionado la voluntad de los españoles, y la de no cumplir con su programa electoral. Váyanse de una vez, convoquen elecciones y digan la verdad a los españoles. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rojas.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Hasta en su latiguillo final nos recuerda al expresidente Aznar y la guerra de Irak. No cambian. **(Aplausos)**.

¿Cuándo van a aceptar que Palestina tiene derecho a un Estado? ¿Cuándo van a condenar la violencia sin fin de Israel en Gaza, en Cisjordania y en Líbano? ¿Cuándo van a condenar leyes odiosas como la de pena de muerte para los palestinos que acaba de aprobar la Knéset? Cosas mucho más sencillas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 16

¿Cuándo van a defender a los soldados españoles, bajo bandera de Naciones Unidas en Líbano, que son ilegalmente retenidos? **(Aplausos)**. Es una vergüenza, señor Feijóo, que usted permita que sus diputados ninguneen y pisoteen al Ejército de España. **(El señor Rojas García: ¡Eso es mentira!)**. Nuestros soldados son intocables. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señores diputados.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señorías, todos los españoles saben dónde estaría España si estuvieran ustedes gobernando. Estaríamos hasta el cuello en la guerra ilegal de Irán, estaríamos entregando el 5 % para gasto en defensa, sacrificando la sanidad y la educación pública, y estaríamos junto a la extrema derecha europea xenófoba, como en Extremadura. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿DÓNDE ESTÁ EL LÍMITE DE ESTE GOBIERNO, MINISTRO? (Número de expediente 180/001019).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. **(Rumores)**. Por favor, silencio. La primera la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. **(Rumores)**. Cuando quiera. Silencio, por favor.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señor Bolaños, señor casi vicepresidente primero del Gobierno, no ha habido suerte, no pudo ser, no le ha servido de nada ser el fiel servidor del sanchismo durante todos estos años. Esa ley de amnistía que usted defendió con tanto empeño; los apaños del fiscal general del Estado, delincuente condenado e inhabilitado; esa campaña que usted lidera contra los jueces de nuestro país; esa contratación de la asesora *fake* de la señora Begoña; todo su apoyo al 'pequeño Beethoven' para que residiese en una caravana en el parking de la Moncloa; ese trato de favor a Otegi, a Rufián, a toda la banda del Peugeot —que hasta el Peugeot era falso—; sus trabajitos con Leire Díez. Todo ha sido en vano, señor casi vicepresidente del Gobierno. Ahí sigue usted con sus insultos a los jueces nada más y nada menos que desde el Ministerio de Justicia. Deje de humillarse ante Sánchez, no va a ser nunca vicepresidente del Gobierno de España. Hasta ahí ha llegado usted. Es usted otro juguete roto del sanchismo a la espera de conocer el matadero electoral al que Pedro Sánchez le va a condenar como a la señora Montero. **(Rumores)**. Es usted el responsable de las relaciones con las Cortes. Usted sabe, igual que yo, que la señora Armengol ya no debería estar sentada ahí **(protestas.—La señora Mínguez García pronuncia palabras que no se perciben)**, no debería estar sentada ahí desde hace mucho tiempo. Dos años mintiendo la señora Armengol. Mintiendo en sede parlamentaria, mintiendo en sede judicial, ha mentido incluso hasta en el Tribunal Supremo. **(Protestas)**. Usted sabe que eso es delito. Como presidenta de Baleares, le abrió las puertas a una trama corrupta en esa comunidad. Casi cuatro millones **(Protestas)** ...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Tellado.

Silencio, por favor. **(Protestas)**. Un momento, señor Tellado. **(Protestas)**. Silencio. Silencio, por favor. Tiene la palabra. **(La señora Muñoz de la Iglesia: ¡Llámalos con nombres y apellidos!)**. Señora Muñoz, por favor. Señor Tellado, cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Sabe usted que ha mentido durante dos años. Como presidenta del Gobierno de Baleares, abrió las puertas de esa comunidad a una organización corrupta. Cuatro millones de euros de adjudicaciones con sus correspondientes mordidas. Dice que no los conocía y la UCO al final encontró hasta sesenta y cinco mensajes, algunos cariñosos. Ustedes no tienen un problema con un juez, tienen un problema con toda la justicia: con la Audiencia Nacional, con el Tribunal Supremo, con los juzgados de toda España, con la UCO, con la Guardia Civil. Ustedes no son un Gobierno, son una organización criminal. Entréguense a la justicia. **(Aplausos.—Protestas.—La señora Mínguez García: Claro, claro)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Muchas gracias, señor Tellado.

Le recordaré con el mejor tono que no hay nada más cobarde que dirigirse a la única persona de esta Cámara que no puede defenderse. **(Aplausos.—Protestas.—El señor Tellado Filgueira, dirigiéndose hacia los bancos del Grupo Parlamentario Socialista: Tú la haces seguir ahí)**. Señor ministro, cuando usted quiera, tiene la palabra. **(Rumores.—El señor De Olano Vela: ¡Cómo puedes mentir! ¡Y mientes!)**. Por favor, silencio. Silencio. Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor secretario general del Partido Popular, partido que casi llega al Gobierno en 2023... **(Risas)**. Señor Tellado, señor Tellado, señor Tellado, que casi fue ministro del presidente del Gobierno del señor Feijóo **(risas)** —todo casi—, no pasará su intervención de hoy a los anales de la valentía metiéndose con quien efectivamente no puede defenderse, que es la presidenta del Congreso. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben)**. Pero no se preocupe, sí pasará a la historia de la difamación, de la mentira **(el señor Tellado Filgueira: ¡La UCO!)**, de la falta de respeto, de lo que usted cada miércoles representa en esta sesión de control.

Vamos a ir a lo importante, porque usted demuestra con sus palabras que no hay ningún proyecto político en el Partido Popular. Por eso habla de estas cosas y nunca de lo que realmente afecta a los ciudadanos. Ustedes acaban de llegar a un pacto en Extremadura con la ultraderecha que es inhumano, que es xenófobo y que es discriminatorio. **(Rumores)**. Ustedes han pasado de decir que no pactarían nunca con un partido que no aceptara la violencia de género a decir que el feminismo del Partido Popular es el feminismo de VOX. Ustedes han pasado de decir que nunca pactarían con la ultraderecha porque deshumaniza a los inmigrantes a decir que, por supuesto, los inmigrantes van detrás, con esa prioridad nacional, y que no se prestarán servicios sanitarios y educativos a los niños de personas que no tengan una situación regular en España. **(Aplausos)**. Señor Tellado, ¿de verdad le va a decir usted a una madre de un niño que está enfermo y que no tiene papeles que no le van a atender en la sanidad extremeña? **(El señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores)**. ¿De verdad le va a decir que usted va primero y que a ese niño enfermo, porque sus padres están en situación irregular, no le va a atender la sanidad? Es absolutamente inhumano, absolutamente inhumano.

Pero no se preocupen, no se preocupen, que ya está el Gobierno de España para llevar a los tribunales todo lo que hagan ustedes que sea discriminatorio, contrario a la Constitución y contrario al derecho. **(Aplausos)**. Con ese pacto discriminatorio e inhumano al que han llegado ustedes en Extremadura, no les vamos a pasar ni media. A los tribunales a pararlo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DELADIPUTADADOÑA CONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DELGRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE QUE ES USTED UN DIGNO MINISTRO DE JUSTICIA? (Número de expediente 180/001020)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Bolaños, le veo a usted muy preocupado por Extremadura, pero muy poquito por la seguridad de los ciudadanos. Se lo digo porque hemos conocido que su Gobierno está informando a los presos preventivos extranjeros de su proceso de regularización masiva, sí, para que se puedan acoger a él y puedan tener la residencia. Han hablado ustedes, fíjese, de arraigo. ¡Arraigo al delito, digo yo!, que debe ser lo que tienen los presos preventivos. **(Ris.—Aplausos)**. Pero no hay nada más inhumano, señor Bolaños, que intentar meter miedo a los extremeños con el acceso a la sanidad y a la educación. Nadie se va a quedar sin poder ser atendido en la sanidad extremeña y nadie se quedará sin escolarizar.

Pero vayamos a la justicia y a sus ataques a ella. Señor Bolaños, atacar a un juez por procesar a la mujer del presidente del Gobierno no es libertad de expresión. No, es una estrategia política perfectamente diseñada por el presidente del Gobierno aquellos cinco días que desapareció. La libertad de expresión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 18

protege a los ciudadanos frente al poder, pero no al Poder Ejecutivo frente a la justicia, porque los jueces —y ustedes lo saben— actúan bajo el principio de que nadie está por encima de la ley, por muy mujer del presidente del Gobierno que se sea, por muy hermano del presidente que se sea, por muy fiscal general del Estado que se sea, por muy ministro del Gobierno que se sea o por muy partido del Gobierno que se sea. **(Aplausos)**. Señor ministro, cuando usted señala a un juez, cuando lo ataca, no está opinando, está ejecutando esa estrategia de su jefe, del señor Sánchez. Lo que está haciendo esta estrategia es preparar el camino para que cuando llegue una sentencia condenatoria haya una parte de la sociedad que desconfíe de la justicia. Usted está generando desconfianza, un caldo de cultivo para que luego ustedes sean víctimas en vez de condenados.

Con esta actitud, señor Bolaños, ¿usted cree que es un digno ministro de Justicia? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

No la imaginaba a usted, señora Gamarra, revolcándose en el banquete de la xenofobia, también criticando ese proceso de regularización, donde estamos haciendo justicia, dando derechos a personas que ya conviven con nosotros, que van a cotizar a la Seguridad Social y que van a tributar a la Hacienda pública. **(Rumores)**.

Me dice usted que no va a haber ninguna persona sin atención sanitaria y sin atención educativa en Extremadura. Oiga, ¿usted se lee los pactos que firman? **(Un señor diputado: El que no te los lees eres tú)**. ¿Usted lee que han firmado con la ultraderecha de VOX que aquellas personas que estén en situación irregular no tendrán derecho a ninguna atención ni a servicios? ¿Pero usted lee lo que dice? Es un pacto absolutamente discriminatorio e inhumano, absolutamente, y ustedes lo están firmando. Y no lo dice solo el Gobierno de España, lo dicen las organizaciones internacionales más importantes.

Me pregunta por la justicia. Vamos a hablar de la justicia, efectivamente. Vamos a hablar de la justicia. Y vamos a dar un poco la hoja de servicios porque, en vez de calificarnos unos y otros, lo que están pidiendo los ciudadanos es que demos hechos y datos. Cuando yo llegué, el Consejo General del Poder Judicial estaba bloqueado porque ustedes durante cinco años pisotearon la Constitución, lo mismo que hacen ahora en Extremadura. El Consejo General del Poder Judicial hoy funciona normalmente. La propia encuesta del Consejo General del Poder Judicial y de la Red Europea de Consejos de Justicia dice que los jueces españoles actúan con una percepción de independencia absoluta. Ellos mismos, los jueces, se lo dicen. La OCDE nos está felicitando por tener un grado altísimo de autonomía y de independencia en la judicatura española. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Sí!, ¡sí!)**. Por cierto, la independencia judicial en España tiene una puntuación por encima de la de Francia, Suecia y Alemania

¿Sabe lo que hemos hecho también? Vamos a crear setecientas nuevas plazas de jueces y fiscales. Hemos aumentado las becas, que con el Partido Popular obviamente eran cero. Ustedes, mucha banderita, pero lo que son becas para dar igualdad de oportunidades, ninguna. Bueno, pues vamos a dar mil quinientas becas. Esa es nuestra hoja de servicios para beneficiar la independencia judicial. ¿Cuál es la del Partido Popular? ¿Intentar controlar la Sala Segunda por detrás, como dijo un ínclito senador del PP? Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor ministro, hablemos de su ley de eficiencia. Fíjese, tiene un año y ha conseguido poner de acuerdo a todo el mundo, ha conseguido poner a todos los operadores jurídicos en su contra: abogados, procuradores, ciudadanos, letrados de la Administración de Justicia, jueces, fiscales...

Señor Bolaños, con tanto retraso —ya hay vistas señaladas para 2030—, ¿va a revisar esa ley? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 19

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias por preguntarme por la ley de eficiencia.

El retraso venía de los juzgados unipersonales arcaicos, inflexibles, viejos y anticuados. Con la ley de eficiencia, en un año, ya hay menos litigiosidad y menos pendencia.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ DEMOCRACIA DEFIENDE UN GOBIERNO QUE ALTERNA CON DICTADURAS? (Número de expediente 180/001021).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Señor Bolaños, ¿China es una dictadura? **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

Tiene la palabra el señor ministro. **(Rumores)**. Silencio.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Pregúnteselo usted al señor Rueda, que está allí; al señor Moreno Bonilla, que ha ido; o al señor Fraga, que iba con mucha frecuencia.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora diputada, tiene la palabra. **(Rumores)**. Por favor, silencio, silencio.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: El señor Bolaños se escuda en Rueda. **(Risas)**. Es incapaz de contestar si China es una dictadura. ¿De verdad es incapaz de contestarlo? Es un país sin elecciones, sin partidos, sin disidencia, sin libertad. ¿Es su modelo para España?

Tampoco llamó dictador a Maduro, de hecho. Pero a nosotros nos llama —como hoy— racistas y xenófobos. Lo dijo Mario Vargas Llosa: Racistas son los europeos que aceptan para América Latina lo que jamás tolerarían para sí mismos: censura, represión y tortura. Es decir, lo que hacen ustedes. Claro, que también pactan con un partido que considera legítimo matar españoles. Son racistas progresistas. Su prioridad es antinacional.

Señor Bolaños, caretas fuera, han hecho cuatro viajes a China, y una cumbre liberticida en Barcelona con aval explícito de la dictadura cubana. **(Risas)**. Sánchez no es la Némesis pacifista de Trump, sino la de María Corina Machado, premio Nobel de la Paz. **(Protestas)**. ¿Y pretendía que ella lo blanqueara? ¿Al amigo de Delcy, héroe de los ayatolas y troyano de Pekín? Subestiman su coherencia y su dignidad.

Señor Bolaños, los enemigos de la democracia comparten dos vicios: el odio a la justicia y el terror a las urnas. Compruébelo. Petro habla del cártel de las togas —solo le falta a usted hacer lo mismo—; él, precisamente. Sheinbaum liquidó el Poder Judicial en México. Y usted ha logrado, sí, la mayor transformación de la justicia en décadas: ahora, la justicia tiene que defenderse del ministro de Justicia. ¡Qué vergüenza!

¿Y las urnas? Mírenlos, amarraditos los dos, Delcy y Sánchez, Sánchez y Delcy, unidos por el *lobby* de Zapatero y por el pánico al pueblo. Los dos saben que no sobreviven a unas elecciones limpias y por eso los dos las rehúyen como tiranos panza arriba. ¿O a qué esperan, señor Bolaños?, ¿a que el camarada Tezanos les dé ochenta puntos de ventaja? ¿A qué esperan entonces? Atrévanse, exijan elecciones para Venezuela y convoquen elecciones en España. Eso sí es democracia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Álvarez de Toledo.

Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 20

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Usted utiliza su tono habitual, pero tiene un gran adversario, que no soy yo, es la realidad. Usted, conocida como la mujer bulo, que lo mismo propaga el bulo del 11M como el bulo de la enfermedad del presidente, hoy propaga otro bulo, que es intentar asemejar a España con una dictadura. No me haga mucho caso, pero igual no es muy creíble su tesis. Hombre, el club del sindicato del bulo, esos pseudomedios —perdón, no llegan ni a pseudomedios— que le publican cualquier patraña, y de los que usted es la diva, pues seguro que lo harán. Pero no parece que sea muy creíble que España sea una dictadura.

Usted está hablando de derechos humanos, ¿a quién cree que los españoles van a considerar más defensores de los derechos humanos? ¿A usted, que dice sí a la guerra y por tanto sí a la muerte y sí a la destrucción, o a nosotros, que estamos en el no a una guerra ilegal e injusta? **(Aplausos)**. ¿Usted cree que los españoles consideran que defienden más derechos humanos los de la foto de las Azores, que nos metieron en aquella guerra también ilegal e injusta, o los que salimos de aquella guerra con toda la dignidad, con el presidente Zapatero?

Usted, que siempre utiliza este mismo tono, de perdonavidas, y mira por encima del hombro —incluso con sus propios compañeros—, imagino que estará encantada con el pacto clasista, xenófobo y discriminatorio que han firmado ustedes en Extremadura.

Mire, es Amnistía Internacional la que dice que el pacto de PP-VOX en Extremadura atenta contra los derechos humanos como una dictadura de tres al cuarto. **(Muestra un documento con un tuit de Amnistía Internacional en el que se lee: «El acuerdo de gobierno de PP y VOX en Extremadura supone un grave retroceso en los derechos humanos de la región»)**. Es Amnistía Internacional la que lo dice. Ustedes lo que van a hacer es no dar asistencia sanitaria a los niños cuyos padres no tengan los papeles en regla; ustedes no van a escolarizar a las niñas cuyos padres estén en situación irregular; ustedes van a discriminar a todas las personas por su origen, por su raza, por el país del que vienen. Son ustedes los que han firmado un pacto denigrante e inhumano con la ultraderecha. **(Aplausos)**. El problema de nuestra democracia no es que los ultras sean ultras, es que el Partido Popular firma un pacto totalmente inhumano con ellos, como dice Amnistía Internacional. **(Muestra de nuevo el documento con el tuit de Amnistía Internacional)**.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ TIENE EL GOBIERNO EN CONTRA DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001014).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Ministro, ¿por qué odian a los españoles?

Ustedes ya han desistido de convencerlos de nada, básicamente porque no tienen nada bueno que ofrecer. Ahora temen perder en las urnas, y lo que están buscando a medio y largo plazo es alterar el censo electoral. Así pues, ¿qué tienen en su contra? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Permítame que le devuelva también la pregunta: ¿Qué tienen ustedes en contra de los extremeños? ¿Por qué pactan ustedes con la derecha servil a la ultraderecha un pacto que es absolutamente negativo para los intereses de los extremeños? ¿Qué les han hecho a ustedes los extremeños para que les digan que adiós al Pacto Verde y que ahora en cualquier terreno natural, en cualquier paisaje, se va a poder construir? ¿Qué tienen ustedes contra los extremeños para que ahora les quiten toda ayuda a los sindicatos para que defiendan los intereses de los trabajadores? ¿Qué tienen ustedes contra las mujeres

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 21

extremeñas que no hay ni una sola política pública para ellas en un pacto de veintipico páginas que han alcanzado ustedes con el Partido Popular?

Señoría, son ustedes los que atacan a los españoles, son ustedes los que atacan a los extremeños. Por cierto, ¿cómo va el debate de la prioridad nacional?, ¿en qué andamos?, ¿engañaron ustedes al PP?, ¿el PP los engañó a ustedes? Y en estas condiciones, ¿ustedes votan hoy la investidura de la señora Guardiola? Son la 'ultraderecha' trincona trincando asientos.

Gracias. **(Risas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Rodríguez de Millán.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, aquí los únicos que están sentados en el banquillo del Supremo por trincar son su exministro de Transportes y sus compañeros de partido. **(Aplausos).**

Le invito a que traiga aquí el acuerdo firmado en Extremadura a ver dónde dice esa sarta de mentiras que usted ha soltado aquí. Pero ese es el gran problema de este Gobierno, que no le gusta la verdad ni la realidad. Ustedes se dedican a alentar la invasión inmigratoria y a alentar el miedo diciendo que viene la ultraderecha, cuando todo lo que se podía hacer mal ya lo han hecho ustedes. Ni sus cifras macro pueden ocultar la ruina de las familias, ni su relato internacional puede ocultar su corrupción nacional. Lo que ocurre es que ustedes temen que los españoles se den cuenta de que existe una verdadera alternativa a su mafia. Y las hordas que han mandado a rodear el Parlamento de Extremadura y sus mentiras sobre un acuerdo bueno para los extremeños son la mejor prueba de todo eso, y además muestran su verdadera cara antidemocrática y violenta.

Usted dice que nos va a llevar a los tribunales, que va a llevar a los tribunales la voluntad de los extremeños en las urnas, y que no nos va a pasar ni una. Otro gallo hubiera cantado si no le hubieran pasado ni una a Begoña Gómez, a Santos Cerdán, a Ábalos, a Koldo, a todos sus compañeros de partido. **(Aplausos).**

Mire, no vamos a dejar a nadie sin su dignidad garantizada. Lo que ocurre es que con ustedes no hay asistencia digna ni para los extranjeros ni para los nacionales. Y ante eso, por supuesto que sí: prioridad nacional. **(Aplausos).** Pero ¿cómo no se van a oponer ustedes si están deseando inundar el mercado de trabajo de mano de obra esclava mientras condenan a los jóvenes españoles a la precariedad o al paro?

Frente a la prioridad nacional, ustedes practican el abandono nacional. No hay ningún artículo que obligue a los españoles a estar arrinconados en su propio país **(aplausos)**, y eso es lo que han hecho ustedes, cargándose la clase media con tal de mantener su sistema de privilegios. Ese es el modelo que predicán para España, el de su cumbre con los narcoestados que justifican el crimen, el de la dictadura de China, que encierra a los periodistas cuando no les gustan. Ese sería el sueño de su jefe, aspirante a líder progresista global. Lo que ocurre es que Sánchez es al progreso lo que Begoña a las cátedras. Y por eso ya solamente pueden sentarse con aquellos que han hecho de la represión su forma de gobernar. A ustedes les van a echar los españoles y no van a ser víctimas de ninguna ola reaccionaria, sino del desprecio de sus propios votantes. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señora Millán, quien dice que se lo llevan ustedes muerto no soy yo, son el señor Ortega Smith, el señor Espinosa de los Monteros y muchos dirigentes que han sido purgados en su organización, que dicen que traspasan el dinero público a la fundación esa que tienen para acabar en sociedades donde ustedes se lo llevan muerto. Eso es lo que dicen los dirigentes de VOX, algunos sentados todavía en algún escaño de estos. Por tanto, esto a mí no me lo diga, se lo cuenta a los que conocen bien su organización, que son sus compañeros. **(Aplausos).**

Y cuando le tengo que reconocer cosas, se las reconozco. El pacto en Extremadura ha sido una victoria sin paliativos de la ultraderecha frente a la derecha moderada, que ha muerto. Descanse en paz el Partido Popular. **(Rumores).** Todos los postulados políticos y económicos del Partido Popular, al servicio de la ultraderecha. También le digo que la victoria ni será total ni será eterna, porque el Gobierno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 22

España les va a frenar cualquier política discriminatoria y contraria a la Constitución. **(Aplausos)**. Lo llevaremos a los tribunales. Y usted, que se la ve una mujer sensible contra la corrupción, está pactando con el Partido Popular la semana que se está juzgando la Kitchen en la Audiencia Nacional, la mayor trama de corrupción institucionalizada de poner al Estado a tapar delitos que había cometido el Partido Popular en el Gobierno. Y ustedes pactan, pactan... para trincar algún silloncillo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿PIENSA EL GOBIERNO SEGUIR BURLÁNDOSE DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001025).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿hasta cuándo piensa el Gobierno seguir burlándose de los españoles?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, claramente usted y yo tenemos distintas visiones de lo que es una burla. A mí me parece una burla pisotear, en ese pacto al que han llegado ustedes en Extremadura con el PP, el Pacto Verde y, por tanto, no dar veracidad a algo que es una evidencia, que es el cambio climático, y a usted seguro que le parece una política maravillosa. A mí me parece una burla y una inhumanidad discriminar a personas que no puedan ser atendidas en la sanidad pública cuando estén enfermas, y a usted seguro que discriminar al extranjero le parece lo más normal del mundo porque usted pertenece a un partido xenófobo y racista como es VOX. La única política económica que han pactado con el PP en Extremadura es bonificar con medio millón de euros a las personas que reciben una herencia. Pues igual a mí me parece que es mucho mejor subir las pensiones, incrementar el salario mínimo y hacer políticas fiscales que sean progresistas. Es decir, lo que a mí me parece una burla a usted seguro que le parecerán políticas ultras de las que estará muy orgulloso. Y, como será así, estoy deseando escuchar su segunda intervención para que me lo explique despacito.

Gracias. **(Risas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Se lo explico clarito. El Gobierno, con insolencia y cinismo, se burla de los españoles, por ejemplo, cuando dice que los jueces le persiguen, que hace falta más inmigración, que España va como un cohete, que este es un país que funciona, seguro y al que Sánchez ha colocado en el lado correcto de la historia. Sin embargo, la realidad dice que Sánchez está de corrupción hasta el cuello, que casi tres millones de jóvenes españoles han tenido que irse fuera a buscarse un futuro mientras ustedes traen inmigración a mansalva, que la delincuencia extranjera golpea los barrios obreros y amenaza especialmente a las mujeres, que la inmensa mayoría de los trabajadores no pueden llegar a fin de mes, que crece la pobreza, que la sanidad está colapsada, la vivienda imposible, los trenes son un caos y a Sánchez solo le aplauden la dictadura comunista china, Hamás, el régimen de los ayatolás y esa turbia compañía de extrema izquierda que ustedes se trajeron el sábado pasado a Barcelona. Por eso, señor ministro, millones de españoles están hartos de que les roben, les mientan, les insulten, les arruinen y encima se les quieran reír en la cara, hartos del sectarismo insultante de Televisión Española, hartos de la infamia que supone ver salir de la cárcel a los peores asesinos de ETA solo porque Bildu se lo exige a ustedes. **(Aplausos)**. Así que, señor ministro, tenga usted por seguro que ni sus burlas ni sus bulos ni sus amenazas van a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 23

impedir que VOX siga hablando claro y alto en esta Cámara contra Sánchez, contra este Gobierno, al servicio de España y reclamando aquello que exigen millones y millones de españoles, esos a los que ustedes han traicionado y abandonado. Es decir, prioridad nacional; es decir, los españoles primero. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil Lázaro.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias.

¿Ve cómo se le entiende a usted todo, con toda claridad, perfectamente? Ahora, lo que no le he entendido nada, porque quizá no ha hecho ninguna referencia, es que están ustedes pactando con un partido que en la trama Kitchen se nota que tiene la corrupción hasta la misma cocina, hasta el mismo corazón de Génova 13, de eso no ha dicho ni pío. Igual eso no le importa y pasa todos sus umbrales. Yo creo que VOX, que es un partido, desde que nació, faltón y maleducado, está traspasando últimamente algunos límites y está ejerciendo, en distinto grado, violencia, porque es violencia subirse a esa tribuna a intimidar al vicepresidente del Congreso y a una letrada, porque es violencia que un diputado suyo en Murcia diga que contra la interrupción voluntaria del embarazo hay que actuar con violencia y con la fuerza bruta, si es necesario; es violencia también que el líder de su grupo, en un mitin el otro día en Extremadura, aliente a enfrentarse a manifestantes con violencia e insultando gravemente al presidente del Gobierno. Le voy a decir algo que igual ni a usted le va bien ni a mí tampoco. Yo creo que usted es un señor y creo que debería dar ejemplo de ello y públicamente condenar la violencia que VOX hoy ejerce en España. **(Aplausos)**. Espero que lo haga, me tranquilizará mucho. Señor Gil Lázaro, ahí tiene los micrófonos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA: ¿QUÉ PIENSA EL GOBIERNO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y SU EFECTO EN LA ECONOMÍA REAL? (Número de expediente 180/001010).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Hacienda. La formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.
Ministro, ¿qué piensa el Gobierno sobre la economía real de las familias?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría, por su pregunta. Creo que estaremos de acuerdo en que las buenas condiciones económicas, las condiciones macro y fiscales, son condición necesaria, pero no suficiente para que ese crecimiento llegue bien a todas las familias y a las clases medias y trabajadoras. Para eso, además de crecer y tener buenas cifras macro, hay que redistribuir, y para eso hacen falta políticas progresistas como las que ha hecho este Gobierno. Las cifras macro son incuestionables: crecemos el doble que la media europea, la tasa de paro está por debajo de los niveles casi del 10 % —la más baja en dieciocho años—, la temporalidad también está en los niveles más bajos en muchísimo tiempo desde la reforma laboral, tenemos el menor déficit público en dieciocho años y se ha reducido la deuda pública en 23,6 puntos. Son cifras y políticas progresistas. El salario mínimo no tributa en el IRPF, hemos mantenido el poder adquisitivo de las pensiones a pesar del gran crecimiento de la inflación de estos años y subido las pensiones mínimas, el ingreso mínimo vital ha protegido a más de 3,5 millones de personas, los salarios reales han crecido por encima de la inflación y también por encima de otras variables. Lo que es evidente es que esto ha permitido una reducción de la desigualdad, medida por el índice de Gini, o como decía antes también el vicepresidente: el número de hogares que llegan con dificultad a final de mes es el nivel más bajo en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 24

veinte años. Queda mucho por hacer, sin ningún triunfalismo. Es evidente que estamos mejor que hace ocho años y que este es el camino correcto. Hay que seguir creciendo, redistribuyendo y transformando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Belarra, cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Tienes a Marcos, un niño de un año, agarrado a tu pierna llorando desconsolado porque su madre acaba de dejarlo a tu cargo y se ha ido a trabajar; a Ana, una niña con TEA que está dándose golpes contra la pared para intentar regularse; a Lucía, una niña de año y medio que lleva media hora diciéndote que tiene caca e intentando quitarse el pañal. Te llamas Elena, son las nueve de la mañana, eres educadora infantil, cobras el salario mínimo interprofesional y te quedan siete horas por delante para educar y cuidar a catorce niños y niñas de 1 a 2 años. Ministro, no sé si usted tiene hijos, pero cualquiera que haya cuidado a un niño de un año sabe perfectamente que esta situación es imposible. Elena va a la huelga indefinida.

Te llamas Manuel y Jesús y Navantia te ha metido en una lista negra por tu actividad sindical. Ustedes no solo no escuchan sus demandas, sino que les han incomunicado, les han quitado los teléfonos para que no puedan seguir con su protesta e incluso impiden que esta diputada pueda acceder para conocer de primera mano su situación.

Manuel es un trabajador del puerto de Avilés. Va a la huelga con su plantilla porque la empresa explotadora de la familia del señor Figaredo quiere convertir el puerto de Avilés en su coto privado

Esta es la realidad de los trabajadores y trabajadoras de este país. Y está muy bien que el presidente del Gobierno saque pecho y se ponga una camiseta de fútbol con veintidós millones de afiliados, pero para estar de verdad en el equipo de estos trabajadores y trabajadoras, que las pasan puñeteras, ministro, para llegar a fin de mes, para pagar la vivienda o para llenar la cesta de la compra, lo que hay que hacer es subir el salario mínimo interprofesional a 1800 euros; lo que hay que hacer es hacer fijos de una vez por todas a los trabajadores públicos en fraude de ley, como dice FijezaYa; lo que hay que hacer es reconocerle la pensión completa a quienes han cotizado más de cuarenta años en este país, como pide ASJUBI40. Es frenar las subcontrataciones y las privatizaciones, es atar en corto a las empresas explotadoras como la de los familiares de VOX, y es de una vez por todas ponerse a bajar las ratios y a contratar más sanitarios. Es dejar de hacerle la vida imposible a los sindicalistas combativos, ministro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (España García): Muchas gracias.

Señoría, fíjese, yo creo que los sindicatos forman parte esencial del éxito económico de nuestro país. Creo que han tenido un papel indiscutible en la mejora de las condiciones de millones de trabajadores y trabajadoras en nuestro país y todas las conquistas sociales de estos años de democracia tienen mucho también que deberle a las fuerzas sindicales. Por tanto, creemos en los sindicatos y creemos en el diálogo social, y esa es una de las líneas que vamos a tener. No me negará que hemos avanzado muchísimo, ¡muchísimo!, en un momento muy difícil, con el apoyo de su grupo parlamentario en muchísimas de las medidas que le he enunciado antes: la subida del salario mínimo, la subida de las pensiones mínimas y otras muchas medidas que han mejorado las condiciones de vida...

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿SON COHERENTES LAS POLÍTICAS DE SU GOBIERNO, SEÑOR MARLASKA? (Número de expediente 180/001022).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior y la formula la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 25

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, su política migratoria va de la entrada ilegal de inmigrantes en masa durante estos ocho años a la regularización en masa sin control. Su Gobierno acaba de aprobar una regularización masiva de inmigrantes a espaldas de la Policía Nacional, que son los que tienen la competencia exclusiva en extranjería y fronteras. Y, además, ahora los aparta de su aplicación. ¿Es así su coherencia, señor Marlaska? **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Vázquez, me preguntaba usted si son coherentes las políticas del Gobierno y, evidentemente, son coherentes y en materia migratoria creo que somos un ejemplo. Luchamos contra la migración irregular **(rumores.—Risas)** y fomentamos la migración legal, segura y ordenada. Estamos rebajando un 60 % la migración irregular y, evidentemente, promovemos la migración legal y damos derechos a aquellos que están con nosotros, que trabajan con nosotros y que ayudan a que crezca el país; eso es la regularización. También le quiero decir que, evidentemente, no se aparta, que la migración y la regularización suponen una intervención de conjunto, de todo el Gobierno y de distintos departamentos ministeriales, pero a ustedes, que van con los bulos propios de la xenofobia, les diré —y lo saben— que no se va a regularizar a nadie que tenga antecedentes penales ni a nadie que pueda representar un peligro para la seguridad y el orden público. Se lo digo, a nadie, y ustedes, como xenófobos, crean el bulo, la mentira y el ruido.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Vázquez, tiene la palabra.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, ¿le parece coherente rechazar e incluso manipular los informes de la Comisaría General de Extranjería contrarios a la regularización? ¿Le parece coherente el descontrol en los antecedentes penales y policiales? ¿Le parece coherente el efecto llamada y el caos generado en las Administraciones? ¿Le parece coherente dejar fuera a la Policía y que sean Correos y Tragsa, esa empresa agrícola forestal en la que Ábalos colocaba prostitutas, las que tengan que comprobar si la documentación y los antecedentes penales en origen son ciertos? Es decir, esto es como si Agricultura tuviera que verificar un certificado médico. Todo un esperpento, ¿verdad, señor Marlaska? ¿Le parece coherente que se puedan regularizar inmigrantes con informes policiales en contra? ¿Le parece coherente que a una persona que haya robado unas doscientas veces, sin sentencia, se le regale la residencia en España? Es más, ¿le parece coherente usted mismo, que acaba de enviar una orden a todas las prisiones para regularizar a los inmigrantes, a todos? **(Muestra un documento)**. Es decir, estos van a ser VIP, no tienen que hacer colas y los funcionarios les tienen que buscar la documentación, señor Marlaska. **(Aplausos)**. ¿Acaso no están en prisión para proteger a la sociedad? ¿O es que estos son, según ustedes, los que vienen a contribuir al país? ¿Es coherencia que hoy usted no tenga ni puñetera idea de los inmigrantes que va a regularizar, señor Marlaska?

Lo cierto es que, una vez más, la política prioritaria de este Gobierno es la agenda del presidente, que es tapar la corrupción, y esto lo van a pagar los españoles. España será más insegura, con más delincuentes y con menos control, y todo gracias a usted. Mire, señor Marlaska, el mayor enemigo de la seguridad para los españoles es usted. Sí, porque siempre está dispuesto a venderla a cambio de un plato de lentejas políticas. Y, mire, eso se convierte en un mercenario político, que es lo que es usted. Hace veinte años, señorías, Zapatero nos trajo papeles para todo, hoy Marlaska nos deja policías para nada. Es más, hoy la única incoherencia que hay en el Ministerio del Interior y en el Gobierno es usted mismo. ¡Váyase ya, señor Marlaska! **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Vázquez, le he dicho que no se va a regularizar a nadie que tenga antecedentes penales porque lo prohíbe el real decreto —evidentemente, con una lógica— ni a nadie que suponga un peligro para la seguridad nacional **(rumores)** o la seguridad pública, basándonos en los informes policiales. Y eso es coherencia, porque nosotros creemos en la neutralidad y en la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 26

Usted me habla de coherencia. Ustedes hablan del Partido Popular del pasado, pero usted lleva aquí veintiséis años, salvo error u omisión por mi parte, y usted era también la portavoz de Interior. **(La señora Vázquez Blanco: ¡No, no, no!).** La coherencia del Partido Popular y del Ministerio del Interior entonces era que la policía no se dedicara a perseguir el crimen, sino a tapar el crimen imputado al Partido Popular. **(Rumores).** La coherencia era que la policía no luchara contra el crimen, sino que buscara pruebas falsas contra el adversario político. Claro, esa es su coherencia, por eso no ve usted que la política actual del Ministerio del Interior y del Gobierno sea coherente ahora que trabajamos con cumplimiento estricto de la ley y que exigimos y requerimos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado la neutralidad que debe imputarse a todo funcionario público. Le repito que la migración en España ha crecido un 10 % en los últimos años. ¿Sabe cuánto ha decrecido la criminalidad en diez años? Un 10 %, con lo cual, no podemos establecer esa ecuación migración-criminalidad, sino todo lo contrario: migración-crecimiento económico y riqueza social.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿TIENE ALGO MÁS QUE DECIR, SEÑOR MINISTRO? (Número de expediente 180/001023).**

La señora **PRESIDENTA:** Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. La primera la formula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE OLANO VELA:** Señor Bolaños, usted, hace cuatro años, valoraba nuestros pactos diciendo que íbamos a dejar a las mujeres en casa. Sí, señor Bolaños, usted. Es que mienten tanto que sus patrañas ya no se las cree nadie, señor Bolaños. **(Aplausos).**

Señor Puente, la semana pasada usted afirmaba henchido: soy jurista y sigo sin entender qué es lo que se le reprocha a Begoña Gómez. Lo que usted calificó de nulidad de libro, resulta que, hasta siete magistrados, siete, entienden que puede ser constitutivo de delito; no de uno, de hasta cuatro delitos graves, señor Puente. No, señor Puente, no es usted jurista. Usted es sanchista. Y de ahí su servilismo con su puto amo —como dice usted— y su desprecio por la verdad, la ley y la justicia. Usted, que presume de ser el Perry Mason de Pucela, se ha quedado en el chico de los recados incómodos de su amo; el Luca Brasi de la banda de Pedro Sánchez, que, aunque podía ser útil para algunos asuntos, tenía el mismo facto jurídico que Oscar Puente. Usted llegó al ministerio prometiendo transparencia y limpieza, y lo que deja es corrupción, opacidad, unos servicios públicos desguazados y cuarenta y siete muertos, señor Puente. Esa es su herencia. Su primer servicio a la banda criminal de Pedro Sánchez fue intentar tapar todos sus chanchullos con aquella auditoría *fake*. Y, claro, igual que con Begoña Gómez, usted no vio nada reprochable en la contratación de prostitutas en su ministerio. Le pareció normal que no fueran a trabajar y que acompañaran al ministro en, al menos, trece viajes oficiales. Lo sabía hasta su secretaria personal, señor Puente. Tampoco vio nada reprochable en las decenas de contratos amañados y mordidas repartidas entre sus amigos: los suyos, señor Puente. Usted hablaba de papelitos, cuando, en realidad, era robar el dinero de los españoles. Otra vez su olfato de fino jurista, supongo. ¿Tiene algo más que decir, señor Puente? **(Aplausos—Una señora diputada: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor De Olano. Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, la pregunta que formulaba hoy el señor De Olano es: ¿tiene algo más que decir, señor ministro? Claro, mire usted, tengo mucho más que decir. Lo que pasa es que usted elige el peor vehículo para hacerme esa pregunta, porque en dos minutos y medio entenderá usted que es imposible que yo diga todo lo más que tengo que decir.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Sí, para decir eso es mejor que no diga nada, señor Puente. **(Risas)**.

Verá, como buen sanchista, usted necesita mentir para tapar su incompetencia. Afirmó que el tren vivía su mejor momento, y la realidad es que han desguazado la alta velocidad. Galicia no tiene AVE o le falta el AVE porque faltan maquinistas, y en las cercanías son constantes las incidencias, como la de esta mañana en Madrid. Las carreteras de su competencia, o, mejor dicho, de su incompetencia, están destrozadas y se han convertido en cementerios de vehículos; más de 3000 kilómetros con riesgo de accidente mortal, señor Puente. Y todo ello pese a haber dispuesto del mayor presupuesto de la historia. ¿Qué han hecho con el dinero de todos los españoles, señor Puente? Seguro que su olfato de jurista habrá intuido que la pregunta es retórica. Ya sabe que todos los españoles conocemos lo de las bolsas con sobres repletos de billetes llegando y entrando por la puerta del Partido Socialista.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias.

Bien, la pregunta del señor De Olano es el perfecto ejemplo de para lo que sirven estas sesiones. Estas son sesiones de *bullying* político, esencialmente. **(Protestas)**. Es decir, el Grupo Popular plantea una pregunta genérica que le sirve para verter todos los insultos a todos los ministros del Gobierno de España.

¿Tiene algo más que decir, señor ministro? Esta es la pregunta que formulaba usted. Pues sí, mire, alguna cosa más tengo que decir. La primera que tengo que decirle a usted es que, para ser uno de los diputados mejor pagados de esta Cámara **(rumores)**, venir aquí de cuando en cuando —cuatro preguntas lleva este año— a preguntarle a un ministro si tiene algo más que decir, francamente, 130 000 euros al año para esto, señor De Olano, me parece **(rumores)**, en fin, me parece... **(Aplausos.—Protestas)**. Pero es verdad, es verdad, que el señor De Olano también tiene cierta utilidad para el Grupo Parlamentario Popular, porque hace cinco meses, sin ir más lejos, en una comisión votó hasta doce veces de forma ilegal en la tramitación de una ley, sin tener derecho a voto, para intentar subvertir una votación en el Parlamento. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Y Ábalos en la cárcel!)**. Señor De Olano, promete usted. **(Rumores.—El señor De Olano Vela: ¡Para lo que has quedado!)**. Menos mal —y aquí sí le voy a decir una cosa; usted me pregunta— que ustedes no van a llegar al Gobierno. Se lo digo ya; mire, no van a llegar al Gobierno por cuatro razones sencillas. **(Rumores)**. La primera es que su líder es muy inferior al nuestro, ¡qué le vamos a hacer! **(Risas.—Rumores. Un señor diputado: ¡Los trenes!)**. La segunda es que el equipo que rodea a su líder es francamente lamentable. **(Rumores)**. La tercera es que ustedes no tienen un proyecto para España. Y la cuarta, y la más importante, es que esto, en el año 2023, podía ser objeto de duda, pero ahora esto es una certeza que sabe absolutamente toda España. **(Rumores)**. Esta, de las muchas cosas que tengo que decir, es la que le quiero decir hoy. Y también les digo que yo sé que les molesto porque voy con un espejo a cuestas. **(Rumores)**. Todo lo que ven ustedes es el reflejo de lo que son. Yo me limito a ponerles un espejo, y eso que ven es lo que son ustedes. Ya siento que les moleste, pero esa es la realidad, señor De Olano.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿ESTÁ USTED A LA ALTURA DE LA RESPONSABILIDAD QUE OSTENTA? (Número de expediente 180/001024).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada, doña Patricia Rodríguez Calleja, de Grupo Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 28

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias.

¿De verdad he escuchado bien? ¿El mayor acosador hablando aquí de *bullying*? ¡Qué vergüenza, señor Puente! **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bravo!)**.

Mire, todo este cúmulo, que le ha narrado mi compañero, de corrupción, de compra de voluntades, de consumo de prostitución, de bolsas de dinero en la sede de Ferraz, que venían, por cierto, de su ministerio, nos llevó, desgraciadamente, a una fecha: el 18 de enero de 2026; fecha que usted no va a poder tapar nunca porque costó la vida de cuarenta y seis personas. Mire, de todas sus falacias, las más indignantes, las más ruines, son las referentes a la tragedia de Adamuz. Esas son las que le definen a usted como persona y como responsable público. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Porque no, señor Puente, los maquinistas no se quejaban por su estado de ánimo; los maquinistas se quejaban porque corrían riesgo y tenían miedo por sus vidas. Porque la vía no se rompió el mismo día del accidente, no, sino veintidós horas antes y no fueron capaces de detectarlo por falta de mantenimiento y de auscultadores. Porque los materiales de la vía no eran prácticamente nuevos, como afirmó en esos primeros momentos, de manera fría y calculadora, donde usted jugaba a sobreinformatar con el único objetivo de desinformar. Porque es imperdonable que se diesen instrucciones de retirar las vías obstaculizando la investigación. Y es lamentable intentar desacreditar a la Guardia Civil. Señor Puente, las víctimas quieren saber la verdad; esas víctimas a las que usted fue incapaz de acompañar el día del funeral y que denuncian abandono institucional por su parte. Pero la verdad se sabrá, porque ya le digo, no habrá portal web que tape tanta incompetencia y, sobre todo, su negligencia.

Mi pregunta es sencilla, si considera que está a la altura de la responsabilidad que ostenta. Y como usted ya lo ha demostrado hoy, que se dedica a difamar a todo el mundo, a mis compañeros, a mí, a nuestras familias, todo para eludir su obligación de contestar, y ya le advierto que no nos va a callar de ninguna manera, hoy, su pregunta la voy a contestar yo. Y le digo que usted no está ni estará jamás a la altura de España y lo que merecen los españoles. **(Aplausos)**. Por todo esto, y porque ha sido reprobado siete veces, dimita y váyase. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

Vienen ustedes de nuevo con el tema de Adamuz. Perfecto. No pasa nada. **(Rumores)**. Yo he estado aquí doce horas dando explicaciones en relación con Adamuz, cosa que no hizo nunca la ministra Pastor cuando sufrimos el accidente de Angrois. **(Rumores)**. Nunca. No pisó el Parlamento. Esas son las diferencias entre ustedes y nosotros. **(Aplausos.—Rumores)**.

Pero mire, lo primero —fíjese qué ruín y qué miserable es usted—, me reprocha no haber estado en el funeral de las víctimas. **(Protestas.—El señor De Olano Vela: Tú, tú)**. Sí, sí, ruín y miserable. Lo subrayo: ruín y miserable. **(Protestas.—La señora Muñoz de la Iglesia dirigiéndose a la Presidencia: Pero ¿se puede insultar? ¿Se puede insultar?)** Fíjese si hay que ser ruín y miserable para reprocharle a este ministro que no estuviera en el funeral de las víctimas, cuando esa misma tarde me convocaron ustedes en el Senado para dar explicaciones sobre el accidente de Adamuz. Hay que ser ruín y miserable. Mire, lo que yo he hecho en el accidente de Adamuz es lo que ustedes ni han hecho ni harán nunca cada vez que tienen que afrontar una responsabilidad. Primero, estar en el puesto de mando, no en El Ventorro; con nadie. **(Aplausos)**. Segundo, dar explicaciones desde el primer momento. Tercero, lamentablemente, abrir una página web para desmentir los bulos que usted ha reproducido hoy aquí, en sede parlamentaria.

Y ya que habla usted de las víctimas y de lo que las víctimas solicitan, le voy a recordar una vez más, en sede parlamentaria, que las víctimas han registrado una petición a la Junta de Andalucía, personalizada en el señor Moreno Bonilla, pidiendo explicaciones por el funcionamiento del Servicio de Emergencia 112; insisto, no las pido yo, las piden las víctimas. Yo no les voy a decir a ustedes que son indignos de España, no se lo voy a decir. **(Protestas)**. Yo no le voy a pedir al señor Moreno Bonilla y a su consejero de Justicia que dimitan, solo les pido una cosa: salgan a dar explicaciones públicamente de lo que sucedió ese día. ¿Por qué los operarios del 112 tuvieron que trabajar con papel y lápiz? ¿Por qué tuvieron que hacerlo con sus teléfonos personales? **(Protestas)**. Y expliquen si eso ha agravado las consecuencias del accidente, ha causado más víctimas o ha producido heridas más graves. Eso es lo que les están pidiendo las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 29

víctimas y lo que tienen que hacer ustedes. **(Continúan las protestas)**. De lo que tengo que hacer yo no se preocupen, que sé hacerlo muy bien.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(La señora Muñoz de la Iglesia pide la palabra)**. Señora Muñoz, silencio.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿VA A CUMPLIR EL GOBIERNO CON LOS ACUERDOS ADQUIRIDOS CON EAJ-PNV SOBRE NAVARRA? (Número de expediente 180/001013).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática. La formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Egun on, señor ministro.

El Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista firmamos el día 10 de noviembre de 2023 el acuerdo político gracias al cual el señor Pedro Sánchez se convirtió en presidente de Gobierno. Nuestro grupo cumplió: nuestros cinco votos hicieron posible que el señor Sánchez fuera presidente, con el objetivo de dar estabilidad a la legislatura. A cambio, el Partido Socialista y, por ende, el Gobierno se comprometieron al cumplimiento de determinados compromisos recogidos en el documento que ambas partes hicimos público. En el punto 5 de este acuerdo se decía lo siguiente: avanzar en el pleno desarrollo de las competencias establecidas en el mejoramiento, procediendo al inicio inmediato de negociaciones por parte del Gobierno de Navarra para la transferencia por parte del Estado de las competencias reconocidas a Navarra por la LORAFNA en el plazo de seis meses. Y se citaban concretamente la transferencia en materia de investigación, desarrollo e innovación y la transferencia en materia de becas. Han pasado de largo los seis meses acordados; de hecho, han pasado veintiocho meses desde que se constituyó este Gobierno de coalición y el acuerdo sigue sin cumplirse. En este tiempo, se ha reclamado por el Partido Nacionalista Vasco y por Geroa Bai el cumplimiento del pacto de investidura y se ha preguntado reiteradamente en el Parlamento de Navarra sobre el estado de la tramitación, pidiendo un impulso político para pasar de las buenas palabras a los hechos, que no llegan.

Ministro, como usted ya sabe, el Gobierno foral prioriza tres de las quince transferencias pendientes: becas, investigación y desarrollo científico e Inspección de Trabajo y Seguridad Social. ¿Son prioridad también para su Gobierno? ¿Qué pasos están dando, ministro? Se nos dice que están en ello y que, en el caso de las becas, esta transferencia será una realidad para el curso 2025-2026, falta poco si se quiere cumplir con esa fecha. En una respuesta parlamentaria, el Gobierno de Navarra dice que su ministerio ha informado de que en breve también remitirán la propuesta realizada por el Gobierno, pero no tenemos fecha, ministro, no sabemos cuándo se va a dar. Y en el caso de I+D+i, año tras año se nos dice que está en marcha, pero del dicho al hecho, como se suele decir, hay mucho trecho. Todo sigue igual meses después. Por todo ello, ¿va a cumplir el Gobierno con los acuerdos adquiridos con el Partido Nacionalista Vasco sobre Navarra?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero. Señor ministro, cuando quiera.

EL señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchísimas gracias, presidenta.

Disculpe que le dé la espalda, señora Vaquero, pero me es imposible responder y mirarla a la vez.

El Ministerio de Política Territorial es el encargado de coordinar y presidir las comisiones mixtas bilaterales con los Gobiernos autonómicos y de seguir y llevar a término los acuerdos programáticos. En ese sentido, desde el principio hemos trabajado en cuestiones —además, hoy voy a dar información actualizada— que están en esos documentos acordados. Por ejemplo, en cuanto a I+D+i le comunico que ya tenemos un acuerdo con el Gobierno de Navarra y que también está acordado con los distintos ministerios del Gobierno de España, a falta de las últimas observaciones del Ministerio de Hacienda en cuanto al coste efectivo. Respecto a las becas, que también es uno de los aspectos fundamentales en que viene trabajando el Ministerio de Hacienda desde el principio, tenemos que buscar el mecanismo dentro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 30

de la Constitución y de la LORAFNA en relación con la territorialización. Por lo tanto, vamos a avanzar sin ninguna duda en esos acuerdos; además, lo estamos haciendo junto a su organización política en cuestiones claves, claras y contundentes.

Desde el año 2001 hasta el año 2021, señorías, no hubo ni un solo traspaso ni transferencia a la Comunidad Foral de Navarra. Desde que tengo el honor de ser ministro de Política Territorial, hemos conseguido cesiones importantes e históricas en una junta de transferencias —creo que esto debe ser imitado por el resto de los territorios— en que están todos los partidos políticos, incluidos los que están en la oposición. Además, los acuerdos se adoptan por consenso. Por ejemplo, por consenso se hizo la cesión en los ámbitos sanitario y penitenciario; lo hicimos con el acuerdo unánime. También, la cesión de la AP-69 en el tramo que pasa por el territorio de la Comunidad de Navarra. Hemos avanzado en la gestión de la Seguridad Social en el campo del ingreso mínimo vital. Y en estos dos años y medio hemos hecho algo impensable, y es que, ante un requerimiento judicial, fuimos capaces de cambiar la LORAFNA, la ley de mejoramiento, tanto en el Parlamento Navarro como en las Cortes Generales, en el Congreso y el Senado.

Seguiremos trabajando institucionalmente con el Gobierno que preside María Chivite, con los grupos políticos que forman parte de la comunidad foral y con el Partido Nacionalista Vasco para al final llegar, como hemos hecho de manera permanente, al mejor de los acuerdos posible, por supuesto siempre respetando los marcos que están en la Constitución y en los estatutos respectivos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON FRANCESC-MARC ÁLVARO VIDAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA: ¿CÓMO PIENSAN GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL CONJUNTO PICTÓRICO DE SIJENA? (Número de expediente 180/001009).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida al señor ministro de Cultura. La fórmula el diputado Francesc-Marc Álvaro Vidal, del Grup Parlamentari Republicà, que en té la paraula. Quan vulgui.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Presidenta, gràcies.

Ministre Urtasun, li llegiré una cosa que va dir vostè. «Mi obligación como ministro es garantizar el acceso a la cultura, pero también garantizar la protección del patrimonio. Y en cuestiones como esta hay que escuchar siempre a los técnicos y particularmente a aquellos que llevan más de treinta años cuidando la obra para conservar la como es debido». Ministre Urtasun, vostè ha dit això referit al Guernica. Ens hagués agradat que ho hagués dit referit també als frescos de Sixena que són ara al Museu Nacional de Catalunya. La pregunta és senzilla: per què no aquesta contundència parlant de Sixena? I no em digui si us plau, que és perquè el tema està en mans dels tribunals.

Gràcies.

Presidenta, gracias.

Ministro Urtasun, le voy a leer algo que dijo usted: «Mi obligación como ministro es garantizar el acceso a la cultura, pero también garantizar la protección del patrimonio, y en cuestiones como esta hay que escuchar siempre a los técnicos y, particularmente, a aquellos que llevan más de treinta años cuidando la obra para conservarla como es debido». Ministro Urtasun, usted ha dicho esto en referencia al Guernica. Nos hubiera gustado que lo hubiera dicho también en referencia a los frescos de Sixena, que en estos momentos se encuentran en el Museo Nacional de Cataluña. La pregunta es sencilla: ¿por qué no esta contundencia cuando habla de Sixena? Y, por favor, no me diga que es porque el tema está en manos de los tribunales.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Álvaro.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): Diputat, moltes gràcies.

Miri, el Ministeri de Cultura vetlla i vetllarà per la protecció dels murals de Sixena, igual que ho ha fet al llarg de tots aquests anys, que han estat custodiats pel MNAC. Perquè és la nostra obligació. La nostra obligació com a responsables de cultura és protegir el patrimoni. Vull aprofitar aquesta ocasió, a més a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 31

més, per agrair la professionalitat dels tècnics del MNAC, que són els que han permès que aquests murals arribessin fins avui. I miri, amb aquestes qüestions el Ministeri de Cultura, com vostè bé deia, sempre es guia per un criteri: escoltar el criteri d'aquells tècnics que han conservat una obra en un determinat moment o durant molts anys, en aquest cas. I això val, efectivament, per als tècnics del Museu Reina Sofia que custodien el Guernica. I això val també per als tècnics del MNAC que han custodiat Sixena perquè són ells, principalment, qui coneixen la fragilitat i l'estat de conservació i els riscos d'un possible trasllat.

Moltes gràcies.

Diputado, muchas gracias.

Mire, el Ministerio de Cultura vela y velará por la protección de los murales de Sijena, igual que lo ha hecho a lo largo de todos estos años que han estado custodiados por el MNAC, porque es nuestra obligación como responsables de cultura: proteger el patrimonio. Quiero aprovechar esta ocasión, además, para agradecer la profesionalidad de los técnicos del MNAC, que son quienes han permitido que estos murales llegaran hasta el día de hoy. En estas cuestiones, el Ministerio de Cultura, como usted decía, siempre se guía por un criterio: escuchar a aquellos técnicos que han conservado una obra en un determinado momento o, como en este caso, durante muchos años. Y esto, efectivamente, vale para los técnicos del Museo Reino Sofía, que custodian el Guernica, como también para los técnicos del MNAC, que han custodiado Sijena. Son ellos principalmente quienes conocen la fragilidad, el estado de conservación y los riesgos de un posible traslado.

Muchas gracias.

La senyora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor ministre.
Senyor Álvaro, quan vulgui.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Queda clar que vostè practica una contundència de geometria variable perquè no m'ha contestat. Fixi's bé que només li he dit per què no ha estat tan clar públicament i explícit i no m'ho ha respost. I és una oportunitat perduda. Sap per què? Perquè perdem un patrimoni important. Perquè tots els tècnics, tant catalans, espanyols, europeus, han dit manta vegades que moure els frescos, que són ara al Museu Nacional, anirà al desastre. Anirà la pèrdua de patrimoni i per això li dic ministre, no n'hi ha prou amb que els tècnics ho hagin dit amb la veu petita, ho hagin dit en privat en una reunió. I també li dic que és un desastre que un tema com aquest hagi acabat en mans dels tribunals, perquè crec i vostè ho pot dir, —membres del seu gabinet ho fan— no totes les qüestions que acaben als tribunals hi han d'anar. Una cosa com el patrimoni, una cosa tan sensible com la conservació del patrimoni, acabarà molt malament així. Vostè sap que si això es mou serà una pèrdua. Vostè sap que això posa en risc un patrimoni del segle XIII. Ministre, una ocasió perduda. És una llàstima de no haver aturat aquest anticatalanisme que s'amaga darrere d'una voluntat de trasllat.

Gràcies.

Ministro, me queda claro que usted practica una, digamos, contundencia de geometría variable, porque no me ha respondido. Fíjese bien, solo le he preguntado por qué ha sido tan claro y explícito públicamente y no me ha respondido, y es una oportunidad perdida. ¿Sabe por qué? Porque perdemos un patrimonio importante; porque todos los técnicos, tanto catalanes como españoles o europeos, han dicho muchas veces que mover los frescos que están ahora en el museo nacional los va a llevar al desastre, va a llevar a la pérdida de patrimonio. Por eso se lo digo, ministro. No basta con que los técnicos lo hayan dicho en privado en una reunión en voz baja. Y también le digo que es un desastre que un tema como este haya terminado en manos de los tribunales, porque creo —y usted lo puede decir, miembros de su gabinete lo hacen— que no todas las cuestiones que terminan en los tribunales deben terminar ahí. Una cosa como el patrimonio, algo tan sensible como la conservación del patrimonio, va a terminar muy mal así. Usted sabe que, si esto se desplaza, va a ser una pérdida. Usted sabe que esto pone en riesgo un patrimonio del siglo XIII. Ministro, una ocasión perdida. Es una lástima que no se haya parado este anticatalanismo que se esconde tras la voluntad de traslado.

Gracias. (Aplausos).

La senyora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Álvaro.
Senyor ministre, quan vulgui.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 32

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): Diputat, deixi'm ser clar, ja que em demana claredat. Jo no puc compartir una sentència que ignora el criteri dels tècnics que han custodiat una obra durant molts anys i que ens han alertat del gravíssim risc que pot suposar aquest trasllat. Ara bé, vostès sempre fan la comparació d'això amb Guernica. Deixi'm ser clar també. En el cas del Guernica, la decisió depèn del Ministeri de Cultura, en el marc del Patronat del Reina Sofía, i en el cas dels murals de Sixena, hi ha una sentència en ferm que, ni jo ni cap administració catalana, pot ignorar. Per cert, una sentència que ha dit que cap informe que pugui fer hipotèticament lícit aturarà la seva execució. Per tant, què és el que farem a partir d'ara? El que farem a partir d'ara és seguir treballant de la mà de la Generalitat i l'Ajuntament per protegir aquest bé patrimonial, que és el més important, i ja li anuncio si en el marc del Patronat del MNAC s'acorda fer algun tipus de recurs en la línia de protegir aquest bé patrimonial, això sempre comptarà amb el suport del Ministeri de Cultura. Igual que han tingut el suport del Ministeri de Cultura tots els informes del MNAC i dels seus tècnics i també tots els informes que s'han fet en el si del Patronat, en el qual, per altra banda, nosaltres, com vostè sap, participem.

Per tant, en aquestes qüestions i vostè ha dit que no li agrada que estigui judicialitzat i, a mi, per descomptat, tampoc. Crec que hi ha dos criteris fonamentals que nosaltres som els que seguim sempre. La primera, sempre protegir el bé patrimonial. Això passa per davant de tot, perquè és la nostra responsabilitat com a responsables de cultura. I en segon lloc, per protegir un bé patrimonial, sempre escoltar aquells tècnics i conservadors que porten custodiant una obra durant tants anys i que han permès que arribi fins al dia d'avui.

Moltíssimes gràcies.

Diputado, voy a ser claro, ya que me ha señalado con tanta claridad. Yo no puedo compartir una sentencia que ignora el criterio de aquellos técnicos que han custodiado una obra durante muchos años y que nos han alertado del gravísimo riesgo que puede suponer este traslado. Pero ustedes siempre comparan esto con el Guernica, voy a ser claro también. En el caso del Guernica, la decisión depende del Ministerio de Cultura en el marco del Patronato del Reina Sofía, y en el caso de los murales de Sijena hay una sentencia en firme que ni yo ni ninguna Administración catalana puede ignorar. Por cierto, una sentencia que ha dicho que ningún informe que pudiera hacer en cualquier caso un técnico va a parar su ejecución. ¿Qué vamos a hacer a partir de ahora, por lo tanto? Vamos a seguir trabajando de la mano del ayuntamiento y de la Generalitat para proteger este patrimonio mural, que es lo más importante. Y ya se lo anuncio, si en el marco del Patronato del MNAC se acuerda realizar algún tipo de recurso para proteger este bien patrimonial, siempre van a tener el apoyo del Ministerio de Cultura, igual que han tenido el apoyo del Ministerio de Cultura todos los informes del MNAC y sus técnicos y todos los informes que se han elaborado en su patronato, del que, por otro lado, participamos, como sabe usted.

Usted dice que no le gusta que esto esté judicializado. A mí tampoco me gusta. Hay dos criterios fundamentales que son los que seguimos siempre nosotros. En primer lugar, siempre proteger el bien patrimonial. Esto pasa por delante de todo porque es nuestra responsabilidad como responsables de cultura. En segundo lugar, para proteger un bien patrimonial siempre, en todos los casos, hay que escuchar a los técnicos y conservadores que llevan tantos años custodiando una obra y que han permitido que llegue hasta el día de hoy.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor ministre.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA VALIDO GARCÍA), AL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA SOBRE EL IMPACTO DE LA CRISIS GENERADA POR LA GUERRA DE IRÁN EN CANARIAS Y MEDIDAS URGENTES A PONER EN MARCHA PARA ENFRENTAR SUS CONSECUENCIAS EN NUESTRA REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA. (Número de expediente 172/000194).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera interpelación es del Grupo Parlamentario Mixto al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa, sobre el impacto de la crisis generada por la guerra de Irán en Canarias y medidas urgentes a poner en marcha para enfrentar sus consecuencias en nuestra región ultraperiférica. Para su defensa, tiene la palabra la señora Valido García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 33

La señora **VALIDO GARCÍA**: Gracias, presidenta. Buenos días, señor ministro, señorías.

Los conflictos —todos, no solo la guerra de Irán— no solo destruyen el presente, sino que destruyen la vida de millones de personas a las que estamos viendo a diario en nuestras pantallas, viéndolas encontrarse una vivienda destruida, viéndolas despedir un ser querido asesinado, viéndolas quejarse de dolor sin medios médicos, viéndolas pasar hambre. Estamos viendo cómo se atacan misiones médicas, esas misiones que están precisamente para atender a los más vulnerables allí donde no queda nada. Y todo ello ante el silencio y el desinterés de buena parte del mundo, y yo me atrevería a decir que hasta de esta Cámara, porque miren que hemos hablado poco de la guerra de Irán. Llevamos varias semanas con unos órdenes del día del Pleno en los que, como pueden ver, todo es más importante que lo que está ocurriendo y lo que puede ocurrir.

Son conflictos que no solo destruyen el presente, sino que reconfiguran el futuro, que obligan a revisar todo lo planificado y a dar respuesta a retos no previstos; conflictos que desenmascaran a quienes dicen que vale promover un infierno para defender una democracia, un estilo de vida, un estilo económico. La incertidumbre estructural que genera la guerra de Irán está condicionando las expectativas de todos los Estados y está redefiniendo los escenarios económicos posibles. La Unión Europea, básicamente, ha advertido de que esta crisis será duradera. Ha dicho que hay que prepararse y habla con nitidez de crisis prolongada. Ha recomendado también con mucha claridad ahorro energético, teletrabajo, vehículo compartido y utilización mínima de los vuelos cuando no sea estrictamente necesario. La percepción de la ciudadanía ante las pocas advertencias que se están haciendo en algunos espacios parece estar lejos de lo que nos llega desde los organismos internacionales. Luego incidiré en cómo alguna de estas recomendaciones, ante un futuro próximo, puede repercutir en Canarias.

Este conflicto, esta guerra que afecta directamente al sistema energético global, tensiona los precios y genera presiones inflacionarias que los países con mayor endeudamiento no van a poder soportar. La población de países ya endeudados antes del COVID, otros después del COVID, va a vivir ajustes muy dolorosos con esta crisis global, y esos recortes y esa devaluación de la moneda invitarán a la emigración. Muchos de esos países ya son países de origen de los flujos migratorios que llegan al Estado español y que, en el caso de África, llegan a Canarias. Tengo la sensación de que una posible crisis humanitaria en los territorios frontera impulsada por la crisis económica no está siendo observada ni vigilada por la Unión Europea ni por el Estado español.

Más allá de los datos inmediatos, tenemos que recordar que la economía en estos contextos también responde a las percepciones que tienen las empresas y la propia sociedad. Como les dije antes, en mi opinión, desde que empezó esta guerra hemos hablado muy poco de un asunto muy grave que nos afecta a todos. Usted, esta mañana, ha reprochado en su respuesta al Partido Popular que apenas le han preguntado dos veces en dos años, que no le han preguntado por el impacto de la guerra de Irán o que apenas ha comparecido. En dos meses, yo ya le he interpelado en dos ocasiones, o sea que usted no podrá hablar de falta de interés por el rumbo de la economía de aquellos que vivimos en territorios tan vulnerables, porque las islas Canarias lo son, y también Baleares. Los archipiélagos enfrentan problemas diferentes. Pero en esta Cámara —lo comparto con usted— da la sensación de que esta crisis global no fuera con nosotros ni con la ciudadanía a la que representamos. Por eso esta interpelación, señor ministro, para profundizar, para escucharle, para que comparta con nosotros la información que tiene.

Señorías, nosotros no podemos seguir informándonos a través de los medios de comunicación cada día. Queremos saber de usted, de primera mano; sé que ha venido de Estados Unidos, donde estuvo la semana pasada. Ayer, los ministros de Transportes de Europa han sido bastante pesimistas y están muy preocupados con el asunto del queroseno. Merecemos claridad y transparencia respecto de los escenarios posibles que el Gobierno está barajando. ¿Qué respuestas piensa dar ante esos escenarios posibles? ¿Con qué herramientas nos vamos a enfrentar a esos escenarios? Por supuesto, le recuerdo, como he dicho hace un momento, que todos los territorios no son iguales y, como en medicina, no vale el mismo tratamiento; ni para curar, ni para prevenir se puede aplicar el mismo medicamento a personas distintas, con patologías distintas, con necesidades distintas. Señor ministro, no más decretos con medidas que no se puedan aplicar en Canarias. Señor ministro, no queremos seguir siendo un *a posteriori*, una reunión después, un debate después; Canarias no puede ser una nota a pie de página de los acuerdos que se alcanzan que no son aplicables en nuestra tierra, que no son coherentes ni tienen la magnitud, ni el impacto en los bolsillos de los ciudadanos que tienen en el territorio peninsular.

Señor ministro, el incremento de los costes de transporte, con sus retrasos y encarecimientos inevitables, en la medida en que esta crisis energética no acabe, en la medida en la que esta guerra no se detenga, va

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 34

a ponernos las cosas muy difíciles a un territorio como el canario, en el que importamos el cien por cien de los hidrocarburos y en el que no tenemos conexiones con redes energéticas continentales, y nos preocupa mucho el asunto del queroseno y de los aviones. Usted sabe que el incremento en el coste del sector aéreo, que la reducción de rutas para archipiélagos como Canarias o como Baleares, donde el 35% de nuestro PIB depende del turismo, donde el 40% de nuestra población depende del turismo, puede ser terrible. Y mención aparte merece la situación en la que se pueden encontrar aquellas ciudadanías que viven además la doble insularidad, que no viven en Gran Canaria, que no viven en Tenerife, que además tienen que sufrir el coste de ese transporte ya incrementado entre Gran Canaria y Tenerife y la siguiente isla. Por tanto, entiendo que sobran argumentos y motivos para esta interpelación y que deben entender que hayamos aprovechado esta oportunidad para hablar de lo que nos parece que en este momento es lo más importante que tenemos sobre la mesa. Porque si la guerra continúa —y nada nos hace pensar que esto vaya a cambiar de la noche a la mañana— el impacto va a ser muy duro, sobre todo para los más vulnerables y para aquellas personas que dependen del transporte, como es el caso de los isleños, de quienes vivimos en islas. Se va a tensionar, a erosionar toda nuestra estructura productiva, nuestra competitividad y el poder adquisitivo de las familias de territorios insulares, no tengan ninguna duda.

Igual de relevante es la reacción ante la incertidumbre. Ya hoy hay empresas que están retrasando inversiones, pero es que además las hay que están renunciando a obras adjudicadas, señor ministro, porque los precios con los que fueron adjudicadas ya no tienen nada que ver con los precios que se presentan en el mercado y porque hay además una expectativa de que sigan creciendo; ante la posibilidad de pérdidas inevitables, nos encontramos con empresas que renuncian a obras ya contratadas. Por supuesto, muchos problemas de los que estoy planteando son compartidos en todo el territorio, también en muchos espacios del territorio continental, pero si descendemos al territorio archipelágico, si descendemos a la ultraperiferia, el análisis es mucho más delicado. Aquí la incertidumbre no solo afecta a las expectativas, sino también a costes estructurales de transporte, energía y abastecimiento, y el impacto no será coyuntural. Tenemos que hablar, es cierto, de futuros posibles y de que en toda crisis se abren ventanas de oportunidad —que las crisis pueden ser puntos de inflexión ya nos lo repitió el economista Joseph Stiglitz—. En ese sentido, debería acelerarse la transición hacia las energías renovables y reforzarse la autonomía estratégica de Canarias; tenemos una posibilidad de ser definitivamente independientes. Y aprovecho para pedirle que intervenga ante la negativa que estamos recibiendo para la prórroga de las inversiones que algunas empresas han hecho; no se ha recibido respuesta para proyectos que están en marcha, que se están ejecutando y que son fundamentales para la autosuficiencia energética. No entendemos por qué no prorrogar y generar un mal mucho mayor si se produce el frenazo y si finalmente se les hace reintegrar el dinero de obras que, insisto, se están ejecutando y están en modo muy avanzado.

Voy terminando esta primera intervención. La guerra de Irán no solo plantea un problema energético geopolítico, sino que es un catalizador de incertidumbre que nos obliga a repensar el futuro. Ante esos múltiples escenarios, esperamos que hoy usted nos haga una fotografía, insisto, transparente y clara. La clave estará en nuestra capacidad de anticipación y no en la de adaptación *a posteriori*. Tenemos que saber qué herramientas vamos a tener para enfrentarnos a esto. Y, desde luego, tengo que recordarle que la Unión Europea exige a los Estados miembros informes de impacto territorial diferenciados para las regiones ultraperiféricas como requisito previo a la activación de mecanismos. Esto para nosotros es muy importante.

No se ha hecho nunca. Lo voy a leer de nuevo: la Comisión Europea exige a los Estados miembros informes de impacto territorial diferenciados para las regiones ultraperiféricas como requisito previo a la activación de mecanismos. Por eso, me gustaría que también pudiera avanzar en cómo pretende abordar una realidad tan diferente en este futuro cercano con la información que tienen hoy. No es posible adaptar las medidas de un territorio continental a un territorio insular. El abastecimiento de Canarias no es un problema logístico, es la condición de viabilidad de toda la economía del archipiélago.

Lo dejo aquí, escucho su respuesta y en la segunda intervención trataré de proponerle alguna cuestión que puede ser muy importante para ayudar a los canarios y las canarias en este momento.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 35

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señora Valido. Señoría, gracias por traer a esta Cámara, como bien ha dicho usted, una discusión tan importante como esta no solo por el impacto humanitario de la guerra, sino también, por supuesto, por el impacto económico de este conflicto, de esta guerra unilateral —no nos cansaremos de decirlo— que además empezó y transcurre fuera del derecho internacional. El Gobierno de España desde el principio —ya lo sabe— se puso al timón para tener una respuesta decidida ante el impacto que ya estábamos observando en esos veinte primeros días de guerra, y lo hizo con la aprobación del real decreto ley el pasado 20 de marzo, que tenía dos objetivos generales, que también ha citado usted: el primero de ellos, por supuesto, proteger a la ciudadanía, nuestros hogares y nuestras empresas, pero también —el segundo— seguir apostando a futuro de manera preventiva con una agenda de preparación, una agenda estructural, en este caso profundizando en nuestra apuesta por la electrificación, por la eficiencia y por las energías renovables en nuestro país.

Estamos en un momento clave —de nuevo coincido con usted—, porque para saber o para tener una idea del impacto final de este conflicto en nuestra economía es evidente que nos falta una pieza clave de información: su duración, más allá de la intensidad. Estamos en un momento ahora mismo de negociaciones para ver si puede darse fin a este conflicto y poder empezar a pensar ya en las siguientes fases a través y gracias a una solución diplomática por la que siempre hemos abogado en este Gobierno. Pero me preguntaba por las conversaciones que hemos tenido esta semana en Washington, donde hemos estado intercambiando nuestra visión de la situación con instituciones internacionales, analistas y otros ministros de finanzas, y hay un mensaje claro que viene del propio Fondo Monetario Internacional, y es que, dada la duración por la que ya hemos transitado, estamos más cerca de un escenario más adverso del previsto inicialmente. Ellos habrían planteado distintos escenarios: un escenario central de vuelta rápida o muy temporal; un escenario adverso, más intenso y permanente, y un escenario severo. Pues bien, apenas unos días antes de sacar sus previsiones, ya cambiaron su escenario central y pasaron de ese escenario más benigno al escenario adverso, con esta misma valoración que remarcaba usted de un impacto más elevado de lo estimado inicialmente y en muchos aspectos también más elevado de lo que pueden estar ahora integrando los mercados cuando miramos la evolución de los futuros. Y, desde luego, con esa previsión de que podemos irnos a un escenario severo si esta situación se prolonga en las siguientes semanas, en los siguientes meses. Aquí, de nuevo, quiero resaltar la importancia del cese inmediato, porque no vamos a poder volver —por mucho que pare, incluso hoy, y que se reabra el estrecho— a una normalidad de manera inmediata, como pudo ser la apertura de nuestra economía en el momento de la desescalada en el COVID, sino que va a llevar semanas, incluso meses, entre otras cosas por el deterioro que se ha producido en las infraestructuras u otros elementos esenciales, como simplemente la logística de tener que ir redistribuyendo la carga de crudo que está ahora mismo concentrada en la zona.

Ahora mismo la valoración por la que me preguntaba usted, tanto en materia de impacto sobre PIB como de inflación también, es que las medidas que hemos puesto sobre la mesa están siendo efectivas y están ayudándonos a paliar los efectos. Ahora comentaré algo más. Por ejemplo, existían dudas sobre el impacto a corto plazo en el sector turístico o en la campaña de Semana Santa, pero han resultado en este caso positivos tanto para las islas como para otras zonas como Andalucía, por ejemplo. Eso no quita para que, si esta guerra continúa, ya estemos —como bien decía usted— mirando los siguientes canales de transmisión. En este caso, uno de ellos, quizá el más inmediato entre los que estamos considerando, es el asociado a la oferta de queroseno, al combustible para la aviación, donde —como bien sabe— no tenemos un problema a corto plazo en España gracias a la capacidad de refino que tenemos con nuestras ocho refinerías, que además nos permiten ser menos dependientes que otros países en este ámbito e importar en torno al 20 %, como bien recuerda la vicepresidenta tercera a menudo. Pero es cierto que el turismo de España no solo depende de la capacidad de llenar los depósitos de nuestros aviones, de las aerolíneas españolas, sino también de las que vengan de fuera y, por lo tanto, de las tensiones de queroseno que haya en el resto de los países. Esto requiere un elemento adicional de coordinación que, entre otras cosas, llevaremos a la reunión de ministros de Finanzas del ECOFIN que tendremos en apenas diez días, si no recuerdo mal.

Después mencionaba usted también de manera correcta la especificidad en esos canales de transmisión de este tipo de *shock* —de la guerra, en este caso— y la afectación específica para las islas no solo sectorial, como ya hemos comentado antes, sino por su condición de ultraperiferia. Quiero señalar, como sabe usted bien, que en el Gobierno estamos comprometidos en intentar responder a esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 36

especificidad y a esta afectación singular. Entre otras cosas, como bien señalaba usted también, pocos días después de la entrada en vigor del real decreto ley el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias alcanzamos un acuerdo para que el Estado financiara, vía compensación, medidas complementarias que el Ejecutivo canario podía activar en su ámbito competencial para paliar esos efectos socioeconómicos, intentando de este modo ser lo más ágiles posible. Este acuerdo ha contribuido a que el Gobierno de las islas implemente ya una reducción del impuesto general indirecto canario sobre gasolineras, en este caso del 1% al 0%, y bajar el IGIC del gas natural también del 3% al 0%. Por supuesto, yo creo que todos tenemos que congratularnos de que ya se hayan activado estas bonificaciones —si no recuerdo mal, desde el pasado 6 de abril— en el Consejo de Gobierno de las islas.

Sumando todas estas medidas se estimaba que el coste era de unos 15 millones de euros en el ámbito temporal trimestral hasta junio del 2026. Además, tengamos en cuenta que el mecanismo se mantendrá mientras se mantengan las medidas correspondientes a nivel nacional, por lo que hablaríamos, si lo anualizamos, de en torno a los 60 millones de euros. Además, por supuesto, señoría, yo creo que no está de más decir que el Gobierno canario puede complementar, puede subir estas ayudas con su presupuesto propio igual que están haciendo otras comunidades, por ejemplo, Cataluña.

En cualquier caso, el compromiso en materia de cohesión territorial va más allá y dentro de este real decreto ley ya hay medidas adicionales que reconocen la importancia de la transición energética teniendo en cuenta las especificidades del territorio, como la actualización de la tasa de retribución financiera para la producción de electricidad en territorios no peninsulares para el periodo 2026-2031. Se fomenta con ello la inversión, en este caso, en grupos que contribuyen a la seguridad del suministro. También se contempla la autorización simplificada de instalaciones temporales de emergencia con la exoneración de varias autorizaciones previstas en la Ley del Sector Eléctrico, para así dar agilidad a este tipo de instalaciones que son fundamentales de cara a garantizar el suministro en situaciones críticas.

Luego, por supuesto, se contempla una declaración de utilidad pública de bombeos que agilizará tremendamente —esperamos— las tramitaciones de Chira-Soria y de Gúmar 1. La CNMC realizará con carácter periódico un análisis de sobrecostes de generación y de condiciones de suministro eléctrico en los territorios no peninsulares para introducir esas mejoras, esas posibles propuestas regulatorias que ayuden o estén encaminadas a garantizar el suministro eléctrico en estos sistemas siempre al mínimo coste posible y cumpliendo también —porque hay que hacerlo— esos objetivos a largo plazo, esos incentivos a la descarbonización que tenemos establecidos a nivel nacional, con una señal clara también de transición hacia la descarbonización en la economía canaria.

Como puede ver, las medidas van más allá de lo coyuntural porque hemos de tener esa vista a largo plazo para no quedarnos simplemente en la respuesta coyuntural, en la respuesta al *shock* que estamos viviendo ahora mismo, sino para intentar minimizar el impacto de posibles *shocks* futuros también en materia energética.

Otro elemento esencial es prestar especial atención, como he dicho antes, a los sectores que puedan verse más afectados en las islas por su condición insular. Aquí, como sabe, tenemos 30 millones de euros destinados al apoyo al transporte marítimo, casi la mitad de ellos para trayectos hacia o desde las islas, pero también —hablaba usted de la doble insularidad— 10 millones de euros para trayectos interinsulares en Canarias.

Más allá de estas medidas, simplemente quiero recordar que desde 2018 se bonifica el 75% de los billetes aéreos y marítimos de residentes, lo que hace, por ejemplo, que en 2025 se reconozcan casi 1200 millones de euros en Canarias, en este caso incluido el 50% del billete entre islas, que es competencia exclusiva autonómica. Hay que añadir 108 millones para apoyar el transporte de mercancías en Canarias; 20 millones para un sector específico y con mucha relevancia en las islas como es el sector del plátano, el doble de la cantidad que dábamos en 2018; la prórroga de la exención de las tarifas a pasajeros en los vuelos con origen en La Palma; la declaración de líneas de navegación marítima de interés público —las que van de Huelva a Santa Cruz y Las Palmas—, garantizando frecuencias mínimas... Es todo un paquete de medidas, como decía, tanto coyunturales o de corto plazo como estructurales, orientadas a mejorar las condiciones en las islas. Se incluyen también beneficios en materia de tarifas aeroportuarias de los aeropuertos canarios, que son, como sabe, sustancialmente menores a las que se pagan en el resto de la red de aeropuertos de AENA.

Señoría, termino recordando que el Gobierno intenta reaccionar siempre a los conflictos con un componente añadido de flexibilidad para atender la evolución de la crisis, sabiendo además que persiste un elemento enorme de incertidumbre en torno a lo que podemos esperar en los próximos meses. En

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 37

cualquier caso, sigo estando de acuerdo cuando usted señala la importancia de anticipar. Para poder anticipar por supuesto que es importante tener un diagnóstico común, un diagnóstico diferencial de cuáles son esos canales —en este caso, en nuestra región ultraperiférica— o incluso identificar elementos específicos que puedan estar afectando, como el asociado a las inversiones que usted comentaba anteriormente. Por ello, por mi parte y por la del Gobierno tendemos la mano, por supuesto, para trabajar en ese sentido, en ser capaces de agilizar todas estas medidas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero. Tiene la palabra la señora Valido.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señor ministro, la Comunidad Autónoma de Canarias ha probado su responsabilidad y su solvencia fiscal. Desde la crisis de 2008 es una de las comunidades autónomas que ha cumplido de manera más estricta y más rigurosa todas las normas que se le han impuesto, absolutamente todas. Eso hace que su deuda pública sea inferior a la media autonómica, incluso a la media europea. Sin embargo, en un momento como este, tan grave, en el que la incertidumbre también nos atenaza, en el que no sabemos la duración de la guerra y cómo terminará impactando en los bolsillos de las familias, las reglas de gasto limitan nuestra capacidad de actuar. Usted dijo en el Senado poco menos que esa era una vía muerta, que por ahí no se podía explorar nada. Yo voy a insistir, voy a insistir porque el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Europeo incorpora cláusulas de escape ante *shocks* asimétricos severos. Estoy hablando del artículo 5.1 del Reglamento. La Unión Europea activa estas cláusulas para territorios ultraperiféricos, que están expresamente contempladas en jurisprudencia del Tribunal de Justicia Europeo. La flexibilización propuesta se limita a Administraciones con equilibrio fiscal demostrado —otras no, pero Canarias sí—, tiene carácter temporal y ha de estar vinculada a una crisis específica. Creo que se dan las tres condiciones.

Usted ha deslizado que las comunidades autónomas pueden hacer mucho más. Efectivamente, pero para hacer mucho más necesitamos la flexibilización de la regla de gasto, porque lo que no es de recibo es que ustedes nos pidan que lo hagamos con cargo a nuestros presupuestos aprobados —nosotros sí tenemos presupuestos aprobados año a año, Canarias aprueba sus presupuestos año a año—, que ya tienen definidas y destinadas sus partidas, y que tengamos un superávit que no podamos tocar en una situación tan grave. Insisto: equilibrio fiscal demostrado, carácter temporal vinculado a crisis específicas y cláusulas de escape ante *shocks* asimétricos severos. Eso es lo que le pido hoy y en lo que voy a insistir en los próximos tiempos. Cada 100 millones de euros de gasto autonómico adicional generan 120 o 150 a nuestro producto interior bruto. Creo —insisto— que la solvencia canaria justifica plenamente la flexibilización de la regla de gasto.

Desde luego, la coordinación intergubernamental es fundamental para reducir costes, eliminar duplicidades, incluso actuaciones incoherentes, y para asignar eficientemente los recursos. Señor ministro, ¿cuándo va a convocar a las comunidades autónomas? Creo que usted tiene que liderar un espacio de diálogo fluido en tiempo real con las comunidades autónomas, porque nadie tiene más información que usted, nadie puede advertir o prevenir mejor que usted. Si estos diputados no merecen enterarse de lo que va o puede ocurrir pasado mañana por los medios de comunicación, las comunidades autónomas no es que no lo merezcan, es que es muy peligroso que estén tomando decisiones que a lo mejor son las más inoportunas en este momento por falta de una información en tiempo real.

Le pido que lidere ese espacio con todas las comunidades autónomas, si quiere que sea un espacio dentro de la lealtad institucional, en el que usted pueda compartir cosas que a lo mejor no deban ser publicitadas, pero que les ayude a tomar decisiones correctas en un escenario que ojalá sea el mejor de los posibles. Usted comparte conmigo que con la información que tenemos hoy no lo parece y que, aunque el estrecho de Ormuz se abra pasado mañana, esta crisis nos va a acompañar y esta situación nos va a afectar a todos y a todas. Parece que esto no va con mucha gente que hay aquí. Me ha sorprendido verme dedicándole minutos en este Pleno a temas que podrían perfectamente ir a una comisión, mientras no profundizamos en algo que va a marcar el futuro de las sociedades, que está cambiando el orden mundial, la geopolítica, la forma de entendernos, que va a devaluar monedas y que puede generar —y repito algo que dije antes, que para mí es importante y creo que para el resto del mundo no— una crisis humanitaria sería que quienes estamos más al sur viviremos más de cerca.

Concluyo. No digo que el Estado no haya actuado, digo que se puede hacer mejor. Insisto en que los decretos no pueden olvidarse de Canarias, que no podemos ser una nota al pie y que requerimos de un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 38

estudio y de una aplicación diferenciada, tal y como dice la Unión Europea para las regiones ultraperiféricas. Pido lo que piden ellos. La próxima semana veremos en la convalidación del decreto de transporte medidas que son muy positivas para Canarias. Nunca he negado eso, por supuesto que no, pero necesitaremos un esquema diferenciado, necesitaremos un análisis diferenciado. Seguramente puntualice estos aspectos en la moción que traiga la próxima semana, e incidiré claramente en todos los argumentos que tenemos para que se plantee la flexibilización de la regla de gasto y podamos utilizar nuestro superávit e intervenir más en ayuda de las familias y de la economía canaria. Usted ha dicho que es la peor crisis inflacionaria en cincuenta años. ¿No le parece motivo suficiente para buscar una fórmula que nos permita utilizar el dinero que tenemos de superávit y que no se nos deja utilizar injustamente?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Valido.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidenta.

Gracias, señora Valido.

Creo que es importante estar a la altura de los acontecimientos y, efectivamente, ser capaces de responder con agilidad y flexibilidad a los *shocks* que vamos sufriendo. Cuando aludía a la mayor crisis inflacionaria de los últimos cincuenta años me refería a la que tuvimos tras el *shock* de Ucrania, con esa inflación por encima del 10 %, de la que nos costó recuperarnos y que espero que no volvamos a ver en Europa y en nuestra economía.

En cualquier caso, me gustaría resaltar algunos elementos que no he podido comentar en mi intervención anterior. Por ejemplo, en materia de recursos puestos a disposición, no me gustaría saltarme la importancia del plan de recuperación, esos 2800 millones para las islas, de los cuales, si no estoy mal informado, 2200 han llegado ya a más de 47 000 beneficiarios, con nombres y apellidos de empresas y ciudadanos en las islas canarias beneficiados por el plan de recuperación. De manera diferencial, a nivel nacional tenemos el 40 % de microempresas y pymes, mientras que en Canarias es el 75 %. Por lo tanto, está llegando de forma mucho más granular.

Otro elemento esencial es, por supuesto, la consideración de Canarias como una región ultraperiférica. Como sabe su señoría, este paraguas que tiene la región bebe de su singularidad y, por lo tanto, hay que intentar reforzarlo y afianzarlo en la medida de lo posible para que esas garantías jurídicas consigan reconocer su singularidad. El régimen especial de Canarias concilia esos principios de diferencialidad que están recogidos no solo en el ordenamiento europeo, sino también en el español. Es un sistema que, por supuesto, tiene como objetivo impulsar la actividad económica, la iniciativa empresarial y la presencia —y esto es muy importante— de inversión exterior en las islas. De hecho, si hablamos de atracción de inversión extranjera, creo que aquí también hay que citar los incentivos regionales que ayudan a la atracción de esta inversión. Entre 2021 y 2025, por citar una cifra, se le han concedido ayudas a la comunidad por importe superior a 340 millones de euros, lo que ha propiciado una inversión de 1090 millones —es decir, un apalancamiento casi de 1 a 3— gracias a estos incentivos regionales y manteniendo más de 12 000 puestos de trabajo en las islas. Creo que también es conveniente señalar que es la segunda región española en ayudas e incentivos regionales concedidos en ese periodo, lo que, por tanto, remarca la importancia que se le da a esta singularidad.

Más allá de este elemento, también quiero señalar que a nivel europeo —lo comentaba usted y ahora voy a entrar en la regla de gasto— es importante seguir trabajando para garantizar las mejores condiciones posibles. Como sabe, desde el Gobierno de España se remitió a la Comisión Europea un conjunto de propuestas destinadas a reforzar el tratamiento específico de las regiones ultraperiféricas en la nueva estrategia que está diseñando la Comisión Europea y que, en principio, está previsto que se apruebe a finales del mes de mayo. Por lo tanto, creemos que es importante seguir poniendo el foco en aumentar las contribuciones, por ejemplo, en materia de vivienda, migración o defensa del POSEI, que son elementos importantísimos para las islas.

Asimismo, sabe también que el pasado 5 de marzo el presidente del Gobierno remitió una carta a Ursula von der Leyen, la presidenta de la Comisión, en la que transmitía la posición de España respecto al encaje de estas regiones ultraperiféricas en la discusión del marco financiero plurianual —que es la que estamos empezando ahora mismo—, un encaje que tiene que seguir reconociendo la necesidad de ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 39

trato diferenciado. Por lo tanto, seguimos promoviendo esfuerzos a nivel doméstico, pero también a nivel europeo. Hemos tenido muchas veces en bilateral la discusión sobre la regla de gasto, y usted es plenamente consciente de que tenemos que cumplirla también a nivel nacional. Las reglas fiscales europeas están ahora mismo activadas y ese cumplimiento, esa necesidad de ir vigilando el crecimiento del gasto no solo se declina a nivel doméstico en los distintos subsectores, sino que también tiene que cumplirse a nivel agregado del conjunto de Administraciones públicas.

En cualquier caso, cierro recogiendo el guante. Convocaremos a las comunidades autónomas, igual que estamos haciendo, por ejemplo, en el marco del conflicto arancelario, para tener un seguimiento detallado, porque es útil no solo compartir la información más actualizada de impacto, sino también la información que nos pueden dar las comunidades de afectación de los sectores productivos y también de las medidas que están poniendo en marcha.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE ESTE GOBIERNO Y CÓMO IMPACTA A LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS. (Número de expediente 172/000195).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente interpelación, del Grupo Parlamentario Popular, también es al vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa, en este caso sobre la política económica de este Gobierno y cómo impacta a las familias españolas.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señora presidenta.

Es usted, señor Cuerpo, la cuarta mano derecha del señor Sánchez. Las dos primeras están o han estado en la cárcel; la tercera, la señora Montero, ya fue el perejil de todas las salsas corruptas en la Junta de Andalucía y, como ministra de Hacienda, colaborador que ha nombrado, colaborador que está investigado por corrupción: su jefe de gabinete, el presidente del Tribunal Económico Administrativo Central o el presidente de la SEPI, ni más ni menos. Es usted la cuarta mano derecha, y no deseamos que cumpla usted con los estándares ni las expectativas de los nombramientos del señor Sánchez, porque ya ve que con todas las manos derechas hemos tenido el mismo problema: la corrupción, la corrupción de su Gobierno. Y la verdad es que no es un buen indicio que haya aceptado ser la mano derecha de un Gobierno atravesado de arriba abajo por la corrupción, no es un buen indicio. Pero si el ejercicio limpio de los cargos públicos es algo que debería suponerse, aunque en este Gobierno es casi de rigor suponer lo contrario, si el hecho de que un cargo público no se corrompa —digo— debería ser de Perogrullo, que un cargo público sea dialogante no se supone, señorita, ha de demostrarse. Los ciudadanos tienen derecho a que sus representantes públicos sepan escuchar, dialoguen, lleguen a acuerdos, entre otras cosas —estará de acuerdo conmigo— porque los acuerdos amplios son los que permiten comprometer a todos y dar estabilidad y solidez a las soluciones que ponemos en marcha.

Dialogar, tener la disposición a llegar a acuerdos y alcanzarlos no puede ser una pose. Sin embargo, nosotros ya hemos tenido la ocasión de comprobar, porque usted no es nuevo, que lo del diálogo y la mano tendida en usted es pura retórica. Dialogar no es que vengamos a hablar de aranceles y no se admita nada de lo que digamos. Dialogar o acordar no es que llame por teléfono Bolaños y diga: «oye, ¿qué queréis?» y no tener en cuenta nada. Dialogar no es como usted hace, que tiene dos reales decretos leyes aquí vigentes y los mantiene en el congelador para no dejarnos enmendar nada, para que no podamos acordar nada. Pero ¿qué talante es ese, señorita? **(Aplausos)**. Dialogar no es romper los acuerdos sobre los nombramientos en organismos independientes u órganos reguladores, donde usted ha pasado el rodillo sin ningún tipo de decoro. Usted ha ocupado todo, y si no le gustaba alguien ha actuado sin contemplaciones, como con la consejera del Banco de España, a la que, saltándose la ley, según parece, pidió la dimisión para atender a sus compromisos con sus socios independentistas.

Señor Cuerpo, el señor Feijóo les ofreció seis pactos de Estado: regeneración democrática, por el estado de bienestar, por el saneamiento económico, por las familias, pacto nacional del agua y territorial. Ni se los miraron. ¿No valía la pena acordar ni uno? Yo no digo que el de regeneración democrática, porque ustedes ya sabemos que van en el sentido contrario, pero ¿algún otro? ¿En serio no valía la pena?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 40

Hemos presentado un plan nacional de vivienda con treinta y cinco medidas. De treinta y cinco, ¿ni una les va bien? La vivienda era el problema número doce cuando gobernaba el Partido Popular. Con ustedes, desde hace años, es el problema número uno. ¿No le conviene aceptar alguna sugerencia? Hemos presentado quince medidas para el plan sobre las crisis en Oriente Medio, y nada de nada. ¿Ninguna? Nosotros seguramente no somos tan técnicos ni sabemos más que nadie, porque no sabemos más que nadie, pero seguro que si usted, en lugar de hacer lo que hace, que es decir que dialoga sin dialogar, que es decir que tiende la mano sin tenderla, nos llama y nos dice «venid este domingo al ministerio con papel y lápiz y nos sentamos a redactar algunas cosas», nosotros estaremos, claro que estaremos. A nosotros nos interesa que el país vaya, que funcione. Por lo que estamos muy preocupados es porque no funciona con sus políticas. Por tanto, señor Cuerpo, estaremos atentos a que con usted no nos pase como con sus antecesores, y ya sabemos que, aunque usted quiera parecer dialogante, no lo es.

Y lo que también sabemos —es una certeza, y por eso le interpelamos hoy— es que su política económica, la de su Gobierno, no ha funcionado, no funciona. Los resultados de su política económica de estos años, los suyos —porque usted forma parte de este Gobierno desde casi al inicio y preside la Comisión Delegada para Asuntos Económicos desde hace dos años—, hablan más bien de un reparto de la pobreza que de la redistribución de la riqueza. Han exigido un gran esfuerzo fiscal a los españoles, han incrementado la deuda en términos absolutos, han desperdiciado los fondos de recuperación. Es decir, han hecho una política expansiva y extractiva de gasto público descontrolado, sin corregir ni uno solo de los desequilibrios que tiene nuestra actividad, y han hecho todo esto para obtener un resultado bastante paupérrimo. Hoy tenemos una economía de salarios bajos, precariedad, intervenida, porque ustedes la intervienen hasta la extenuación, con la productividad estancada y cada vez más alejada de la riqueza de los países punteros en nuestro entorno. Es que, en lugar de converger, divergimos. Su política económica hizo que España fuera la peor en la pandemia, los peores, y fuimos los penúltimos en la recuperación —sí, no se rían, porque no es de risa esto—; los penúltimos en la recuperación. Su política económica no nos hizo salir más fuertes, nos hizo salir peor. **(Aplausos)**. Su política económica en la crisis energética también hizo que tuviéramos un mal desempeño. Sí, señor Cuerpo. Se dijo: la inflación será transitoria. Y mientras estaban instalados en la autocomplacencia, la inflación se les descontroló absolutamente. En 2025 aún tuvimos una inflación media del 2,7, es decir, que aún no hemos vuelto ni al control. Ha contado usted con 179 000 millones más de recaudación, nos han apalancado en medio billón más y ha utilizado, o estará a punto de utilizar —ya veremos si los consigue—, 100 000 millones de fondos europeos. Y el resultado es un fracaso. Somos el decimotercer país de veintisiete en crecimiento desde 2018, la inmigración explica el 40 % del crecimiento desde 2022, según la AIReF —usted fue de la AIReF— y han subido la presión fiscal 2,1 puntos, mientras en el conjunto de la Unión han bajado 0,7. No hay un crecimiento transformador. Crecemos porque hay más gente, no hay un crecimiento sano, sostenible, basado en mejoras de productividad, que es lo que nos permite ser más competitivos. De hecho, la productividad por trabajador está un punto por debajo de la que teníamos en 2018, mientras que en la Unión Europea ha crecido 1,6.

Es decir, usted, aunque alguna vez nos habla de Draghi y de Letta, hace y va en la dirección totalmente contraria. Nos hace crecer por acumulación de gente, apalancados y con gasto público descontrolado, justo lo contrario del crecimiento sostenible que propugna Draghi, basado en la productividad para hacer nuestra economía más competitiva. No hay crecimiento transformador, no hay crecimiento sano ni sostenible ni hay crecimiento inclusivo. El escudo social del que presumen no ha funcionado, señoría. Su escudo social no protege. El impacto de la reducción en pobreza de las prestaciones sociales que ustedes diseñan es solo un 24 %, frente al 34 % de la media de la Unión, es decir, ni siquiera nos sirven para diseñar prestaciones sociales.

El suyo es un escudo social que, pretendidamente, debería sacar a la gente de las situaciones de vulnerabilidad. Pues, oiga, el año pasado ustedes enviaron un 19 % más de gente a depender del ingreso mínimo vital. Es decir, no solo es que ustedes no protejan adecuadamente a los vulnerables, sino que cada año generan más vulnerables, señoría. Esto es lo peor. **(Aplausos)**. Tener empleo ya no garantiza salir de la pobreza porque han precarizado el empleo: hay más contratos parciales, más pluriempleo. Y pese al maquillaje, nosotros somos los responsables del 24 % de todos los parados de la Unión Europea. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Le voy a confesar un secreto, señor Cuerpo —bueno, un secreto no es—: todo este panorama de precariedad, de salarios bajos, de inflación descontrolada no es que lo digamos nosotros, no, es lo que vive la gente en su día a día, es lo perciben en su día a día. Por ello, pese a su triunfalismo, ustedes no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 41

ganan ni una elección. ¿Sabe? No ganan ni una elección. ¿Por qué? Porque la gente no les cree, señoría. La gente no confía en ustedes. La gente no va en cohete, señor Cuerpo. **(Aplausos)**.

Estos son los resultados de su modelo, de sus políticas equivocadas. Nosotros, en cambio, propugnamos otro modelo, propugnamos una alternativa mejor que empiece por devolver poder adquisitivo a las clases medias en nuestro país. Y lo haremos a través, principalmente, de un ajuste en el IRPF y de políticas que nos permitan sacar a los españoles del salario mínimo al que ustedes les condenan. Está muy bien que hablemos del salario mínimo, pero hemos de empezar a hablar del salario medio de un país occidental, de incrementar el salario medio y llevarlo al menos a 50 000 euros, señoría. **(Aplausos)**. Una alternativa mejor que, efectivamente, en la línea de Draghi y Letta incremente nuestra productividad. Y, para ello, en nuestra opinión —no sé si usted estará de acuerdo—, ¿qué debemos hacer? Pues, para incrementar nuestra productividad hay que generar espacio para estimular la inversión privada, que está muy átona, e incrementar la inversión pública. Señor Cuerpo, hoy la inversión pública en infraestructuras —con fondos europeos, ¡eh!— es un 39% menos que en 2019, según la Fundación económica del BBVA.

Volver a los niveles de inversión pública previos a la crisis financiera nos va a exigir poner a todo el país en marcha, poner a todo el país en una dirección, saber qué queremos hacer. De momento tenemos a un señor Óscar Puente que no tiene ni idea de qué hay que hacer; de ahí, el deterioro de nuestras infraestructuras, ya lo ve. Segundo, hemos de acometer procesos de desburocratización y dar mayor seguridad jurídica y menos intervencionismo asfixiante. Tercero, acometer el proceso de descarbonización de nuestra economía, pero con sentido común, manteniendo las centrales nucleares y resolver el problema de la imposibilidad de acceso a la red que nos han montado. Cuarto, actualizar y mejorar nuestro sistema educativo, nuestro capital humano, potenciando de una vez por todas la formación profesional. Y quinto, hacer un proceso de transformación industrial y tecnológica de verdad, aplicado, por un lado, a nuestras Administraciones públicas, reduciendo burocracias y potenciando la implantación en las pymes.

Todo eso, en nuestra opinión...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Finalizo, con brevedad, con su benevolencia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene un segundo turno, recuérdelo.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Finalizo, con mucha brevedad.

Todo eso hemos de hacer, señor Cuerpo. Eso creemos, a lo mejor nos equivocamos, pero lo creemos. Además, hemos de resolver aún el desequilibrio en nuestro mercado de trabajo y el tamaño de nuestras empresas.

Por lo tanto —acabo, señor presidente—, hay una alternativa mejor a su modelo de depauperación de rentas medias y trabajadoras. Nuestra responsabilidad, la del Partido...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, por favor.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Acabo, señor vicepresidente, acabo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Lleva un minuto más y tiene cinco más después.

Termine, por favor.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Hay una alternativa política económica, como le hemos expuesto, que funciona y permite mejorar la vida de los españoles; una alternativa política que desarrollaremos a más tardar en un año.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor vicepresidente primero y ministro de Economía, Comercio y Empresa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 42

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO, MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidente.

Gracias, señoría, por su interpelación, que acojo gratamente, puesto que nos permite hablar a los ciudadanos de manera más pausada sobre la economía y sobre los temas que de verdad importan, a mi juicio, y, además, como decía, hacerlo con datos y con evidencia, que es la forma más rigurosa de hablar de estos temas, para saber no solo cómo está evolucionando nuestra economía a nivel agregado, sino cómo este crecimiento se está repartiendo, cómo está llegando en el día a día al bolsillo de los ciudadanos, que es el objetivo que compartimos todos, entiendo.

Hay que recordar —creo que esto no está de más— que en apenas seis años, siete ya prácticamente, nuestra economía ha pasado por algunos *shocks* que no se esperaban o que no se han dado en generaciones y ahora se han dado todos juntos: una pandemia que no venía con ese calibre en el último siglo; la invasión de Ucrania; el *shock* energético, que además vino acompañado de un *shock* de cadenas de valor global, que supuso, como he dicho antes, el mayor *shock* de precios de los últimos cincuenta años; fragmentación del comercio internacional; otro conflicto con impacto energético, como es, en este caso, el derivado de la guerra en Irán, con un alto el fuego, como hemos dicho, todavía muy frágil, una situación muy incierta. Y en este escenario, señoría —quiero recalcarlo de manera muy clara—, no solo España está resistiendo mejor que nuestros pares, cosa que no sucedía en *shocks* de ocasiones anteriores, sino que además estamos liderando en numerosos aspectos. Y déjeme que se los desgrane, porque las cifras hablan por sí solas, señoría.

En el periodo 2024-2025, España lidera en materia de crecimiento entre las grandes economías avanzadas. En 2026 —lo conocimos la semana pasada—, el Fondo Monetario Internacional espera que España sea la segunda economía avanzada que más crezca, unas décimas por detrás de Estados Unidos; tres años liderando a nivel internacional. Si miramos la correspondencia en materia de creación de empleo, el año pasado España, que apenas representa un 10% del tamaño del total de la eurozona, generó el 40% de los nuevos empleos que se crearon en la misma.

Pero es importante señalar —creo que podemos intentar entrar en ese debate— que no solo se trata de crecer, sino de cómo estamos creciendo, la calidad de ese crecimiento. Y de nuevo —aquí espero que coincidamos— esta calidad de crecimiento es distintiva con respecto a lo que sucedía en ocasiones anteriores: estamos teniendo un modelo de crecimiento equilibrado. No solo por haber sido capaces de salir, lo he dicho antes, de *shocks* como el COVID o la guerra de Ucrania, sin cicatrices en nuestra economía —cosa que no fue, evidentemente, el resultado de la crisis financiera, cuyas cicatrices estamos sufriendo en muchos aspectos todavía hoy, después de más de quince años de la misma—, sino porque somos capaces de crecer sin desequilibrios externos, por ejemplo, con una capacidad de financiación récord en nuestra economía; también somos capaces de crecer sin desequilibrios fiscales, reduciendo la deuda, reduciendo el déficit. Y quiero recordarle, como ha dicho antes el ministro de Hacienda, que hemos reducido la deuda en más de 23 puntos, volviendo prácticamente al nivel de deuda/PIB que teníamos antes del *shock* de la pandemia, recuperando ese espacio fiscal que utilizamos para proteger a nuestras empresas y nuestros trabajadores. Y en materia de déficit, el año 2025 cerramos con un déficit que supone un superávit en términos primarios, una vez le eliminamos los gastos asociados a los intereses de la deuda. ¿Esto qué significa? Es importantísimo, puesto que ya no solo reducimos deuda gracias al buen crecimiento que tenemos, sino que, además, el numerador, es decir, la responsabilidad fiscal, contribuye también a la dinámica positiva de nuestra deuda.

Sigo con los efectos o los elementos positivos de equilibrio de nuestro modelo de crecimiento. Hay otro esencial, y son los vectores de crecimiento, que, evidentemente, cuando respondimos a la guerra de Ucrania, cuando respondimos al COVID, venían determinados por las políticas públicas, por una política fiscal que contribuyó a salvaguardar nuestra economía —los ERTE, por ejemplo, los préstamos ICO COVID; podríamos seguir nombrando el conjunto de medidas que pusimos sobre la mesa—, pero hoy día —y esto confirmado por todos los servicios de análisis— las principales fuentes de crecimiento provienen de nuestro sector privado, tanto del consumo como de la inversión privada. Veán análisis de AIReF, BBVA, Banco de España. Este es el recorrido que hemos realizado, donde las políticas de respuesta sirvieron para salvaguardar nuestra economía y ahora para ser capaces de relanzarla de manera más decidida, más fuerte.

Estos datos, por tanto, y como he dicho anteriormente, reflejan una mejora estructural en nuestra economía, que así está siendo reconocida por los inversores financieros cuando vemos, por ejemplo, la evolución de la demanda de nuestra deuda en los mercados financieros internacionales o del *spread*, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 43

decir, esa prima de riesgo, en el caso de Europa, con respecto al gran referente que es Alemania, que está también en una evolución de mínimos, incluso con mejoras de *rating*, es decir, con mejoras de la cualificación de la economía española, y esto supone un elemento diferencial de confianza en el comportamiento de nuestra economía. Y, por supuesto, la confianza de los inversores que están llegando en materia de inversión extranjera a nuestro país.

Mire los datos del *Financial Times*, donde se ve para todos los países la evolución de la inversión extranjera directa en proyectos nuevos de inversión, lo que llaman proyectos *greenfield*, entre los años 2018 y el 2025; es decir, que no es un elemento de corto plazo ni coyuntural. España fue el número seis en el mundo en nuevos proyectos de inversión —el seis en el mundo—; si nos centramos en algunos sectores particularmente relevantes, como puedan ser las renovables, España fue el segundo del mundo; si miramos I+D+i, España fue el cuarto; y si miramos digitalización e inteligencia artificial, el quinto. Este es el círculo virtuoso en el que ha entrado la economía española. **(Aplausos)**. Y este momento positivo para nuestra economía no es cuestión de suerte o casualidad, sino que es fruto de una política económica que está dando resultados.

Pero bajamos también al impacto en nuestras familias. En primer lugar, por supuesto, hay que verlo a través del funcionamiento del mercado de trabajo, como usted muy bien ha comentado. Más allá de la protección, como dije, de hasta el 25% de la mano de obra en abril de 2020, gracias a los ERTE, tenemos hoy día ese récord de afiliaciones, habiendo superado los veintidós millones de afiliaciones en términos desestacionalizados el pasado mes y este mes parece que alcanzaremos, según las previsiones, también en términos brutos, esos veintidós millones de afiliaciones. Asimismo, tenemos una tasa de paro que no veíamos en los últimos quince años: a finales de 2025, por debajo del 10%, con especial referencia a la tasa de paro juvenil, diez puntos por debajo de la del año 2018, aunque sigue siendo aún demasiado elevada, con un 23%, y teniendo, por tanto, que seguir avanzando en este aspecto; con una temporalidad, es decir, una calidad del empleo que está convergiendo hacia estándares europeos; con una actuación decidida del Gobierno, por ejemplo, a través de la reforma laboral o, por ejemplo, a través de medidas como la subida del salario mínimo interprofesional, por encima del 60% desde el año 2018.

Son, en definitiva, mayores oportunidades, carreras laborales más estables, más oportunidades de formación que se han traducido también en mejoras salariales y, en particular, en mejoras salariales en la parte media y baja de nuestra distribución salarial. Y esto, por supuesto, que se traslada al día a día de los ciudadanos. No hay más que ver cómo ha evolucionado la remuneración de los asalariados entre los años 2018 y 2025. Una vez que descontamos el efecto de la inflación —ya he dicho antes que estábamos hablando del mayor *shock* de precios en los últimos 50 años—, si le quitamos ese efecto de la inflación los salarios reales han subido entre 2018 y 2025 un 6,5%. ¿Sabe cuánto subieron entre 2014 y 2018? Un 0,6%, esa es la diferencia de modelo, señoría, esa es la diferencia **(aplausos)**: un país estancado, un país todavía metido en esos círculos viciosos que teníamos en nuestra economía en episodios anteriores, frente a un país que progresa y que es capaz de hacer frente a este tipo de *shocks*.

Incluso, si consideramos el impacto de los impuestos, es decir, si miramos estos salarios en términos netos, descontando inflación y descontando impuestos, la contabilidad nacional es muy clara. Los salarios entre 2018 y 2025 han crecido un 3,5%, señoría, frente al periodo 2014-2018 donde apenas crecieron un 1%. De nuevo, yo creo que son cifras que escenifican cómo esa condición necesaria, que es el crecimiento económico, se está convirtiendo en una condición suficiente para la mejora de los ciudadanos en su día a día gracias a la mejora de los salarios.

Y, por supuesto, la protección de los trabajadores y los hogares con las medidas que estamos poniendo en marcha ante un nuevo *shock* inflacionario que supone la guerra en Irán. Veinte millones de hogares van a ver reducida su factura de la luz en un 15% gracias a nuestro real decreto ley y unos veinte euros de ahorro por depósito en coche medio, también gracias a la reducción de la fiscalidad en carburantes. Es un plan, este real decreto ley que aprobamos el 20 de marzo del mes pasado, cuyo impacto el Banco de España sitúa en una reducción del efecto sobre PIB en tres décimas de las cuatro que hubiera tenido el *shock*, y una reducción en el efecto de la inflación de cinco décimas de las ocho que hubiera tenido el *shock*. Es decir, estamos protegiendo a nuestros ciudadanos a la vez que estamos asegurándonos con una agenda reformadora y una agenda modernizadora que están mejor preparados hacia futuro, con mejores oportunidades de trabajo y trabajos además con mayores salarios.

Quiero recordarle que nuestro modelo está permitiendo que de todo el empleo que se ha creado en los dos últimos años y medio, el 50% se ha creado en los cinco sectores de mayores salarios de nuestra economía. Esto es otra señal de modernización y de preparación de nuestra economía y de nuestros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 44

trabajadores para este tipo de *shock*, más allá de, por supuesto, la apuesta que estamos haciendo; una apuesta de país a largo plazo por la soberanía energética y cuyos beneficios estamos viendo no solo en la atracción de inversión, como ya he señalado anteriormente, sino también en los menores costes energéticos para hogares y empresas.

Quiero señalarle que antes del año 2019 el coste medio de electricidad para los hogares en España estaba un 5% por encima de la zona euro. Desde entonces, gracias a la apuesta por las renovables en España, ese coste está un 5% por debajo de la zona euro. **(Aplausos)**. Este es el impacto positivo que está suponiendo el esfuerzo en materia de renovables, que además suponen un seguro de vida contra *shocks* energéticos o *shocks* en las materias primas energéticas, como estamos viendo ahora y como reconocen todos los analistas o medios especializados.

Quiero señalar que es muy fácil ver por qué la energía renovable nos está protegiendo, por ejemplo, ante subidas del precio del gas. Sin ir más lejos, en el año 2019 en el 75% de las horas diarias el precio de la electricidad venía determinado por el gas, y en este año 2026, en los tres meses y medio que llevamos, apenas en el 16% de las horas el precio viene determinado por el gas, por tanto, tenemos un seguro adicional gracias a las renovables.

Por supuesto, y no quiero dejar de señalarlo —lo ha dicho también el ministro de Hacienda esta mañana—, no faltan los retos para seguir mejorando en recuperar poder adquisitivo por parte de los hogares, para seguir mejorando en facilitar ese acceso asequible a la vivienda que necesitan en particular nuestros jóvenes y para seguir mejorando, por supuesto, en reducir esas tasas de desempleo todavía demasiado elevadas, de nuevo también en particular para nuestros jóvenes.

En cualquier caso, señoría —y me explayaré un poco más en mi réplica en un momento—, por supuesto que contamos para todo lo que viene o queda por llegar con su colaboración y entraremos a negociar las medidas que vengan porque consideramos que es la manera correcta de hacerlo. Además, toda medida negociada tiene un mayor viso de permanencia...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Termina, señoría.

Además, son medidas que consiguen, gracias a ese consenso, un mayor y mejor impacto. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra el señor Marí Bosó.

El señor **MARÍ BOSÓ**: Gracias, señor presidente.

Señor Cuerpo, si ahora va a empezar usted a dialogar, bienvenido sea y aquí le estaremos esperando.

Permítame decirle, con respeto, que hemos de intentar hacer un ejercicio de bajar del cohete, que hemos de intentar hacer un ejercicio de bajar a la realidad de lo que viven las familias, de lo que viven los españoles. Usted ha mencionado en su descargo o en el descargo de su Gobierno de los múltiples problemas que hemos tenido: la pandemia, la guerra de Ucrania, los *shocks* o la inflación, que es verdad, pero pandemia han tenido todos y nosotros fuimos los peores. O sea, que el elemento diferencial son ustedes. La guerra de Ucrania ha sido para todos, y a nosotros se nos descontroló la inflación y aún estamos así. **(Aplausos)**. O sea, que el elemento diferencial ha sido que no solo sus políticas ayudan, sino que sus políticas agravan los problemas. Porque, en realidad, también, señor Cuerpo, ustedes se dedican a maquillar los problemas. No resuelven ni uno.

Usted hablaba de datos, de crecimiento y hablaba de deuda. Oiga, ¿de qué crecimiento hablamos? Empecemos por aquí. ¿De qué crecimiento hablamos, del real o del maquillado? Sí, permítame, no soy yo. La señora Calviño, en sus memorias, dijo que había ayudado al INE a calcular un crecimiento mayor y a evitar que se calculara un crecimiento infravalorado, algo ilegal en la Unión Europea. Por tanto, explíquenos de qué crecimiento hablamos. Pero es que, además, como ustedes se han dedicado a rehacer continuamente todos los trimestres, la AIReF dice: Oiga, yo echo en falta transparencia; creo que hay un poco de opacidad. No se pueden rehacer las series de crecimiento para observar qué parte del crecimiento se debe al cambio metodológico y qué parte del crecimiento se debe a un cambio en la estructura económica de nuestro país. Esto lo dice la AIReF. Por lo tanto, ¿de qué crecimiento hablamos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 45

Por otro lado, ya le he explicado anteriormente que nuestra interpretación es que su crecimiento no ha sido ni transformador ni sostenible, ni ha sido inclusivo. Pero es que, además, usted también —me permitirá decírselo— retuerce los datos. No es bueno venir a la sede parlamentaria a retorcer los datos o a decir cosas disfrazadas que chocan con la realidad. Usted dice: los salarios reales... Hombre, hagamos la cuenta bien, los salarios reales netos de impuestos. Y, entonces, comparamos 2018 con la actualidad y resulta que es un 3,4 menos. Los salarios reales netos, en términos medios, es un 3,4 menos. Estos datos los ha dado el señor Jon González. Al menos, el señor Jon González nos explica cómo llega al dato. Usted viene aquí, lanza datos y no nos explica nada. Y luego nos enteramos por las memorias de la señora Calviño, que sus datos están retocados. **(Aplausos)**.

Será cierto que la inversión extranjera sube en términos de *stock*, porque cada vez atraemos menos inversión extranjera en flujo; el dato más bajo desde 2021; 30 764 millones, en 2025; un 46 % menos que en 2018. Y el incremento de recaudación de estos años, también la AIReF señala que un 40 % del aumento de la recaudación total se debe a la progresividad en frío; eso que no han querido hacer ustedes, que es aliviar a las familias. Por tanto, señoría, le daría más datos. Ustedes han estrechado la clase media en un 18 %, y han multiplicado por seis la gente que se considera de clase baja o pobre. El 16 % de los hogares no pueden mantener una temperatura adecuada para sus hogares; el doble de cuando gobernaba el PP, lo de la pobreza energética, señor Cuerpo.

En fin, señorías, nuestro país tiene que afrontar grandes retos para mejorar. Nuestros jóvenes tienen que tener una oportunidad. Nuestras mujeres tienen que poder aspirar a romper los techos de cristal. Aquellos que están en situación de discapacidad o de dependencia, los vulnerables, todos ellos, necesitan, en primer lugar, un Gobierno limpio. Y, en segundo lugar, un Gobierno que gobierne y un Gobierno ambicioso. Por eso, convocamos a todos ellos a una nueva frontera, a un Gobierno mejor.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor vicepresidente primero, ministro de Economía, Comercio y Empresa.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO, MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchas gracias, presidente.

Cuando digo mano tendida a la negociación, me refiero a que mi mano sigue tendida, igual que ya lo estuvo, por ejemplo, cuando estuvimos negociando el real decreto ley de aranceles, que me obliga usted a recordar las circunstancias de aquella negociación, donde, después de tener varias reuniones, yo diría que productivas y fructíferas con su grupo, al final lo que hubo fue un ultimátum, o entraba la extensión de las nucleares en el real decreto de medidas de protección frente a los aranceles, o el Partido Popular votaría en contra. Es decir, recordando una expresión inglesa, *my way or the highway*. Es decir, o toman todo lo que yo estoy poniendo sobre la mesa o no hay ningún tipo de acuerdo. Esa es la negociación que sirve el Partido Popular. **(Aplausos)**.

Pero, es más, le diré, ustedes mismos señalaron que el real decreto ley, para protegernos del impacto de la guerra de Irán, bebía de sus aportaciones y que era una copia o un calco de sus medidas, y ni siquiera así fueron capaces de apoyarlo, puesto que se abstuvieron una vez que supieron que el real decreto ley iba a salir con los suficientes votos positivos a su favor. Por lo tanto, señoría, yo no descarto que sea posible avanzar en acuerdos con ustedes. Lo seguiremos intentando, pero no intentemos distorsionar las negociaciones que han tenido lugar.

Segundo mensaje importante. La recuperación y los datos de recuperación. Esta táctica de si no me gustan los datos, ataco a la institución que los produce debería de llevar a que, si usted tiene algún problema metodológico, técnico o de cualquier elemento, vaya y ponga una denuncia específica sobre la actuación del INE o de Eurostat **(aplausos)**, que es la institución que ha validado las revisiones periódicas que ha realizado el INE, al igual que el resto de servicios o institutos estadísticos de Europa, sobre todo debido a la complejidad de realizar contabilidad nacional en el momento del COVID. Por lo tanto, señoría, menos tirar la piedra y esconder la mano en este ámbito.

Más allá de esto, volviendo al impacto y al modelo de crecimiento económico, es importantísimo destacar cómo el modelo actual está suponiendo un factor diferencial, y lo voy a aterrizar en algunos aspectos esenciales para las familias. Hablemos de renta disponible de los hogares. Según los datos de la OCDE, donde podemos comparar cómo evolucionan con respecto al resto de los países, la renta real —es decir, corregido por la inflación, disponible; es decir, teniendo en cuenta transferencias e impuestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 46

de los hogares y en términos per cápita; es decir, teniendo en cuenta también el incremento de la población—, desde el inicio de la guerra de Ucrania, es decir, del *shock* de inflación, en España ha subido un 8%; en Estados Unidos un 7%; en Italia un 5%; en Francia un 4%; en Alemania un 1%. Este es el mensaje y el resultado diferencial del modelo español, incluso, cuando lo comparamos con las principales economías del mundo.

Más allá de esto, hay indicadores esenciales, como la desigualdad, que se ha reducido la brecha entre el 20% de la población con más renta y el 20% con menos renta. Esta ha sido la tercera mayor reducción en los últimos años, dentro del marco de la Unión Europea. Pero si vamos, por ejemplo, a la situación específica de los hogares, hablaba esta mañana, le comentaba al señor Bravo la encuesta del CIS, sobre la situación de los hogares en España, donde dos tercios señalan que su situación económica es buena o muy buena.

También tenemos, por ejemplo, la comparativa que hace 40dB de la situación con respecto a la guerra de Ucrania, donde dice e infiere que el porcentaje de hogares que son capaces de ahorrar a final de mes, desde el año 2022, ha subido en prácticamente 10 puntos. Y los que no llegan a finales de mes se han reducido en 6 puntos, del 18 al 12%. Por supuesto que siguen siendo demasiados hogares con dificultades para llegar a final de mes y, por lo tanto, eso lo que nos hace es ratificarnos en la necesidad de seguir implementando una hoja de ruta que, como he dicho, está teniendo éxito, y una hoja de ruta que estamos, en este caso, probando que funciona. Es un modelo que protege a los ciudadanos, hogares y empresas; y un modelo que, además, nos prepara hacia delante, para que España siga siendo líder en materia de crecimiento, pero también en materia de reparto justo de ese crecimiento para todos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SOBRE CUÁLES VAN A SER LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO EN CUANTO A LA CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA. (Número de expediente 172/000196).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX al ministro de Transporte y Movilidad Sostenible, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras en lo que queda de legislatura.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. **(Aplausos)**.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Esta mañana en la sesión de control hemos vuelto a ver esa soberbia que caracteriza al actual ministro de Transportes cuando ha dicho: De lo que tengo que hacer no se preocupen, que sé hacerlo muy bien. ¡Qué pena que no estuviese la pasada semana al lado de las víctimas cuando pretendieron **(aplausos)** alzar la voz a las puertas del Congreso de los Diputados y las relegaron al final de la carrera de San Jerónimo como si fuesen delincuentes!

Durante años España fue un referente en infraestructuras. Fuimos un referente en el transporte aéreo, marítimo y hasta en carreteras y ferrocarril. A comienzos de la década pasada, la alta velocidad española destacaba por situarse entre las más rápidas del mundo en términos de velocidad comercial media y en niveles de puntualidad, que alcanzaban el 99%. Todo ello convirtió el modelo ferroviario en un referente internacional y en un servicio público que ofrecía garantías de fiabilidad, calidad, seguridad y competitividad. Lejos quedan hoy aquellos años, y todo porque está deteriorado por las consecuencias de una deficiente política por parte del Gobierno.

Ministro, en su intervención, que estará preparada —obviamente, gracias a la ayuda de sus asistentes—, hoy nos hablará de grandes cifras millonarias. Y de entre esas grandes cifras, cerca del 84% se ha destinado a nuevas infraestructuras, pero apenas un 16% se ha destinado al mantenimiento; este es un porcentaje muy por debajo del de los países europeos. Pese a que la inversión total ha aumentado en torno a un 102% en los últimos años, el gasto en conservación ha crecido poco, incluso algunos hablan de retroceso. Hablará de cifras millonarias, de datos, pero la realidad es que usted sigue alejado de lo que los españoles padecen. Esta mañana lo hemos vuelto a ver: centenares de personas se han quedado hacinadas en un vagón de cercanías a las siete de la mañana cuando pretendían ir a su trabajo, hacinadas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 47

con casos de ansiedad, y, mientras tanto, usted está alejado, porque es muy cómodo venir al Congreso en coche oficial.

No hay día que no tengamos en nuestra memoria ya no solo incidencias, retrasos y cancelaciones, sino a las víctimas del accidente ferroviario y a sus familiares, que son víctimas de su negligente gestión. Y vendrá a decir ahora que cuánta ruina o miseria moral por hablar de las víctimas. La miseria moral la tiene usted, porque no ha dimitido (**aplausos**) siendo el responsable del accidente que arrebató la vida a cuarenta y seis personas y que ha destrozado la vida a sus familiares. Ellos piden verdad y justicia y hablaremos cuantas veces sea necesario hasta que la verdad y la justicia se vean.

Lo que ha sucedido con este trágico accidente, del que no le gusta hablar, es que ha puesto de manifiesto las graves incidencias, las graves carencias en mantenimiento de la red ferroviaria. Vendrá a hablar de esos 111 millones de euros, de esos fondos que se supone que eran para modernizar la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, a la que pertenecía el tramo del accidente, y nada o poco hizo. Le advirtieron los maquinistas, le advirtieron los sindicatos del sector, le advirtieron incluso los usuarios y nada o poco hizo por evitar el accidente. Lo sabía perfectamente. Según las informaciones que hemos conocido, desde 2022 el Ministerio de Transportes sabía que no había un sistema seguro en detección de rotura de ralles. ¿Y qué hizo usted, ministro? Nada. No hizo nada, como tampoco hizo nada cuando, llegado el momento de ejecutar los presupuestos, miró hacia otro lado, conociendo esos fallos en los sistemas de detección de roturas de vía. Gracias a la información de la UCO —desde aquí queremos agradecer el extraordinario trabajo de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado—, frente a un Gobierno criminal que les abandona, frente a un Gobierno criminal que con nocturnidad y alevosía va a retirar pruebas, frente a eso, sabemos que en ese informe la Guardia Civil comunicó que la rotura del carril ocurrió veintidós horas antes del siniestro. ¿Cuántos trenes pasaron? ¿Cuántas personas viajaban en esos trenes? ¿Por qué no pararon la circulación hasta descartar la rotura? Algo pasaba, algo no estaba bien. No era normal la vibración en ese tramo durante meses. Tanto que le gusta Twitter, ¿no veía las imágenes de los usuarios quejándose de esas vibraciones? ¡Tanto que le gusta Twitter! (**Aplausos**). Algo pasaba y no hizo nada. Ministro, la negligencia mata. Por muchas comparecencias que venga a hacer aquí, por muchas entrevistas que conceda, por muchos tuits que escriba, por muchos insultos que nos dedique, por muchas mentiras que invente, ministro del bulo, nada —¡nada!— va a borrar su negligente gestión, y confío en que pronto llegue el día en que tenga que dar las explicaciones necesarias en sede judicial; por cierto, querrela de VOX, y tendrá que dar explicaciones.

En su intervención, más allá de no reconocer su negligencia, no anunciar su dimisión y no pedir perdón, empezará a vomitar su odio a VOX y empezará a hablar de bulos. Tirará del comodín del bulo, como hace su jefe. ¿Es un bulo la portada del 20 de abril (**muestra un recorte de prensa**), en la que se lee de nuevo: «ADIF informa de retrasos en la alta velocidad entre Madrid y Andalucía en vísperas de la Feria de Abril»? ¿Es un bulo (**muestra otro recorte de prensa**): «El centro de control de ADIF que no detectó al Alvia de Adamuz advirtió problemas de comunicación antes de la tragedia»? ¿Es un bulo (**muestra otro recorte de prensa**): «La Guardia Civil confirma que la rotura del carril de Adamuz se produjo la noche anterior»? ¿Es un bulo (**muestra otro recorte de prensa**): «La investigación acorrala —¡acorrala!— a ADIF tres meses después de Adamuz»? ¿Es un bulo esto (**muestra otro recorte de prensa**): «... control de la vía y cuestiona la información que ADIF aporta a la investigación de Adamuz»? ¿De quién depende ADIF? ¿De quién depende ADIF? Del ministro de Transportes, que es incapaz de levantar la cabeza. (**Aplausos**). A lo mejor esta portada le gusta más (**muestra otro recorte de prensa**), seguro que sí: «Los dos purgados por Puente, ante el Supremo para explicar el gran pelotazo de la trama de Ábalos». Eso es lo que hay en el Ministerio de Transportes: corrupción, mordidas, prostitutas, amiguitas colocadas, mientras los españoles mueren en los accidentes ferroviarios y nadie dimite. Por cierto, retenga esto en la memoria (**muestra otro recorte de prensa**): «La jueza del accidente de Adamuz designa a los tres peritos judiciales para la causa», porque habrá justicia. Porque, a pesar de que intentan manosearlo todo, a pesar del reparto de jueces entre el PP y el PSOE, hay jueces honrados y honestos, y les vamos a sentar en los tribunales y pagarán por ello. (**Aplausos**). Esto, obviamente (**mostrando otro recorte de prensa**), no puede decir que es un VOX (sic), un bulo, y es la portada que más me gusta. Mírela bien, porque además la he impreso grande para que pueda verla: «VOX presenta una denuncia por la presunta destrucción de pruebas del accidente de Adamuz». Le vamos a perseguir, ministro. Le vamos a perseguir hasta que no se sepa la verdad y hasta que no tengan justicia las víctimas. Actúan como una mafia porque son una mafia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 48

Cuando suba, dígame si es un bulo también que los de Málaga llevamos tres meses aislados. Dígame si para venir a Madrid no hay que hacer una yincana: resulta que tienes que coger un autobús en la estación María Zambrano que te lleva hasta Antequera —una hora de traslado— y, si no hay retenciones, tardas cinco horas en venir a Madrid. En sus comparecencias ha dicho que estaban haciendo todo lo posible, que trabajaban *equis* personas. No ha hecho lo suficiente, ministro. ¿Hubiese tardado tres meses si el accidente hubiese sido en Cataluña? Seguro que sus socios separatistas no se lo hubiesen permitido. **(Aplausos)**. Esa es la manera de entender la política de este Gobierno socialista: la de la corrupción y la dejación de funciones. Tampoco es un bulo que la excepción de Benalmádena —oiga bien, a ver si puede hacer algo— está incumpliendo con la normativa de movilidad, porque resulta que las personas con movilidad reducida no pueden acceder de una manera segura. Incumple la normativa, pero, claro, eso ya lo sabe de sobra porque por eso es del Partido Socialista. Y no puede negar tampoco el deterioro continuo ya no solo de las infraestructuras ferroviarias, sino de las carreteras. La Asociación Española de la Carretera advierte de que el 52% de las vías presentan graves deterioros por falta de inversión. ¿Es un bulo lo de los baches? ¿Es un bulo que ni siquiera el transporte de mercancías ya pueda ejercer su trabajo?

Ministro, usted no debería ocupar ese escaño. Y su amo Sánchez tampoco debería ocupar ese escaño ni el Palacio de la Moncloa. Desde que Pedro Sánchez llegó a la Moncloa, con su colaboración ahora como ministro, los españoles estamos padeciendo la degradación de las infraestructuras, la degradación de los servicios públicos, la degradación de las instituciones. Los españoles sufren inseguridad en las calles; colas en la sanidad —que también forma parte de sus competencias, no vayan ahora a eludir responsabilidades—; falta de vivienda, por muchos planes que ahora digan que van a llevar a cabo, cuando desde el 2018 no han hecho nada; pérdida de poder adquisitivo; muertes en accidentes de tren, por lo que tienen miedo a cogerlo; y mueren esperando tratamientos para el cáncer que no llegan. Crean españoles de primera y de segunda, según donde hayan nacido o incluso según el coche que tengas, porque ni siquiera se puede acceder a los centros de nuestras ciudades. Y con este socialismo los españoles son cada día más pobres, mientras ponen la alfombra roja a los que entran de manera ilegal.

En su intervención podrá llamarnos fascistas, podrá llamarnos xenófobos. La realidad es lo que yo le he contado. Y, aunque este Partido Socialista se llena la boca hablando de subidas de impuestos para garantizar los servicios públicos, desde que Sánchez está en la Moncloa, desde que usted está llevando la cartera del Ministerio de Transportes, cada día los españoles están más inseguros. Yo hoy siento vergüenza. Siento vergüenza porque nunca imaginé que en los dimes y diretes entre el Partido Popular y el Partido Socialista, en los que siempre estaba el «y tú más» en la corrupción, usted haya llegado al «y tú más» con los muertos en accidentes de tráfico. Eso es de tener muy poca dignidad y no tener corazón. **(Aplausos)**.

Usted ha hecho muchas declaraciones aquí...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Finalizo, gracias.

Usted ha hecho muchas declaraciones en esta sede parlamentaria. Ahora dirá que ha sido el que más comparecencias ha hecho. Le escucharé con mucha atención. Y no sé si utilizará su matonismo y su estilo de barra de bar en su próxima intervención.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidente.

Señorías, la verdad es que no sé por qué plantea usted una interpelación. Ha dedicado usted la mitad del tiempo que tenía a decir lo que cree que yo voy a decir cuando salga. Déjeme que salga yo, que ya diré lo que tenga que decir, y no se anticipe usted. Y han hecho ustedes un discurso, el único que saben hacer, en el que todo se mezcla, al que ya nos tienen tan acostumbrados. La verdad es que la colección de cuñadeces que le he escuchado a usted es verdaderamente de récord.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 49

Parece que es usted de Málaga, no lo sabía. Y me pregunta si hubiéramos tardado lo mismo si el accidente del talud de Álora hubiera sucedido en Cataluña. Pero, de verdad, ¿usted vive en España? Y, si vive en España, ¿se interesa usted por las noticias de Cataluña? ¿Sabe usted que en Cataluña, como consecuencia de los episodios meteorológicos que sucedieron al mismo tiempo que el talud que cedió en Álora, tenemos ahora mismo doscientas limitaciones temporales de velocidad en rodalies? No las hemos resuelto. Entonces, ¿qué quieren decir ustedes, que las obras se hacen más rápido o más despacio en función de en qué territorio se produce la caída de un talud? ¿Se ha parado usted a pensar qué tipo de público le puede comprar semejante disparate? Eso sí, no ha hecho usted la más mínima alusión al objeto de la interpelación: cuál es la prioridad en materia de conservación de infraestructuras del Gobierno. Desde luego, no está claro, porque usted no ha dicho ni palabra de ello, cuál sería la prioridad que tendría el Grupo VOX para conservar infraestructuras en nuestro país. Eso sí, apenas han tocado ustedes poder y, sin embargo, ya han enseñado bien la patita. Claro, de cómo hacen ustedes las cosas sin haber tocado poder, es fácil deducir lo que harían si lo tocaran.

Son ya bastantes los excargos de su partido, señoría, que denuncian irregularidades, como los desvíos de fondos y pagos ocultos, por ejemplo, a la esposa de su líder de filas, el señor Abascal. Esto no lo dicen militantes de base; de eso habla su antiguo líder en el Ayuntamiento de Madrid, el exvicepresidente de la Junta de Castilla y León o el expresidente de VOX en Murcia, que dicen —literalmente— que las decisiones de VOX se toman para mantener el negocio de cuatro o que ustedes se parecen más a una sociedad limitada que a un partido político. Son entrecomillados. ¿Esto es un VOX, digo, es un bulo?, como ha dicho usted en un lapsus. Ha dicho: Esto es un VOX, digo, es un bulo. ¡Cómo le ha traicionado el subconsciente! ¿Es un VOX, es un bulo, señoría? Porque no lo digo yo, lo dicen tres importantes miembros de VOX.

Con este panorama, no están ustedes en condiciones de sentar cátedra sobre absolutamente nada. Algunos ya les teníamos calados, pero ahora les están calando muchos otros que pensaban que ustedes eran los adalides de la soberanía nacional, y nada más lejos de la realidad. Y los recientes conflictos internacionales les han hecho quedar todavía más en evidencia. Resulta que la derechita valiente, cuyo presidente aprovecha la mínima para vestirse de legionario y erigirse en el gran defensor de nuestro Ejército, no ha tardado en claudicar ante su amo Netanyahu y no ha abierto la boca ante la detención ilegal de un suboficial español a manos del ejército israelí. **(Aplausos)**. Ese es su patriotismo, señoría. Patriotismo de pulserita y de bandera, de postureo, patriotismo de mentira. Y a nivel nacional también se delatan últimamente ustedes mismos más de lo que solían. Sin ir más lejos, delatan su actitud pendenciera, propia de quienes se sentían intocables en otros tiempos y con otro régimen. Anticipaba usted que yo iba a salir aquí con mi estilo de matón. Para mí un matón es un señor que se levanta del escaño y se pone aquí a amenazar al presidente del Parlamento de España. **(Aplausos)**. Eso sí es un matón en toda regla. Yo uso la palabra, no la violencia.

En fin, veníamos a hablar de infraestructuras para que la ciudadanía pueda sacar algo —desde luego, de las cuñadeces que ha soltado su señoría es difícil que saquen nada en claro— sobre cuáles son las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras en lo que queda de legislatura. Pues son las que se fijan en la Ley de Movilidad Sostenible. Le pido que se la lea, aunque ustedes hayan votado en contra, porque ahí están fijadas las prioridades. En concreto, entre sus principios rectores se habla de la orientación de las prioridades de inversión hacia la seguridad y la conservación de las infraestructuras para el mejor aprovechamiento de las ya existentes y de los recursos públicos, sin perjuicio de seguir promoviendo nuevas inversiones que permitan cubrir las necesidades básicas en materia de transportes en todos los territorios.

Además —fjese—, en ley la conservación ocupa un lugar importante en los distintos instrumentos y documentos que se recogen en ella, como el Instrumento de Planificación Estratégica Estatal en Movilidad, el Documento de Orientaciones para la Movilidad Sostenible o el Espacio de Datos Integrado de Movilidad. ¿Y cómo se lleva todo esto a la práctica? En materia de carreteras, con planes como el que tuvimos la oportunidad de explicar la semana pasada, el plan extraordinario para la mejora de los firmes de la red de carreteras del Estado, gracias al cual vamos a intervenir en 5000 kilómetros, movilizándolo 1629 millones de euros entre 2027 y 2031, de los que este mismo año, 2026, ya vamos a comenzar a licitar las obras. Con ello vamos a intentar ayudar a solventar un problema que viene arrastrándose durante años, que es la falta de inversión en conservación, que no ha estado en los niveles necesarios para mantener la red en condiciones óptimas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 50

Durante años no se ha llegado al estándar técnico de referencia que fija el nivel de inversión adecuado por kilómetro para garantizar un buen estado del firme. El resultado es un déficit acumulado de aproximadamente 5600 millones de euros de inversión. Pero, señoría, es importante que tengamos presente que ese déficit de 5600 millones se refiere exclusivamente al 16% de la red que gestiona el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible; el 84% restante lo gestionan Administraciones autonómicas o locales. Y digo yo que ahí algo tendrán ustedes que decir, porque, por ejemplo, en el caso de Castilla y León, ustedes han formado parte del Gobierno autonómico durante al menos un tiempo y todo apunta a que van a volver a hacerlo, lo mismo que en Extremadura, en Aragón o en Murcia. Pues ahí tienen ustedes una cuota aparte de responsabilidad, porque a esos 5600 millones de euros de déficit hay que sumarles otros 8000 referentes a las carreteras de no titularidad del Ministerio de Transportes, es decir, que tienen ustedes también una responsabilidad a la hora de hacer los deberes. Esto es importante entenderlo bien, porque no estamos hablando de un problema puntual, ni de un año ni de un mes concreto; estamos hablando de un problema estructural, de varios años, que se ha ido acumulando con el tiempo. Y es que en conservación hay una lógica muy clara: lo que no haces hoy, lo tendrás que hacer mañana y el daño a reparar será más caro y mayor. Una intervención preventiva evita una actuación mucho más compleja después, y eso es lo que nosotros vamos a hacer.

En este momento estamos invirtiendo en materia de conservación de carreteras 1800 millones de euros al año. Para que se hagan una idea de si esto es mucho o es poco: es más del doble de lo que se invirtió en el último año del Gobierno del Partido Popular, en el año 2017. Y, aunque en los últimos años se ha ido recuperando la inversión, lo cierto es que parte del déficit acumulado sigue estando ahí. Por eso es necesario implementar ese plan, un plan que no hace posible actuar en toda la red al mismo tiempo porque, primero, no sería posible y, segundo, no sería eficiente. Por tanto, exige una metodología de priorización basada en criterios técnicos objetivos. La red se analiza tramo a tramo en unidades homogéneas y se evalúa a partir de dos indicadores fundamentales: el estado estructural del firme y la calidad de la rodadura. Eso nos permite identificar con precisión dónde es más necesario intervenir. Y aquí hay un mensaje importante: no se trata de repartir actuaciones de forma uniforme; se trata de priorizar, de actuar primero donde el deterioro es mayor, donde el impacto es más relevante y donde la intervención es más urgente. Cada euro se dirige donde más se necesita y eso no es solo una decisión técnica, sino una forma responsable de gestionar los recursos humanos. Un plan como este se sostiene solo con inversión y requiere capacidad y por eso reforzaremos los medios técnicos de la Dirección General de Carreteras, tanto en servicios centrales como en el territorio.

En el caso de los ferrocarriles, he comentado en muchas ocasiones que estamos ante la mayor inversión en la historia del ferrocarril: se ha multiplicado por tres desde el año 2017; se ha duplicado en la red de alta velocidad, y se ha sextuplicado en la red convencional y alcanzado su máximo histórico. Esta es la muestra más clara del impulso a la priorización, por ejemplo, de la red convencional, de cercanías y de mercancías que estamos dando desde el Gobierno, con el objetivo de mejorar la movilidad cotidiana de los ciudadanos y fomentar el transporte sostenible de mercancías. En este contexto, en paralelo, estamos realizando un incremento sostenido de los recursos dedicados al mantenimiento: hemos pasado de unos 700 millones de euros en 2011 a 1370 millones en 2026; con ello se han duplicado los importes en una década. Por tanto, hay una apuesta sólida por la conservación y la fiabilidad ferroviaria. Además, los datos muestran una aceleración clara desde el año 2021, tanto en red convencional como en alta velocidad, lo que constata que el mantenimiento es una prioridad estratégica y no coyuntural. No olvidemos, además, que, gracias al acuerdo que hemos alcanzado el pasado mes de febrero, nos hemos comprometido a que el gasto en mantenimiento se incremente hasta los 1800 millones de euros en el año 2030. Y debo decir también, frente a lo que muchos afirman, que el aumento de gasto en mantenimiento por kilómetro supera al crecimiento de la red, de manera que se ha incrementado un 42% en red convencional y un 25% en alta velocidad.

Por otro lado, una parte importante en materia ferroviaria es el material rodante. Renfe tiene en marcha una operación de compra, con más de 3500 millones de euros, solo dedicada a trenes de cercanías y de media distancia, que, por cierto —como esta misma semana se ha visto—, están ya empezando a llegar; y una última licitación para la compra de trenes de alta velocidad, con 2000 millones de euros en trenes y locomotoras. Por último, en cuanto a las operaciones de compra de material en mercancías, la inversión movilizadora por Renfe para la compra de material rodante supera los 6000 millones de euros. Es importante que se tenga en cuenta que desde el año 2008 no entra un solo tren nuevo de cercanías en nuestro país, tampoco de media distancia, y que desde el año 2010 hasta la llegada del modelo 106 no entraba ningún

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 51

tren de alta velocidad. Por tanto, hablamos de más de quince años sin incorporar un solo tren a nuestra flota, lo cual incide, evidentemente, en la existencia de incidencias.

En la segunda intervención me referiré a la parte de puertos y aeropuertos, que también es importante, no solo las carreteras y el ferrocarril, porque, evidentemente, este país se vertebra no solo a través de carreteras y ferrocarril, sino también de sus aeropuertos y sus puertos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Rueda Perelló. **(Aplausos)**.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Ministro, debería saber que el objeto de la interpelación es conocer cuáles son las prioridades del Gobierno en cuanto a la conservación de las infraestructuras. Esto quiere decir que el que tiene que hablar de ello es usted, no yo. **(Aplausos)**. Ya llegaremos nosotros al Gobierno y ya le explicaremos cuáles son nuestros planes, que, por supuesto, van a ser totalmente opuestos al suyo; el nuestro será garantizar la movilidad segura por todo el territorio nacional.

Va al ataque fácil a Santiago Abascal, pero nosotros no somos los que tenemos un presidente que llenaba el tanque del Peugeot con el dinero de las saunas-prostíbulos. **(Aplausos)**. Nosotros no somos los que tenemos a los que eran compañeros —que hace poco les aplaudían— en la cárcel. Nosotros no somos los que hoy están desfilando por el banquillo del Supremo, porque desfilan por el Alto Tribunal el exdirector del gabinete de María Jesús Montero y su exjefe de gabinete. Nosotros no tenemos condenados en las cárceles.

Habla de priorizar y ha puesto en evidencia que, por supuesto, prioriza en lo que quiere. Estaba claro que en sus objetivos no estaba restablecer la línea Málaga-Madrid. Esa no era su prioridad y llevamos tres meses padeciéndolo. Y, sí, claro que me adelanté y me adelanté porque es muy predecible, porque siempre dice lo mismo. Siempre dice lo mismo porque no tiene más argumentos.

Y habla de términos objetivos. Pues le voy a hablar desde la objetividad. Ha logrado normalizar lo anormal: los retrasos, las incidencias y las cancelaciones de servicio. Ha logrado degradar a niveles inimaginables al sector ferroviario español, el cual no hace muchos años era el más valorado a nivel mundial, después de Japón. Ha logrado generar un problema laboral a miles de trabajadores y empresas necesitadas de la comunicación Andalucía-Madrid. Ha logrado que sea noticia el día que Renfe y ADIF no abren titulares con incidencias. Su inacción, además, ha llevado a la muerte a cuarenta y siete personas y está provocando uno de los casos más negros de la historia de esta democracia. Encima concede millones de euros a mejorar trenes e infraestructuras en Marruecos, y ahora dirá que es para las empresas españolas. ¿Les preocupan las empresas españolas? Dejen de ponerles trabas en las ruedas, dejen de subirles los impuestos **(aplausos)**, déjenlas en paz y déjenlas trabajar.

Ministro, es incapaz de hacer su trabajo. Tengo aquí sus propias palabras pronunciadas en un fórum, Nueva Economía: «Creo que es importante estar en política con la suficiente libertad, especialmente económica, para no convertirte en un rehén de ella y poder dar un paso a un lado cuando no seas útil a los demás». Señor ministro, no es útil. No es útil. Usted es un peligro para los españoles, es un peligro. ¿Cuál es su formación? ¿La de estar en el Partido Socialista afiliado desde 1990? **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Claro, es verdad que este es el estilo socialista, el de poner a todos sus chicos de carné en instituciones. Por eso de aquellos barrotes, estos lodos. Porque recuerdo —creo que fue en 2020— cuando en sede parlamentaria, en una sesión de control, le pregunté al ministro Ábalos —al que tanto aplaudían— qué cualificación tenía Koldo García para ocupar un puesto en Renfe. **(Un señor diputado: ¡Al tema!)**. ¿Qué cualificación? El ministro le decía que sentiría vergüenza al verlo. Y, sí, siento mucha vergüenza al ver en qué están dejando España: en un lodazal de corrupción. **(Aplausos)**. Negligente gestión, fallecidos, caos ferroviario, falta de inversión en las infraestructuras. Debe dimitir, ministro. Debe dimitir. Pero claro, ahí sigue aferrado a su escaño. Y no dimite porque no respeta a los españoles, no dimite porque no respeta a las víctimas y no dimite porque ni siquiera se respeta a usted mismo. Llegará el día —y está más cerca— en el que esta España tenga un Gobierno decente y no liderado por una manada de corruptos, y ese día la prioridad serán los españoles. **(Rumores)**.

Por cierto, hoy que ha hablado de los pactos de Extremadura, en los pactos de Extremadura ¿sabe lo que hemos conseguido? **(Un señor diputado: Fascismo)**. Que los ilegales sean excluidos de las prestaciones sociales **(un señor diputado: Fascista)**...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 52

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ..., la eliminación del 50 % de las subvenciones a los sindicatos y a las ONG que financian la inmigración ilegal, la construcción de 3500 viviendas, invertir 500 millones de euros más en sanidad, contratar a 1500 profesionales (**rumores**)...,

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ..., que los menas estén con sus padres y, por supuesto, que Extremadura sea la región con los impuestos más bajos. (**Rumores**).

Es una vergüenza, señor presidente, que me están llamando fascista desde esta tribuna socialista (**señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**). Usted lo ha escuchado igual que yo y no ha hecho nada. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, vaya finalizando, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Después se dedica a ir a los platós de televisión diciendo que se siente amenazado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Es una vergüenza. La mala aplicación del Reglamento es la consecuencia de la crispación en esta Cámara. (**Rumores**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, por favor.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ¿Lo va a llamar al orden?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señoría.

Ha terminado su tiempo. Muchas gracias. (**Rumores.—La señora Rueda Perelló continúa hablando en la tribuna con el micrófono apagado**). Su tiempo ha finalizado. Gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidente.

La señora Rueda dice que en un debate solo una parte está obligada a ceñirse al objeto de la cuestión. Espectacular, yo esto no lo había visto en mi vida. He presidido un pleno ocho años y siempre siempre creí que ambos intervinientes debían someterse al objeto de la cuestión. Pero no, ella puede hablar de lo que quiera y yo tengo que ceñirme a lo que dice el papel. Estoy asombrado. (**Aplausos**).

Me pregunta por mi formación. Yo soy licenciado en Derecho. Además, he sido abogado en ejercicio veinte años: desde 1995 hasta el año 2015. Un día antes de ser alcalde de Valladolid dejé de ser abogado en ejercicio. Hasta ese día me gané la vida en un despacho profesional de abogados, señoría. Usted cita unas palabras mías en Foro Nueva Economía en las que decía: Hay que tener un modo de vida para no ser un rehén de la política. ¿Sabe en quién estaba yo pensando? ¡En su líder de filas, señoría! (**Aplausos**). Claro, un señor que no ha cobrado un céntimo en su vida que no fuera del erario público y los tenemos a ustedes despoticando contra los impuestos. ¡Pero si su líder no ha bebido de otra cosa! Si no tiene una triste nómina cotizada en el sector privado. Yo, veinte años, señoría. ¿Le parecen muchos o le parecen pocos?

Fíjese, se dirige a la bancada del Grupo Socialista y la califica de manada de corruptos o de delincuentes y le molesta a usted que alguien desde esa bancada la llame fascista. ¡Pero si no la están insultando, la están describiendo fielmente, señoría! (**Aplausos**).

En fin, quiero ser disciplinado y, al menos los tres minutos que me quedan, voy a someterme a lo que la señora Rueda me pide, que me ciña la cuestión. Como en la primera intervención me quedaba hablar de puertos y aeropuertos, voy a hacerlo en esta segunda porque, créame, además del ferrocarril y de las carreteras, soy el ministro de los puertos y de los aeropuertos. Aunque se habla menos, me gustaría referirme algo a estos aspectos de la movilidad en nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 53

En el caso de los puertos de interés general quiero que sepan que hemos destinado unos 1500 millones desde el año 2018 a los puertos nacionales. En 2025 destinamos a conservación y mantenimiento 157 millones de euros, un 60% más que la cantidad que se dedicó en el año 2017. Esta es una tónica general, señoría. Los niveles de gasto y de inversión en infraestructuras que tiene hoy nuestro país están a años luz de los que tenían cuando llegamos al Gobierno. Ahí están las cifras. Lo que pasa es que cuando uno se tira mucho tiempo sin invertir nada, eso deja huella y no se resuelve de un día para otro. A ello hay que añadir importes de dragados de profundización, mantenimiento de los puertos, accesos marítimos. Hemos gastado 220 millones en eso y unos 215 millones de euros en las actuaciones de refuerzo de muelles y renovación de pavimentos y diques. Además, hay actuaciones previstas a futuro recogidas en el marco estratégico del sistema portuario y en los planes de conservación y mantenimiento preventivo de carácter plurianual de las diferentes autoridades portuarias. Quiero que sepan que en materia de puertos del Estado se ha anunciado una inversión para el periodo 2027-2030 de 7000 millones de euros, que será la mayor inversión que se ha hecho en la historia de los puertos españoles y que está recogida ya en el plan que anunciamos en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria hace unos meses.

Caso de los aeropuertos. Por esto me preguntan poco, pero soy el mismo ministro para los trenes y para los aeropuertos. La inversión ejecutada en los aeropuertos de la red desde el año 2018 hasta el año 2025 asciende a más de 4766 millones. Fíjense, casi 5000 millones del año 2018 a 2025. Pero saben que está en este momento en fase de aprobación el DORA III, que regulará las inversiones aeroportuarias en el periodo comprendido entre los años 2027 y 2031 y que alcanza una cifra para el conjunto de la red de 13000 millones de euros. Entre puertos y aeropuertos en los próximos cuatro años se invertirán en España 20000 millones de euros. Esto es importante que lo subrayemos porque cuando se dice ¿dónde van los impuestos? En materia de infraestructuras está muy claro. Con ello vamos a dotar a todos los aeropuertos de la capacidad necesaria para atender una demanda de tráfico futura que, por cierto, es la más alta de todo el mundo. Los aeropuertos españoles son los que primero han recuperado los niveles de tráfico prepandemia y los que han crecido más de un 15% en estos años. Hay en la Unión Europea aeropuertos que todavía ni siquiera han alcanzado el nivel prepandemia.

En definitiva, el compromiso del Gobierno en materia de conservación de infraestructuras, señoría, es claro, es firme y, desde luego, ninguna colección de bulos ni ninguna intervención cargada de demagogia va a borrar esa realidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES VAN A SER LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA. (Número de expediente 173/000164).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción del Grupo Parlamentario VOX sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en el desarrollo de las políticas públicas en lo que queda de legislatura. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Hoces Iñiguez. **(Aplausos)**.

El señor **HOCES ÍÑIGUEZ**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Bienvenidos a la España al revés, la España donde incumplir las leyes de entrada tiene recompensa, donde el español trabaja para el que acaba de llegar y donde millones de españoles se sienten extraños en sus propios barrios. **(Aplausos)**. Señorías, gobernar es priorizar y hay una prioridad que ustedes han olvidado: los españoles. Les recuerdo que el primer deber de un político español es proteger de forma prioritaria a los españoles; el segundo, también, y el tercero, exactamente igual. Ustedes han hecho lo contrario desde hace ya demasiado tiempo. Eso es lo que quiere nuestra iniciativa y esto es lo que propone nuestra moción: la prioridad nacional. Señorías, España está sumida en una anarquía migratoria; una anarquía migratoria impulsada desde el poder, legitimada desde sus ideologías y, eso sí, que pagan los que sostienen la nación. Encima lo han hecho sin consultar directamente al pueblo español. **(Aplausos)**.

Tenemos en España a más de diez millones de residentes nacidos en el extranjero, tres millones más en el último lustro, y esto no es una evolución natural del pueblo español, sino que es una transformación acelerada de España y de nuestro propio ser, estar y parecer. Hablamos de identidad puesto que hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 54

barrios enteros que ya no parecen España; hablamos de seguridad por el aumento de la criminalidad; hablamos de una transformación demográfica acelerada en tanto que el 20% de las personas residentes en España tiene un origen extranjero; hablamos también del colapso del Estado del bienestar, como por ejemplo en sanidad, donde hay listas de espera interminables, de meses y meses, para operarse, y también de la crisis nacional de vivienda, generada por ustedes pero incrementada por su traición con la inmigración masiva. **(Aplausos)**. Hoy en España se opta por menos casas y muchísimas muchísimas más personas; esa es su ideología, estas son sus políticas y eso es lo que ustedes han querido. Todo esto responde a una endofobia constante. Sí, un odio a lo propio. Ustedes empezaron por relegar al español en su propia tierra y en cambio respetan que unos sinvergüenzas canten «Español el que no vote» o que piten el himno nacional; se escandalizan y revuelven porque unos jóvenes patriotas quieran defender nuestra identidad gritando «Musulmán el que no vote», y encima ustedes aplauden cuando se asaltan las capillas. **(Aplausos)**.

Todo esto lo decimos con absoluta claridad, la prioridad nacional no es xenofobia, sino una exigencia irrenunciable de la justicia social y una responsabilidad política. Por eso, nuestra iniciativa de hoy plantea algo tan sencillo, justo y necesario como la prioridad nacional: prioridad en las ayudas públicas, en las prestaciones sociales y en la vivienda. Además, es algo absolutamente constitucional, porque el artículo 13.1 de nuestro texto constitucional señala que los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que establezcan los tratados y las leyes. Esa ley es la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, que, sí, nosotros queremos modificar, y también, señorías del Grupo Popular, para eliminar la figura del arraigo, que es un coladero de entrada e impide además la expulsión del inmigrante delincuente. **(Aplausos)**.

Queremos que los españoles sean los primeros en todos los frentes de la vivienda: en la vivienda social, en la vivienda protegida y a la hora de recibir cualquier tipo de ayuda en materia de vivienda. Queremos que España deje de ser el hospital de África y América. Por eso, como primer paso, queremos la derogación del Real Decreto 180/2026, de 11 de marzo, que extiende toda la sanidad pública española a los inmigrantes ilegales y, por supuesto, queremos también la derogación del real decreto de amnistía migratoria o de la regularización extraordinaria de inmigrantes.

Señorías, sabemos que el coste de la sanidad para la inmigración ilegal en la Comunidad Valenciana en los últimos siete años asciende a más de 555 millones de euros. En otras regiones no lo sabemos, porque no saben o no contestan. Nosotros nos preguntamos qué se podría haber hecho por España con 555 millones de euros. Para empezar, entre otras cosas, haber construido varios hospitales como La Fe, de Valencia, o haber subido el salario a todo el personal sanitario. **(Aplausos)**.

Sí, señorías, queremos que las prestaciones no contributivas las reciban los españoles. Hablamos del ingreso mínimo vital, de millones y millones de euros públicos destinados desde las Administraciones públicas a personas que acaban de llegar, por delante de tus abuelos, de tus hijos o del vecino de toda la vida. Por eso, señorías, a pesar de que les escandalice, vamos a seguir con el principio de prioridad nacional en todas las regiones de España, como acabamos de conseguir en Extremadura. Sí, prioridad nacional, prioridad de los españoles en el acceso a las ayudas públicas, en la vivienda y en las prestaciones sociales, y una oposición total y frontal al reparto de la inmigración por parte de este Gobierno.

Señorías del Grupo Popular, han presentado ustedes unas enmiendas con la filosofía de lo acordado en Extremadura. Está bien, pero hoy estamos en el Congreso nacional, en el Congreso de los Diputados, y no vamos a renunciar a la repatriación de los ilegales y a la deportación de las personas que cometan delitos. **(Aplausos)**. Hablando de eso, hoy la señora Álvarez de Toledo decía y recriminaba, con razón, al señor ministro de la Presidencia que Sánchez se ha reunido con el dictador Petro. Creo que a la bancada del Grupo Popular se le ha debido de olvidar que cuando vino aquí Gustavo Petro dicha bancada le aplaudió de forma entusiasta y fervorosa e incluso le entregaron la llave de oro de Madrid. **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Socialista, sabemos que para ustedes la prioridad nacional es su prioridad en conceder la nacionalidad española a millones de extranjeros. Desde que llegó Pedro Sánchez, ya millón y medio y hay otros millones esperando a la cola. La nacionalidad española no se regala, es un tesoro que para conceder hay que exigir muchísimo, muchísimo más, porque es formar parte de nuestra historia, de nuestras tradiciones y de nuestra identidad. Ya no vale simplemente decir que se va a respetar, sino que es necesario sentirla como propia.

Señorías, podrán rechazar nuestra moción, podrán abstenerse, podrán caricaturizarla, pero no podrán obviar la realidad de las calles, de las plazas y de las familias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 55

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **HOCES ÍÑIGUEZ**: Señor presidente, termino enseguida.

Porque España no es una idea vacía, es un pueblo que no está dispuesto a ser relegado en su propia tierra y es una nación que volverá a priorizar a los suyos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Navarro Lacoba.

La señora **NAVARRO LACOBIA**: Gracias, señor vicepresidente.

Señorías, hoy el Grupo Parlamentario VOX trae una moción en la que se pregunta por las prioridades del Gobierno de Pedro Sánchez para España. Todos sabemos que en las prioridades de este Gobierno sanchista no han estado ni España ni los españoles. Desde que llegaron al Gobierno han tenido dos prioridades: una, robar; dos, tapar a los que robaban. **(Aplausos)**. Esta misma semana, esta mañana, nos levantábamos con esta noticia **(muestra una noticia de prensa del diario ABC)**, una iniciativa legislativa del Gobierno para impedir que se investiguen casos como los de Servinabar. ¿Qué más tienen que ocultar? ¿Pero qué traman con todo esto? Es absolutamente increíble. Han sumido a España en un caos sin precedentes porque tenemos un Gobierno que no gobierna, que solo resiste y ya ni eso, solo agoniza. Han estado preocupados desde el primer día en tapar su corrupción, en gobernar contra la Constitución, en gobernar de espaldas a este Poder Legislativo y en enfrentar a los españoles en la calle.

Hoy Sánchez tiene a todos los suyos sentados en el banquillo por corrupción en todos los órdenes jurisdiccionales, en todas las instancias **(varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**: en el Tribunal Supremo, al que fue su ministro **(varios señores diputados: ¡Muy bien!)**; en la Audiencia Nacional, a su partido, por financiación ilegal; en la Audiencia Provincial, a su mujer, a la que le piden 24 años de cárcel; en el juzgado de Badajoz, a su hermano. Sí, un Gobierno que ha estado en contra de la Constitución desde el primer día. Llegaron por un pacto de corrupción política, cambiaron sillones en contra de la Constitución. Visto esto, incumplir después el artículo 134 de la Constitución y no presentar presupuestos a la Cámara era pan comido para ustedes. En esta legislatura, cero presupuestos. **(Protestas)**. Por lo tanto, es imposible que los españoles tengan precisión ni previsión de cuáles son las prioridades de este Gobierno en materia de políticas públicas. **(Protestas)**. Tranquilos. **(Aplausos)**.

También han gobernado contra este Parlamento, cercenando la iniciativa legislativa. Hasta 161 iniciativas de ley que los españoles esperan para mejorar su vida y que se prorrogan semana tras semana con el uso abusivo de la potestad de la señora Armengol.

Ahora no se podrá hablar de la señora Armengol en esta tribuna. Oiga, pero ¿por qué? Si yo solo hago una crónica de lo que hace. Es más, ayer impulsó una mayoría de la Mesa a modificar el Reglamento para sancionar a los diputados que cometan desacato a la autoridad de la Presidencia. Estamos de acuerdo. Pero ¿por qué no impulsamos una reforma del Reglamento para que se establezcan las causas de cese o se establezca una moción de censura a la presidenta cuando pierda la confianza? **(Aplausos)**. ¿Qué pasará si es imputada por el Tribunal Supremo, si se demuestra que ha mentido en el Tribunal Supremo y en las comisiones de investigación? **(Aplausos)**.

Miren, ustedes han gobernado también en contra de la calle, han levantado el famoso 'muro sanchista' y enfrentan a fachas con progres, a mujeres con hombres, a jueces con políticos. ¿Y ahora qué? Lo que les quedaba, agitar la bandera de la inmigración, la enésima cortina de humo. ¿Para tapar qué? Para tapar su corrupción.

Sí, esta moción habla de inmigración, del acceso de los inmigrantes a prestaciones, a viviendas, etcétera. Pues bien, aquí está el Partido Popular. Este es un partido fiable, un partido en el que se puede confiar. Nuestro postulado está aquí, literal, en la enmienda que hemos hecho a la moción de VOX **(muestra un documento)**, y que recoge, literalmente, el pacto que hemos alcanzado en el Gobierno de Extremadura. Señor Hoces, no es filosofía, es la literalidad; y el marco irrenunciable e infranqueable para el Partido Popular es la Constitución, la ley y el Estado de Derecho. **(Aplausos)**. Prioridad al arraigo. Y, sí, se han de tomar decisiones pensando en las personas, no en el rédito electoral. El debate de la inmigración requiere seriedad. La bancada socialista aplaude una regularización masiva que saben que premia la irregularidad, que desautoriza la ley y que alimenta el efecto llamada. Esto, señorías socialistas, no es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 56

xenofobia; esto que estoy diciendo es sentido común. Y con esta regularización que ustedes pretenden, el Partido Popular está en absoluto desacuerdo. Entendemos que se debe y se puede hacer de otra manera, con seriedad. Es posible una política migratoria, clara, responsable, que evite situaciones de irregularidad.

La moción también habla de la emergencia habitacional que vive España; habla también de la sanidad; habla, por supuesto, de otros accesos a los servicios. Claro que sí, los españoles hoy pagan más que nunca y reciben menos que nunca. ¿Dónde está el dinero si el resultado de las políticas de Sánchez solo ha sido liderar el paro juvenil, sumir nuestras infraestructuras ferroviarias en el caos, asfixiar a impuestos a las familias y a los autónomos y desproteger a las mujeres? Por eso, ahora solo les queda una cosa: abanderar el relato. Quieren armar el relato, porque cuando no solucionan problemas, arman el relato.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. **(Protestas)**.

La señora **NAVARRO LACOBIA**: ¿Y en qué están liados? En la bandera del progresismo. Alfombra roja este fin de semana para los líderes progresistas junto a Pedro Sánchez. Oiga, ni uno solo europeo, ténganlo muy en cuenta. **(Aplausos)**. ¿Y en qué progresan todos? Como Pedro Sánchez, en el declive democrático y en el empobrecimiento de nuestros pueblos. **(Aplausos)**. Y oiga, en la coctelera del relato meten los pactos de gobierno del Partido Popular.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **NAVARRO LACOBIA**: Oiga, que este es un Gobierno que gana elecciones, que respetamos las urnas y que pactamos con transparencia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Termine. Gracias.

La señora **NAVARRO LACOBIA**: Si quiere Pedro Sánchez contravenir al Partido Popular con la fuerza del Estado de derecho, ya que abraza la transparencia, que empiece presentando presupuestos generales a esta Cámara y cumpla la Constitución.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

La señora **NAVARRO LACOBIA**: ¡Abraze la transparencia con sus pactos con Bildu! **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president.

Señora Navarro, guau, qué valiente es usted hablando de los casos de corrupción del Partido Socialista, pero hoy mismo el Partido Popular tiene a quince personas investigadas e imputadas en Alacant por la vivienda pública protegida. Son de su partido y es hoy, en Alacant. **(Aplausos)**.

Señorías de VOX, cuando les toca pasar por el banco, ustedes no miran la pulserita que llevan en la mano. Mucha banderita de España, mucha prioridad nacional, pero los que les financian a ustedes son extranjeros. ¿Qué harán, ahora que Viktor Orbán ha perdido las elecciones de Hungría, con el préstamo de más de 6,5 millones de euros que le solicitaron al banco húngaro MBH para pagar la campaña de las elecciones generales del año 2023? Se ve que les fue bien el dinero húngaro, porque también a ese banco —al del mejor amigo de Orbán— un año después le pidieron más de 7 millones de euros para pagar la campaña de 2024 de las elecciones europeas. La pulserita es española, pero el IBAN, extranjero.

Ahora bien, su problema financiero no solo viene porque tienen que esperar ahora un bízum de Budapest, que no llegará, sino porque los que pagaron su fundación, la de su partido, con dinero iraní, ahora mismo no están para hacerles caso, están en otras cosas. Sí, señorías de VOX, con dinero iraní se pagó la fianza y el alquiler de la sede de VOX en la calle Diego de León de Madrid en el año 2013; con dinero iraní se pagaron los salarios de los trabajadores de VOX, incluido el de Santiago Abascal, el año 2014; con dinero iraní se pagaron los muebles y los ordenadores de los trabajadores y las trabajadoras de la sede de VOX; con dinero iraní se pagó también su campaña a las elecciones europeas del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 57

año 2014. ¿Qué harán ahora que se les está acabando el chollo? Porque la barriga de Abascal, que desde el año 1999 se está alimentando de sueldos públicos, continúa. No quiero criticar los veintisiete años que lleva el señor Abascal viviendo de la política. Tampoco entraré a valorar si Lidia Bedman Lapeña, la mujer del señor Abascal, ha cobrado 60 000 euros en concepto de consultoría de redes sociales y *marketing* de una empresa cercana a VOX; ni de que esa editorial se dejaba en la mujer de Abascal uno de cada cuatro euros de los ingresos totales que declaraban en 2023, según publicó el diario *El Confidencial*. No hace falta que lo denuncie yo aquí en tribuna, porque eso ya se lo dejo a sus compañeros, a los que Abascal está expulsando y que van explicando en todos los medios de comunicación las prácticas corruptas de VOX.

¿Y saben por qué les digo todo esto, señorías de VOX? —y con esto acabo—. Porque, como valenciana, me preocupa especialmente que ahora que se les complica la financiación, lo que hagan sea copiar las prácticas de sus juventudes —me refiero a Revuelta—, que tuvieron a bien no entregar el dinero de las donaciones a las víctimas de la dana. **(Protestas)**.

Y no lo voy a negar, me gusta que VOX...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Debe finalizar.

La señora **MICÓ MICÓ**: Acabo ya, señor presidente. **(Protestas)**.

Me gusta que VOX tenga problemas para financiarse, pero veremos cómo los resuelven **(protestas)**...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría. **(Protestas)**.

La señora **MICÓ MICÓ**: ..., porque, al fin y al cabo, vienen todos del Partido Popular y han aprendido del mejor: M. Rajoy. **(Protestas)**.

¿Qué pasa? Estad tranquilos y tranquilas. Relajaos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora Micó.

Señorías del Grupo Popular, lo primero que quiero hacer es decirles lo mismo que les ha dicho su portavoz antes: tranquilícense, tranquilícense. Eso es lo primero. Hasta su propia portavoz les ha reclamado tranquilidad, y llevaba razón.

Miren, cada vez que un interviniente hace uso de más tiempo, el resto, mientras yo presida, también tendrá ese tiempo plus. Su portavoz ha tenido cincuenta y tres segundos más; la señora Micó, cuarenta. Así que silencio, silencio y tranquilidad, silencio y tranquilidad. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela: Relax, relax)**.

Tiene la palabra la señora Velarde.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señorías de VOX, ¿ustedes qué se han creído? ¿Que los españoles son mejores que el resto? ¿Ustedes creen que les corresponden más derechos por el hecho de ser españoles? **(Algunas señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX sonríen)**. No, no se rían. No se rían. Les estoy haciendo una pregunta muy seria, ¿vale? No se rían.

Grábense esto a fuego: los derechos humanos —repito, humanos, ¿saben lo que significa humanos, no?— no tienen nacionalidad. De lo que se trata hoy es de la prioridad de los españoles para las ayudas, porque vienen ustedes aquí con una moción, con un título que dice: qué va a hacer el Gobierno con las políticas públicas. No vienen a hablar de eso. Aquí, en su moción, lo que dicen es que ustedes priorizan las ayudas públicas para los españoles. Esto es una enmienda a la totalidad, a la convivencia, a la igualdad y a la propia Constitución, porque para prioridad la de su partido, que es la de llenarse el bolsillo el señor Abascal, y no lo digo yo, lo dicen los fundadores de su partido, señorías de VOX. Están planteando aquí que el acceso a derechos dependa del origen, que haya ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, que quien necesita una ayuda no la reciba por su situación, sino por su pasaporte. Eso es discriminación, aquí y en todas partes.

Plantean excluir a personas vulnerables por ser extranjeras, incluso limitando su acceso a servicios básicos como la sanidad, lo mismo que están aplicando ustedes en Extremadura y también en el Ayuntamiento de Jaén con las señorías del Partido Popular, porque es increíble, señorías del Grupo Popular, que vengan aquí a enmendar a VOX en esta moción cuando ustedes están pactando exactamente lo mismo en Extremadura y en el Ayuntamiento de Jaén. Ustedes no tienen ya ninguna credibilidad, han caído al suelo. Hablaban de que eran derechas de centro, moderadas, y ustedes son exactamente lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 58

mismo que VOX, no sé por qué los enmiendan cuando son lo mismo. Vergüenza me daría hacer propuestas nazis y hacer una enmienda a una propuesta nazi, mientras que en otros sitios ya las están planteando. Y que VOX nos traiga esta propuesta nazi no es una sorpresa, que el Partido Popular lo haga es para que ya se haya acabado su tiempo, igual que viene aquí la señora a hablar de corrupción y mañana un tal M. Rajoy va a testificar por la Kitchen. O sea, da un poco de vergüenza. **(Aplausos)**.

El Grupo Parlamentario VOX nunca trae propuestas aquí ni pacta con el Partido Popular allá donde puede para mejorar la sanidad ni la vivienda, ni la dependencia; no, lo que hace es decir que defiende a los españoles cuando en su programa —quien quiera, que lo lea— plantean bajar impuestos a los que más tienen, no a la gente trabajadora, sino a los que más tienen, porque, claro, son ustedes —se los reducen a ustedes mismos—; reducir el papel del Estado, y reventar los servicios sociales desde dentro introduciendo criterios xenófobos que chocan con la legalidad y con los principios más básicos de igualdad, porque en España las ayudas no se dan por apellido ni por lugar de nacimiento, sino por necesidad.

Termino. Entérense, los derechos no se reparten por nacionalidad, se garantizan, y no vamos a permitir que ustedes conviertan la pobreza en una competición entre los de abajo ni que echen a pelear al pobre contra el más pobre mientras ustedes se están forrando y se llenan los bolsillos a través de sus fundaciones a costa de nuestros impuestos. Eso no les interesa.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Así que déjense ya de decir que defienden a los españoles, porque a nosotras no nos están defendiendo, y dejen ustedes de ser unos antipatriotas lamiéndoles las botas a Trump y a Netanyahu. Son ustedes unos racistas y unos antipatriotas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ—PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Si me lo permite, presidente, intervendré desde el escaño porque lo haré de manera brevísima. Es simplemente para manifestar a las señorías de VOX que votaremos desfavorablemente la iniciativa que debatimos. No compartimos esas que llaman políticas públicas de prioridad nacional que ustedes propugnan. Creemos honestamente que son, de manera resumida, políticas públicas de inhumanidad que chocan flagrantemente no solo contra el acervo civilizatorio europeo, que se sustenta, como conocemos, en filosofía griega, derecho romano y, muy importante, los principios humanistas del cristianismo, sino que también esas políticas que llamamos políticas públicas de inhumanidad chocan directamente contra el ideario del Partido Nacionalista Vasco. Por eso, votaremos negativamente esta iniciativa.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora López Tagliafico.

La señora **LÓPEZ TAGLIAFICO**: Gracias, presidente.

Señorías, la verdad es que es lamentable que hoy estemos teniendo en este hemiciclo este debate. La verdad es que, señorías de VOX, hoy vuelven a mostrar lo peor de la condición humana con sus propuestas racistas, xenófobas, totalitarias y totalmente excluyentes. Sus propuestas nunca hablan de prosperidad y de futuro, únicamente hablan de un proyecto de sufrimiento, muerte y destrucción, y hoy esto es el centro del debate aquí, pero también lo está siendo en la investidura en Extremadura, en la que únicamente priorizan hacer sufrir más a una parte de la población. Este es el señalamiento que ustedes practican criminalizando al migrante por su única condición de origen, al que le están diciendo que sobra y que en realidad son personas peligrosas que deberían ser expulsadas de este país. Lo único que hacen es sembrar una semilla de odio, y eso solo tiene un calificativo: irresponsabilidad. Pero nosotros nos dejaremos la piel para evitar que ustedes y sus políticas lleguen a gobernar este país. **(Aplausos)**.

Es más lamentable aún, señorías del Grupo Popular, que ustedes sean sus socios, sus cómplices, y que lo hagan agachando la cabeza. En realidad, parece que no son conscientes de que estamos hablando de nuestros vecinos, de los amigos de nuestros hijos, de personas que están desarrollando su vida aquí hoy, al lado de nosotros, y que lo único que quieren es vivir un poquito mejor. No son una amenaza, son parte de nuestro país. Como me pasó a mí —ya lo he explicado alguna vez—. Yo no soy migrante, soy argentina, y fui regularizada gracias a una regularización del señor José María Aznar. La verdad es que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 59

sorprende que ahora digan que esto provoca el efecto llamada. A mí, la verdad, es que me garantizó igualdad de oportunidades, como queremos que se la garantice a esas 500.000 personas que tendrán acceso a esta regularización (**aplausos**) y que no les pase como les pasaba a mis padres, que eran explotados en sus puestos de trabajo para conseguir que nosotras, sus hijas, pudiéramos desarrollar nuestro proyecto de vida, acceder a la educación, a la sanidad pública con total garantía. Por ello, nos vamos a dejar la piel para que todas las personas que se puedan regularizar lo hagan, y esperemos que las Administraciones públicas estén a la altura.

Pero vamos a hablar de esto de la prioridad nacional que nos habla VOX. ¿Cuál es su verdadera prioridad nacional? En realidad, ellos han buscado un culpable, en este caso las personas migrantes. Así, cuando hablan de servicios públicos hablan de que los saturan. ¿Saben, señorías de VOX, señorías del Grupo Popular? No son las personas migrantes las que saturan los servicios públicos, los servicios públicos se saturan no porque la gente los utilice, sino por quien los recorta, por quien los privatiza y por quien se beneficia en base al dinero público. (**Aplausos**). Las verdaderas responsables del mal funcionamiento de los servicios públicos son sus políticas. ¿Por qué no preguntan cuál es el verdadero responsable? ¿Quién se está enriqueciendo a costa de los servicios públicos? ¿Quién es el que nos sube el alquiler? ¿Quién precariza nuestro trabajo? ¿Quién hace negocio con lo público, con la sanidad? ¿Quién vende vivienda a los fondos buitres? Ese es el verdadero problema. Lo que hay es más riqueza arriba y más dificultades para los de abajo. En 2025, el IBEX 35 batió su récord histórico de beneficios; también lo hicieron los seis grandes bancos; por cierto, que se rescataron con nuestro dinero. Y atención a estas cifras, el impuesto de solidaridad a las grandes fortunas recaudó, en 2023, 619 millones; en 2024, únicamente 38. ¿Qué ha pasado? ¿Que los ricos se han arruinado? No, señorías. Lo que ha pasado es que las comunidades gobernadas por el Partido Popular se lo han arreglado. Eso es lo que han hecho, se lo han arreglado. Esa es su verdadera prioridad nacional, ayudar siempre a los mismos, no a los españoles. Con ese dinero hubiéramos podido garantizar el derecho a la vivienda, podríamos acabar con las listas de espera, podríamos reducir la jornada laboral, podríamos subir más el salario mínimo.

La verdad es que son unos sinvergüenzas, después de conocer estos datos, buscando un culpable y que sean los inmigrantes a quienes culpen del mal funcionamiento de los servicios públicos (**aplausos**), cuando son ustedes quienes los están desmantelando. Vaya jeta, señorías de VOX y señorías del Grupo Popular. Aquí, en este país, la única minoría peligrosa no es la que cruza la frontera por Tarifa, Melilla o Ceuta, en realidad es quien cotiza en el IBEX 35 y tienen nombres, apellidos y cuentas en Miami. Se llaman Blackstone, Mercadona, Banco Santander, Inditex... Ellos son los que no contribuyen en proporción a lo que tienen, ellos son los que no se integran y los que rompen la convivencia en este país. Y ustedes, señorías de VOX y del Grupo Popular, han venido hoy aquí a cubrirles las espaldas mientras señalan hacia otro lado. Esa es su prioridad, eso es su «primero España», esos son los españoles a los que defienden. ¿Qué harán con la prórroga de alquileres? ¿Qué harán con esa limitación del 2% para ayudar a los españoles? ¿Van a votar para la gente o van a votar a favor de los fondos buitres?

Acabo. Hoy no discutimos solo esta moción, estamos discutiendo qué país queremos ser: uno que señala al débil o uno que exige responsabilidad a los poderosos; uno guiado por el miedo o uno guiado por la dignidad. Ustedes eligen el señalamiento; nosotros, la responsabilidad. Este país no se levanta expulsando a gente, se levanta asegurando que nadie tenga que vivir con miedo por no tener papeles o por no llegar a final de mes.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **LÓPEZ TAGLIAFICO**: Este país se levanta garantizando derechos y cuidando de todos. No vamos a permitir que este país se convierta en un país racista. Este país, les guste o no, ya es diverso, plural y mestizo, y si sobra alguien aquí, los únicos que sobran son ustedes. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario SUMAR, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrano Martínez.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, presidente.

Mire, escuchando a su señoría de VOX presentar la moción, andaba buscando su nombre para intentar conocerle, porque nos ha dejado impactados su intervención. Y, claro, en la reflexión en el escaño uno llega a la conclusión de por qué ustedes, o usted fundamentalmente, es difícil que lo entiendan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 60

Alguien que es hijo de un duque, con todo el respeto, no puede entender a un nieto de un inmigrante. Alguien que habla en los términos que habla sobre la inmigración, sobre los trabajadores, sobre la gente humilde y sencilla... Yo entiendo que ustedes no nos comprendan, que especialmente usted no nos comprenda. Si usted es hijo de un duque, ¿cómo va a entender a los que somos hijos de la inmigración? **(Aplausos)**. Es imposible, señoría; es imposible, pero ya lo dice su moción.

Me voy a dirigir al Partido Popular. Señora Navarro, menudo papelón tiene el Partido Popular para defender este pacto de la vergüenza **(muestra un documento)** que se suscribió hace dos días en Extremadura y que ahora mismo ha investido a la señora Guardiola. No tienen por dónde coger este pacto, señora Navarro; no tienen por dónde cogerlo. Y hablaba aquí del relato. No, relato el de ustedes, que llevan dos días a ver quién coge el relato de la prioridad nacional. Porque, señora Navarro, dígalo usted, dígaselo también a sus compañeros del Partido Popular en Andalucía, donde vamos a votar dentro de prácticamente veinte días, dígaselo. ¿Su prioridad nacional, la del Partido Popular, es quitarles a los niños de inmigrantes el médico o la atención sanitaria, como dice su pacto? ¿Esa es su prioridad nacional? **(Protestas)**. Eso es lo que ustedes han firmado, es lo que ustedes han firmado con VOX. **(Aplausos.—Protestas)** ¿Su prioridad nacional, señora Navarro y señorías del Grupo Popular, es desregularizar? ¿Es desregularizar para deteriorar los servicios públicos, para terminar privatizando los servicios públicos, la educación, la sanidad, la dependencia? ¿Eso es lo que ustedes defienden, señorías del Grupo Popular?

Ustedes quieren que hablemos de políticas públicas en esta moción. Yo no me voy a dirigir a VOX, que es el que propone, porque lo más peligroso es el Partido Popular, que acuerda con VOX y que está llevando a los Gobiernos autonómicos el partido de la extrema derecha. Pero hablemos de políticas públicas. Lourdes Miranda, de Martos, lleva un año y medio esperando una consulta con su neuróloga; José Antonio Barrigado, lleva años en una silla de ruedas y más de 500 días esperando el botón de teleasistencia; Aurora Velasco, lleva más de 500 días esperando una resolución de la dependencia en Andalucía; Antonio Miranda, ha estado esperando una plaza en una residencia pública en Andalucía, teniendo que pagar por una privada catorce meses. Por cierto, nunca llegó esa resolución, falleció esperando esa resolución de la dependencia. **(Rumores)**. Esas son las políticas del Partido Popular en Andalucía, los ocho años de Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía. **(Aplausos)**.

Y miren, les voy a dar otro dato, señorías del Grupo Popular: 6995 andaluces han fallecido en el año 2025 esperando a que se les conceda la dependencia en Andalucía. Esa es la gestión de los recursos públicos, la defensa de la ley de la dependencia, también de la ley sanitaria, que ayer conmemorábamos el 40.º aniversario. Pero le daré otros datos relativos a sanidad: un andaluz tiene que esperar 173 días para poder ser operado —de media—; un andaluz tiene que esperar más de 25 días para que su médico de cabecera le atienda. Dicho de otra manera, hay 500 000 niños que hoy no tienen asignado un pediatra en Andalucía, niños y niñas andaluzas. Esa es la realidad de los datos andaluces. Dicho de otra manera, hay más de 850 000 andaluces que esperan ser atendidos por la atención sanitaria andaluza. ¿Esos son los servicios públicos de los que ustedes quieren que hablemos? Pues hablemos, señorías. ¡Hablemos! **(Aplausos)**.

Voy terminando, señor presidente. Es muy fácil hablar de los servicios públicos porque hay dos modelos muy contrastados. El modelo de ustedes, el de la tarjeta bancaria, el de la sanidad privada y la educación privada. Ahora en mi tierra, en la provincia de Jaén, quieren arrebatarlos la universidad pública, recortando su financiación para poner en marcha una universidad privada. Eso es lo que ustedes están defendiendo, pero ¿saben lo que defendemos nosotros? ¿Saben lo que vamos a hacer, que se lo vamos a explicar a los andaluces para que no les engañe el Partido Popular, como ha hecho en Extremadura, que han cambiado cuatro votos, manchando la honra de un buen pueblo, de un gran pueblo como es el pueblo extremeño?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, tiene que terminar, por favor.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Nosotros defendemos la tarjeta sanitaria, la tarjeta de transporte público, la tarjeta de los universitarios, eso es lo que defendemos. **(Rumores.—Aplausos)**. Por eso, señorías de VOX y del Grupo Popular, yo entiendo —los socialistas entendemos— que ustedes no nos entiendan. ¡Si es que somos de cunas distintas! Nosotros defendemos lo contrario a lo que ustedes vienen defendiendo.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 61

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL INFIERNO FISCAL AL QUE HA CONDENADO EL GOBIERNO A TODOS LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000165).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el infierno fiscal al que ha condenado el Gobierno a todos los españoles. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción tiene la palabra la señora Alía Aguado.

La señora **ALÍA AGUADO**: Gracias, vicepresidente. Buenas tardes, señorías.

Traemos a este pleno la moción consecuencia de interpelación que mi compañero Juan Bravo, de forma impecable, hizo en el pleno de la semana anterior al nuevo ministro de Hacienda, un ministro que entiende, como su antecesora, que subiendo impuestos se recauda más, en ese afán desmedido de recaudación que ha llevado al mayor aumento recaudatorio de la democracia; de hecho, 180 000 millones de euros desde 2018, y lo hacen mirando por los ciudadanos y para mejorar los servicios públicos. ¿Qué servicios públicos? ¿Infraestructuras, vivienda, sanidad?

Miren, el diputado del Grupo Socialista acaba de dar una lista de negligencias o quejas respecto a la sanidad andaluza. Yo le voy a poner un ejemplo con mi nombre. Yo soy de Castilla-La Mancha, donde gobiernan ustedes, el Partido Socialista. Hace tres meses y después de cuarenta años de cotización mi padre murió en una camilla en urgencias porque no había cama para él. ¡Esa es la sanidad del Partido Socialista! **(Aplausos)**. ¡A mí no me pongan ejemplos! ¡Ya está bien, hombre, el ejemplo se lo pongo yo!

Ustedes se gastan lo que recaudan, y les voy a dar pistas. Primero, malgastando ustedes mucho en vicios y corruptelas, como se refleja a diario. Segundo, malgastando ustedes mucho en mantener un Gobierno de 22 ministerios y más de 600 asesores solo en la Moncloa. Y, tercero, siguen malgastando mucho en pagar los intereses de una deuda pública que, en términos nominales, desde que ustedes gobiernan se ha incrementado en más de 500 000 millones de euros. **(Aplausos)**.

El ministro de Hacienda nos acusó la semana pasada de hacer deslegitimación de los impuestos de forma total y absoluta. Está equivocado. El Partido Popular no cuestiona la existencia de los impuestos; es de lógica que exista un sistema tributario, pero deberían tener en cuenta el nivel de exigencia de los impuestos, la configuración de la carga impositiva, porque la actual en España es muy injusta, y las fórmulas para exigir esos impuestos.

Con esta moción, el Grupo Popular insta al Gobierno a tres puntos: deflactar la tarifa del IRPF, lo que significa adaptar la tributación a la inflación, y compensar la pérdida de poder adquisitivo de las familias españolas. Lo primero, predicar con el ejemplo. Si el actual ministro deflactó la tarifa autonómica en Valencia siendo consejero de Hacienda, debería seguir con su buen criterio y deflactar la tarifa a nivel nacional, además de actualizar los mínimos personales y familiares, que desde nuestro Gobierno, en 2015, no se actualizan. Estamos en campaña de renta desde el pasado día 8 de abril y no es lógico que suframos los españoles una subida encubierta del IRPF por no deflactar, atenuando la inflación. ¿Les parece bien? Pagamos más impuestos que nunca porque el Gobierno socialista penaliza a la clase media trabajadora. Miren, no deflactar es igual a subir impuestos. No deflactar es igual a restar poder adquisitivo a las familias. Y no deflactar es igual a ganar menos aun subiendo los salarios. Ajusten de una vez las tarifas del IRPF y ayuden a todas las familias españolas. **(Aplausos)**.

Segundo punto de nuestra moción, instamos al Gobierno a trasponer la Directiva 2020/285, para establecer el régimen voluntario de franquicia y poder eximir del IVA a los autónomos que facturen menos de 85 000 euros al año. Creo que en un país con más de tres millones y medio de autónomos qué menos que respetar las trasposiciones de directivas y sus plazos. Ustedes son quienes criminalizan al autónomo, no le dejan respirar, despegar, realizar su actividad; se pasa el año pagando impuestos y cotizaciones sociales. Y lo han vuelto a hacer, han subido 135 euros al mes a los autónomos societarios y colaboradores. ¿Y qué es un autónomo colaborador? La palabra lo dice: el que colabora, junto a su familia, para llevar a cabo un negocio. Pero ustedes le penalizan: que pague más cuota. ¿Y qué es un autónomo societario? El que emprende constituyendo una sociedad y que, por el hecho de tener una participación, está obligado a pagar una cuota. Y ustedes le penalizan, con independencia de que los autónomos a veces ganan, pero en la mayoría de las ocasiones y con su Gobierno trabajan a pérdidas. Pierden constantemente, pero ustedes les suben las cotizaciones. **(Aplausos)**.

Y el tercer punto de nuestra moción es aprobar de forma urgente un fondo transitorio de financiación como paso previo a la reforma del sistema de financiación autonómica y local y como muestra de nuestro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 62

compromiso. La aprobación de este fondo transitorio es una reivindicación que debe llevarse a cabo. El actual ministro de Hacienda lo defendía cuando formaba parte del Gobierno valenciano. Y es que estamos ante un sistema caduco, del año 2009, lo que hace que haya problemas de suficiencia financiera en autonomías como Andalucía o Valencia. Con ese fondo perseguimos garantizar la financiación de los servicios públicos. Nosotros vamos a seguir reclamando este fondo y queremos una igualdad en el reparto, no vamos a consentir dádivas a quien no las merece.

Por todo lo expuesto, y si quienes estamos hoy aquí, en esta sesión plenaria —termino, presidente—, queremos un futuro mejor para nuestros hijos, buscamos el progreso económico y social de este país y además queremos pagar menos impuestos, hoy es el momento de votar a favor de esta moción, que tiene por objeto mejorar la vida de los españoles en toda su extensión.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sáez Alonso-Muñumer. **(Aplausos).**

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Gracias, señor presidente.

Señorías, esta moción parte de una realidad, la realidad de un Gobierno que bate récords de recaudación mientras empobrece a los españoles aumentando la carga fiscal. Hablemos de realidades. Primera, entre 2018 y 2024 España ha subido su presión fiscal más de 2,2 puntos porcentuales mientras la media de los países de la Unión Europea la ha reducido 0,6 puntos porcentuales, un incremento que recae principalmente sobre el trabajo, vía IRPF y cotizaciones sociales.

Segunda, el Instituto Juan de Mariana ha estimado que los impuestos directos pagados por las familias han crecido un 56,3% en términos nominales y un 31,1% en términos reales desde el año 2018. Esto supone que cada hogar paga hoy, en euros constantes, 1657 euros más al año.

Tercera, el bajo PIB per cápita de los españoles hace que el esfuerzo fiscal efectivo se sitúe muy por encima de la media de la Unión Europea y de la OCDE, un 17% por encima en 2024, según el Instituto de Estudios Económicos.

Cuarta, Eurostat acaba de publicar la estadística de renta per cápita medida en paridad de compra. España se sitúa 8,41 puntos porcentuales por debajo de la media europea, una brecha que ha empeorado desde el año 2017.

Quinta, un crecimiento del 24% en la inflación acumulada desde el año 2019, crecimiento que ha reducido y mucho la renta disponible de los españoles y crecimiento que, en el caso de los alimentos, ha sido de alrededor de un 40%, un verdadero expolio a las rentas más bajas. **(Aplausos).**

Sexta, la OCDE mencionó en 2024 que los trabajadores españoles habían perdido poder adquisitivo desde el año 2019. Ahora menciona, también lo hace la AIReF, que los trabajadores españoles acabarán el año 2026 con una pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la inflación.

Séptima, la cuña fiscal para un trabajador medio en España se aproxima al 40%. Esto implica que una parte sustancial del coste laboral no se traduce en renta disponible. Señorías, si a las cotizaciones sociales de empresa y trabajador y al IRPF sumamos el IVA de los gastos habituales, los tributos locales y los impuestos especiales, el resultado es que la mitad del coste de un puesto de trabajo va a parar al Estado. **(Aplausos).**

Octava, FEDEA ha estimado que no deflactar las tarifas del IRPF desde el año 2015 ha supuesto para una familia media en 2024 pagar un 30% más de impuestos y, además, que los más perjudicados han sido los ciudadanos de las rentas medias y bajas.

Señorías, cuando la recaudación crece mucho pero no se mitiga la dificultad de muchos españoles para llegar a fin de mes, hablamos de incompetencia. Si cada año pagamos más, mientras el 25,7% de la población española, más de 12 millones de personas, se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social, hablamos de incompetencia. **(Aplausos).** Si pagamos más, pero la tasa de riesgo de pobreza de menores de 16 años alcanza el 33,9%, siendo la más elevada de la Unión Europea, hablamos de incompetencia. Si los salarios pierden poder adquisitivo, si suben los precios de los productos básicos más que los salarios, si se dispara el coste de la vivienda, todo ello mientras la carga fiscal no para de aumentar, hablamos de incompetencia. Nos debemos hacer las siguientes preguntas. ¿De qué sirve una mayor recaudación si no se reduce la desigualdad? ¿De qué sirve si no se mejora el acceso a la vivienda? ¿De qué sirve si no se alivian las necesidades de quienes más lo necesitan? Señorías del Grupo Popular,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 63

no podemos quedarnos en medias tintas. No puede ser que se critiquen las subidas de impuestos, pero se proponga un nuevo fondo para repartir la recaudación en exceso conseguida en estos años.

Señorías, el Grupo VOX ha presentado enmiendas a esta moción por tres motivos principales. Uno, el IRPF necesita una reforma integral que beneficie especialmente a las rentas medias y bajas. Dos, los autónomos con facturaciones pequeñas necesitan mayor apoyo. Tres, los ciudadanos necesitan reducciones en los tipos de IVA para poder llegar a fin de mes.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Señorías, los ciudadanos necesitan que este Gobierno se vaya. Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president, senyories.

El Partit Popular torna amb el seu clàssic inferno fiscal, però l'infern és sentir-los a vostès cada vegada vindre ací a fer-nos propostes neoliberals. Perquè aquest Estat no és l'Estat que més impostos paga a Europa i el que ací tenim és una altra cosa. És una manipulació del debat fiscal que sempre posa el punt on no toca, perquè ací no es tracta de vore si paguen més impostos o si que paguem menys impostos. El que hem de decidir és qui paga els impostos i per què paga els impostos. I ací és on ve el silenci del Partit Popular, que mai parlen del que realment importa. No parlen del frau fiscal, no parlen dels grans patrimonis, no parlen de les grans empreses i dels seus beneficis extraordinaris. I mentrestant, som la majoria social amb sous baixos o sous normals els qui estan sostenint este sistema. I després vostès arriben ací amb la seua solució màgica que és defraudar l'IRPF. I escolten, açò sona molt bonic i seria molt bonic si sols s'aplicara els salaris baixos. Però no. I eixa és la trampa del Partit Popular. Volen fer-ho, independentment de si guanyen 1000 euros al mes o 50000 euros al mes. I això el que implica és baixar impostos als més rics. Perquè una rebaixa lineal en un país desigual com el nostre no és justícia fiscal, és un café para todos que siempre acaba beneficiant als mateixos, als seus amiguets. I això no és llibertat fiscal, senyories del Partit Popular, és un infern. I l'infern és el que vostès pinten ací en esta moció. L'infern és el que patixen les classes treballadores cada dia per la seua culpa. I per cert, si parlem d'infern, ara els explicaré l'infern que vivim els valencians i les valencianes cada dia. I miren, els explicaré. Els explicaré en quatre passos en què es gasten els diners els governants del Partit Popular a València, al País Valencià. El primer pas que fan: contracten una empresa per a canviar el logo de la Generalitat de roig i blau. El segon pas: contracten una campanya de publicitat exterior pagada per la Generalitat. Tot en blau també, en la qual anuncien que hi han bonificacions fiscals per a l'IRPF. El que no diuen en eixa campanya és que açò, evidentment, beneficiarà a la gent que més diners té. El tercer pas és el més important: el mateix dia contracten des del Partit Popular una publicitat quasi idèntica amb el mateix tema, amb la mateixa tipografia, amb el mateix color, i posen la cara del desconegut president Pérez Llorca i el logo del Partit Popular i el pas número 4, després de tot açò, l'únic que poden fer és posar en marxa una empresa de formigó armat, perquè és el govern de Pérez Llorca el que té la cara més dura que un portal. Fet això amb diners de les valencianes i els valencians.

Gracias, presidente.

Señorías, el Grupo Popular vuelve con su clásico del inferno fiscal, pero el inferno es oírlos a ustedes cada vez venir a hacer propuestas neoliberales, porque este Estado no es el Estado que más impuestos paga en Europa y lo que aquí tenemos es otra cosa: una manipulación del debate fiscal que siempre pone el punto donde no toca. No se trata aquí de saber si queremos pagar más o menos impuestos, lo que tenemos que decidir es quién paga los impuestos y por qué los paga, y aquí es donde llega el silencio del Partido Popular, que nunca habla de lo que realmente importa. No hablan de fraude fiscal, no hablan de los grandes patrimonios, no hablan de las grandes empresas y de sus beneficios extraordinarios. Y mientras tanto, es la mayoría social, con sueldos bajos o sueldos normales, los que están sosteniendo ese sistema. Luego, llegan ustedes aquí con su solución mágica, que es deflactar el IRPF. Escuchen, eso suena muy bonito y sería muy bonito si únicamente se aplicase a los salarios bajos, pero no, y esa es la trampa del Partido Popular: quieren hacerlo independientemente de si ganas 1000 euros al mes o 50000 euros al mes. Eso implica bajarles los impuestos a los más ricos, porque una rebaja lineal en un país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 64

desigual como el nuestro no es justicia fiscal, es el café para todos que siempre acaba beneficiando a los mismos: a sus amiguitos. Eso no es libertad fiscal, señorías del Grupo Popular, es un infierno. El infierno no es el que pintan ustedes aquí en esta moción, el infierno es lo que padecen las clases trabajadoras cada día por su culpa. Por cierto, ya que hablamos de infiernos, voy a explicarles el infierno que vivimos los valencianos y las valencianas cada día. (Muestra una fotografía). Miren, les voy a explicar en cuatro pasos en qué se gastan el dinero los gobernantes en el país valenciano. Primer paso que hacen: contratan una empresa para cambiar el logo de la Generalitat de rojo a azul. Segundo paso: contratan una campaña de publicidad exterior pagada por la Generalitat, toda en azul también, en la que anuncian que hay bonificaciones fiscales para el IRPF. Lo que no dicen en esa campaña es que evidentemente eso va a beneficiar a los que más dinero tienen. Tercer paso, el más importante: el mismo día contratan desde el Partido Popular una publicidad casi idéntica con el mismo tema, la misma tipografía, el mismo color y ponen la cara del desconocido presidente Pérez Llorca y el logo del Partido Popular. Y paso número cuatro: después de todo eso, lo único que pueden hacer ya es poner en marcha una empresa de hormigón armado, porque el Gobierno de Pérez Llorca es el que tiene la cara más dura al hacer todo esto con dinero de los valencianos y las valencianas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

La señora **MICÓ MICÓ**: I acabe, senyor president.

Senyories del Partit Popular, si com diu el lema que gasten ací, lo just es pagar lo justo com diu este lema, ací que els acabe d'ensenyar el que haurien de fer vostès, és pagar els més de 3000 milions d'euros que ens deuen a tots i a tota la ciutadania de l'Estat pels casos de corrupció que han fet durant tots aquests anys.

Gràcies.

Acabo, señor presidente.

Señorías del Grupo Popular, si lo justo es pagar lo justo, como dice este lema que les acabo de enseñar, lo que tendrían que hacer ustedes es pagar los más de 3000 millones de euros que deben a toda la ciudadanía del Estado por los casos de corrupción que han hecho durante todos estos años.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señor presidente.

Señores do Partido Popular, señoras e señores do Partido Popular, vostedes na súa campaña permanente, da que fai parte tamén esta proposta contra o goberno, falan moito de corrupción, cando son vostedes o que máis a practican, o que non exime a ninguén da súa responsabilidade, pero vostedes fan da corrupción a maneira de actuar. Exemplo, en menos dunha hora rexistrárase en Lugo unha moción de censura do Partido Popular contra o goberno municipal do Partido Socialista e do BNG, apoiada por unha tráfuga que vostedes compraron cunha praza na administración pública, coa praza de xefe do Servizo de Litoral da Consellería de Medio Ambiente. Deberían ter un pouco de vergoña, isto é absolutamente indecente e xa está tardando o señor Feijóo en desautorizar esta operación ou será cómplice dunha actuación absolutamente corrupta.

Dicía que esta proposta fai parte dese esquema. Vostedes utilizan a mentira de maneira habitual. Buscan un slogan, infierno fiscal, e repíteno, repíteno *ad nauseam*, repíteno os seus tertulianos televisivos, incluídos rapazolos que fan pasar por estudantes e que despois son cargos do Partido Popular, poñendo en práctica varios dos principios de Goebbels para boa propaganda por exemplo, pois o principio seis de orquestración, unha mentira repetida mil veces acaba converténdose nunha verdade ou mesmo o principio de dexeneración, porque en fin falen vostedes do infierno fiscal cando a súa principal preocupación é baixarlle impostos aos ricos, como fan en Galiza bonificando o Imposto de Patrimonio para máis de un millón de euros, cun auténtico pelotazo fiscal aos ricos mentres as persoas que teñen uns ingresos de menos de 12500 euros deducen vostedes 50 euros. Debería darlles vergoña falar vostede de xustiza fiscal.

E esta proposta efectivamente ten algunha parte que até podería ser razoábel se non fose a trampa de que non falan vostedes de tramos, de que cando falan de deflactar o IRPF enténdese que se debe aplicar por igual a quen ten menos ingresos e a quen máis ten. Máis unha vez nesa dialéctica de baixar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 65

impuestos aos ricos ou de evitar como fixeron en reiteradas ocasións que se lle suban, por exemplo, tombando xunto a VOX e algúns a proposta dun imposto ás grandes fortunas, ás grandes enerxéticas e á banca. Por tanto, a lección en canto a política fiscal, ningunha. Vostedes, en todo caso, demostran, sempre que poden, ao servizo de quen están dos poderosos e fronte, precisamente, aos interese das maiorías sociais e das clases populares.

Moito obrigado.

Gracias, señor presidente.

Señores y señoras del Grupo Popular, ustedes en su campaña permanente, de la que es parte también esta propuesta contra el Gobierno, hablan mucho de corrupción cuando son ustedes los que más la practican, lo que no exime a nadie de su responsabilidad, pero ustedes hacen de la corrupción su manera de actuar. Ejemplo, en menos de una hora se registrará en Lugo una moción de censura del Partido Popular contra el Gobierno municipal del Partido Socialista y el BNG, apoyada por una tráfuga que ustedes compraron con una plaza en la Administración pública, con la plaza de jefe de servicio del litoral de la Consejería de Medio Ambiente. (Aplausos). Deberían tener un poco de vergüenza. Esto es absolutamente indecente. Ya está tardando el señor Feijóo en desautorizar esa operación o será cómplice de una actuación absolutamente corrupta. (Aplausos).

Decía que esta propuesta forma parte de ese esquema. Ustedes utilizan la mentira de manera habitual. Buscan un eslogan, infierno fiscal, y lo repiten ad nauseam. Lo repiten sus tertulianos televisivos, incluidos los jovenzuelos que hacen pasar por estudiantes y son cargos del Partido Popular, poniendo en práctica varios de los principios de la propaganda. Por ejemplo, el de la orquestación: una mentira repetida mil veces se acaba convirtiendo en verdad. Y lo mismo con el principio de degeneración. Que hablen ustedes de infierno fiscal es increíble, cuando su preocupación es bajar impuestos a los ricos como hacen en Galicia, bonificando el impuesto sobre el patrimonio para más de un millón de euros, un auténtico pelotazo fiscal a los ricos, mientras que a las personas que tienen unos ingresos de menos de 12 500 euros les deducen ustedes 50 euros. Debería darles vergüenza a ustedes hablar de justicia fiscal. Esta propuesta, efectivamente, tiene alguna parte que hasta podría ser razonable si no fuese la trampa de que no hablan ustedes de tramos y de que cuando hablan de deflactar el IRPF se entiende que se debe aplicar por igual a quien tiene menos ingresos y a quien más tiene. Una vez más en esa dialéctica de bajar impuestos a los ricos o de evitar, como hicieron en reiteradas ocasiones, que se les suban, por ejemplo, tumbando con VOX y Junts la propuesta de un impuesto a las grandes fortunas, a las grandes energéticas y a la banca. Por tanto, lección en cuanto a política fiscal, ninguna. Ustedes en todo caso demuestran siempre que pueden al servicio de quién están, de los poderosos y frente a los intereses de las mayorías sociales y de las clases populares.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Señorías, permítanme comenzar por la exposición de motivos de esta moción donde se habla de un supuesto infierno fiscal. Debemos decirlo con claridad, nosotros no compartimos esa afirmación. El Estado tiene una presión fiscal inferior a la de países como Alemania o Italia y la recaudación se sitúa por debajo del promedio europeo. Otra cosa distinta es que a algunos el nivel actual les pueda parecer elevado, pero entonces ya no estamos hablando de datos comparados, sino de preferencias políticas. También tendríamos que hablar de qué servicios públicos queremos financiar y con qué nivel de ingresos. La situación fiscal no es idílica, pero dejar de recaudar de forma significativa también puede convertirse en un infierno si atendemos a los retos demográficos y de sostenibilidad del estado de bienestar. Utilizar expresiones de impacto puede resultar políticamente llamativo, pero no contribuye a un debate riguroso ni ajustado de la realidad.

Dicho esto, en cuanto al fondo de la cuestión, en los últimos años hemos vivido un incremento significativo de los precios y eso tiene consecuencias muy claras. Muchos contribuyentes, sin haber mejorado realmente su poder adquisitivo, están pagando más impuestos. Es lo que conocemos como progresividad en frío. Una situación que, como bien se recoge en la moción, incrementa la recaudación sin que exista una mejora real en la capacidad económica de los ciudadanos. Por ello, quiero dejar clara

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 66

también nuestra posición. Consideramos razonable la deflactación del IRPF, creemos que es una medida de justicia fiscal. No se trata de bajar impuestos de forma indiscriminada, sino de evitar que la inflación actúe como un aumento encubierto a la presión fiscal. Defender la capacidad adquisitiva de las familias es una obligación también de cualquier Gobierno. En Euskadi, sin embargo, también contamos con competencias propias en esta materia. Efectivamente, hemos llevado a cabo esa deflactación precisamente para evitar los efectos de la progresividad en frío y proteger la capacidad adquisitiva de la ciudadanía. Se hace normalmente con carácter general, salvo en aquellos ejercicios en los que se acomete una revisión fiscal mucho más amplia. No obstante, entendemos que este es un ámbito en el que también las comunidades autónomas pueden y deben actuar en su tramo competencial si esta es realmente su preocupación. No estamos ante una medida que depende exclusivamente del Estado, sino ante una herramienta que, allí donde existe voluntad política, puede ponerse en marcha desde distintos niveles de Gobierno. Señorías del Grupo Popular, allí donde gobiernan pueden aplicar esta medida en la parte que les corresponde hacerlo. Quizás sería una buena demostración práctica y un ejemplo de aquello que defienden y, además, aliviaría la carga fiscal a la ciudadanía que dicen proteger. Conviene recordar, además, que el Partido Popular ha presentado diversas mociones y proposiciones no de ley en este sentido y que, en ocasiones, nosotros las hemos apoyado y han obtenido el respaldo de esta Cámara. Sin embargo, pese a este respaldo, el Gobierno no ha procedido a la deflactación ni ha demostrado intención de hacerlo. Por lo tanto, seguir insistiendo en este punto en los términos planteados hoy difícilmente va a producir el efecto que ustedes esperan.

En segundo lugar, en relación con la Directiva 2020/285 queremos ser muy claros. No solo estamos a favor, sino que es una trasposición, es una obligación para España que está pendiente. España llega tarde. Conviene recordar que nuestro grupo ya solicitó su incorporación o la incorporación de esta medida en el decreto de crisis de Oriente Medio. Además, esta medida tiene un impacto directo en la economía real. Los autónomos son muchas veces los grandes olvidados y cualquier reducción de cargas administrativas y fiscales supone un alivio inmediato. Permitir la exención de IVA para quienes menos facturan no es un privilegio, es facilitar la actividad, reducir la burocracia y apoyar a quienes generan empleo.

En cuanto al fondo transitorio de financiación, consideramos que no resulta muy adecuado plantear la creación de un nuevo fondo en el contexto actual. No lo es porque existe una evidente contradicción en el planteamiento. Ustedes están impulsando bajadas de impuestos, mientras que, al mismo tiempo, demandan un incremento de recursos a través del fondo que hoy solicitan. Es decir, proponen una reducción de ingresos, mientras paralelamente se reclama un mayor volumen de financiación adicional, o, lo que es lo mismo, no se puede defender una bajada generalizada de impuestos y al mismo tiempo exigir al Estado que incremente los recursos que transfiere. Además, esta contradicción se ve reforzada, señorías del Grupo Popular, por su rechazo a medidas como la condonación de la deuda e incluso por la falta de disposición a entrar a valorar y a acordar posibles soluciones estructurales en materia de financiación autonómica que se han puesto encima de la mesa. Por tanto, plantear ahora un fondo transitorio sin un enfoque integral y sin abordar cuestiones de fondo creemos que genera más dudas que certezas y no parece la vía más adecuada para avanzar a ese nuevo modelo de financiación, a un nuevo modelo más equilibrado y sostenible; parece lo contrario, parece más un parche.

En consecuencia, no vamos a poder respaldar el conjunto de la moción, aunque compartimos elementos importantes de la misma. Además, la política fiscal exige rigor, equilibrio, responsabilidad y no solamente eslóganes.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Cruset Domènech.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, president.

Fa temps que s'ha instal·lat en aquesta cambra mentir i explicar mitges veritats. El Govern i els seus socis prefereixen mentir en lloc de reconèixer que no existeix aquest tros de paradís a la terra que vostès diuen que és Espanya. Per exemple, dades recents del Fons Monetari Internacional, previsions per al 2027 respecte al 2018. Creixement del PIB per càpita, mitjana de l'Eurozona, creixement d'un 1%; Espanya per sota de la mitjana, un creixement del 0,9%; creixement de la productivitat, mitjana de l'Eurozona un 0,2%; Espanya, en sentit contrari, una pèrdua de productivitat del 0,3%; taxa d'atur, mitjana de l'Eurozona un 6,1%; a Espanya, un 60% més d'atur que la mitjana europea, un 9,8%. Ho entenen? Menys riquesa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 67

per cap, menys productivitat, més atur. La trampa del Govern espanyol és que els grans indicadors econòmics milloren pel creixement forçat de la població i no pas com a resultat de les seves polítiques econòmiques. Des del Govern provoquen una productivitat a la baixa i això implica un teixit productiu menys competitiu i amb menys productivitat i amb un teixit productiu menys competitiu. Els sous no creixen i si a això li sumem un cost de vida més alt i una major pressió fiscal, les famílies es queden cada vegada amb menys recursos. I si afegim que per culpa de les seves polítiques tenim un major dificultat d'accés a l'habitatge i uns serveis públics cada vegada més precaris, és evident que vostès estan deixant una societat amb menys qualitat de vida i una expectativa de futur més negra. Agafis al sector que agafis, parlis amb qui parlis, menys qualitat de vida i un futur més negre. I això és el que vostès, des del Govern i el seus socis, amaguen cada dia, sense voler reconèixer les dades. La pregunta, però, és per què ho amaguen? Per què no accepten la realitat? Doncs cada dia que passa, la raó sembla més evident i més clara. A vostès ja els hi va bé que les coses vagin malament. A vostès ja els va bé munyir a impostos la classe mitjana i treballadora de Catalunya. Ja els hi va bé que la gent no puguin prosperar gràcies al seu esforç. A vostès ja els va bé que els joves estiguin més desesperats que mai; a vostès ja els va bé que l'habitatge sigui un problema creixent; a vostès ja els hi va bé regularitzar massivament i per la porta del darrere gairebé un milió de persones; a vostès ja els va bé tenir cada vegada més famílies subsidiats; a vostès tot això els hi va bé perquè així poden seguir intentant enganyant a la gent. Poden seguir instrumentalitzant el patiment de la gent, poden capitalitzar treure'n rèdit polític en forma de vots, poden capitalitzar la por i, sobretot, poden alimentar la polarització entre uns ciutadans contra els altres. Això sí, reservant-se sempre vostès el paper dels bons de la pel·lícula per salvar-nos dels diferents llops que diuen que s'acosten i s'equivoquen. I tant que s'equivoquen. La gent majoritàriament n'està cuita. La gent cada vegada és més conscient que les polítiques del Govern porten directament al precipici i que avui viuen pitjor que fa uns anys endarrere. Els catalans, per exemple, són cada vegada més conscients que amb el seu autoanomenat govern progressista, precisament, el que no tenen és progrés, ni progrés ni futur.

I des de Junts per Catalunya no deixarem d'assenyalar precisament pel que estan fent al nostre país. No deixarem d'assenyalar per com castiguen constantment la classe mitjana i treballadora. No deixarem d'assenyalar per com s'acarnissen amb els autònoms, amb els metges, amb els professors, amb els pescadors, amb els pagesos, amb els usuaris de rodalies o amb els petits propietaris. No deixarem d'assenyalar l'ós perquè no hi hagi prou publicitat institucional per tapar el fracàs de les seves polítiques. Vostès vagin fent, nosaltres també. Vostès, ofegant la gent amb impostos i amb uns serveis públics cada vegada més precaris, i nosaltres defensant la classe mitjana i treballadora de Catalunya.

Muchas gracias, presidente.

Hace tiempo que se ha instalado en esta Cámara mentir y contar medias verdades. El Gobierno y sus socios prefieren mentir en lugar de reconocer que no existe ese trozo de paraíso en la tierra que ustedes dicen que es España. Por ejemplo, datos recientes del Fondo Monetario Internacional, previsiones para el año 2027 con respecto a 2018. Crecimiento del PIB per cápita: crecimiento de la eurozona, 1%; España, por debajo de la media, un 0,9% de crecimiento. Crecimiento de la productividad: media de la eurozona, un 0,2%; España, en sentido contrario, una pérdida de productividad del 0,3%. Tasa de paro: media de la eurozona, un 6,1%; España, un 60% más de desempleo que la media europea, un 9,8%. ¿Lo entienden? Menos riqueza per cápita, menos productividad, más paro. La trampa del modelo español es que los grandes indicadores económicos mejoran por el crecimiento forzado de la población y no como resultado de sus políticas económicas. Desde el Gobierno provocan una productividad a la baja, y eso implica un tejido productivo menos competitivo. Con menos productividad y un tejido productivo menos competitivo, los sueldos no crecen. Si a eso le sumamos un coste de la vida más alto y una mayor presión fiscal, las familias cada vez se quedan con menos recursos. Si a eso le añadimos que, por culpa de sus políticas, nos encontramos con una mayor dificultad en el acceso a la vivienda y unos servicios públicos cada vez más precarios, es evidente que ustedes están creando una sociedad con menos calidad de vida y una expectativa de futuro más negra. Cojas el sector que cojas, hables con quien hables, menos calidad de vida y un futuro más negro. Eso es lo que ustedes, desde el Gobierno y sus socios, esconden cada día sin querer reconocer los datos. Sin embargo, la pregunta es: ¿por qué lo esconden?, ¿por qué no aceptan la realidad? Cada día que pasa, la razón parece más evidente y más clara. A ustedes ya les va bien que las cosas funcionen mal, a ustedes ya les va bien exprimir a impuestos a la clase trabajadora de Cataluña, ya les va bien que la gente no pueda progresar gracias a su esfuerzo, a ustedes ya les va bien que los jóvenes estén más desesperados que nunca, a ustedes ya les va bien que la vivienda sea un problema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 68

creciente, a ustedes ya les va bien regularizar de forma masiva y por la puerta de atrás a casi un millón de personas, a ustedes ya les va bien tener cada vez más familias subsidiadas. A ustedes todo eso les va bien porque así podrán seguir intentando engañar a la gente, pueden seguir instrumentalizando el sufrimiento de las personas, pueden capitalizar en forma de votos el miedo y, además, pueden alimentar, sobre todo, la polarización de unos ciudadanos contra otros. Eso sí, reservándose ustedes siempre el papel de los buenos de la película para salvarnos de los diferentes lobos que se acercan, dicen. Y se equivocan, y tanto que se equivocan. La gente mayoritariamente está harta. La gente cada vez es más consciente de que las políticas del Gobierno llevan directamente al precipicio y de que hoy viven peor que hace unos años. Los catalanes, por ejemplo, somos cada vez más conscientes de que con su autodenominado Gobierno progresista precisamente lo que no tienen es progreso; ni progreso ni futuro.

En Junts per Catalunya no vamos a dejar de señalarles por lo que están haciendo en nuestro país. No dejaremos de señalarles por cómo están castigando constantemente a la clase media y trabajadora, por cómo se ceban con los médicos, con los profesores, con los autónomos, con los pescadores, con los agricultores, con los usuarios de cercanías o con los pequeños propietarios. No dejaremos de señalarles porque no hay suficiente publicidad institucional para tapar el fracaso de sus políticas. Ustedes vayan haciendo, nosotros también; ustedes, ahogando a la gente a impuestos y con unos servicios públicos cada vez más precarios y nosotros, defendiendo a la clase media y trabajadora de Cataluña.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Vallugera Balañà.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Gràcies, president.

Bona tarda, diputats. Bona tarda, diputades.

Jo suposo que la gent que ens pugui estar sentint o ens pugui estar veient, deu estar sorpresa que no siguem capaços de posar-nos d'acord, ni tan sols amb les dades. Algun tipus de certesa algun dia haurem de donar a la gent. I jo crec que hi ha dades que són objectives i que podríem posar-nos d'acord. És a dir, l'Estat espanyol no és l'Estat amb més pressió fiscal de la Unió Europea, i això és indiscutible i, per tant, quan comencem a dir que és que calcula malament, obviem el que es demanava ara fa un moment. I és que parlem de dades reals, perquè si no, no ens posarem mai d'acord. És a dir, una cosa és que mirem ideològicament quines solucions aportem a les situacions quotidianes i com fem la distribució d'impostos. Una altra cosa és que no ens posem d'acord ni amb quins són els països amb més pressió fiscal de la Unió Europea i quins no ho són. I nosaltres, per descomptat, l'Estat espanyol, no ocupa la primera posició.

Dit això, fer la segona referència que quan s'instal·la una explicació o un relat en el marc de la gent queda allà. I ha quedat que estem en un inferno fiscal. Bé, suposo que caldrà ser creient. Jo ho soc amb això del inferno y el limbo, però jo més aviat diria que com a molt, com a molt estem en un limbo, perquè inferno fiscal que s'ha quedat com a gran expressió de quina és la situació tributària d'aquest Estat, crec que és absolutament inadequada. Però anem causant ansietat a la gent. Anem fent el sentiment maltractats que destruïrem el sistema impositiu i de pas, el sistema democràtic. Sempre he dit que com que aquest no és el meu Estat, ja s'arreglarà una mica, però estic inclosa i m'agradaria que no féssim patir tant la gent perquè simplement no és veritat. A l'Estat espanyol no hi ha un inferno fiscal, perquè si no, com definiria el que hi ha a la resta d'estats on la pressió fiscal és major i la gent encara no s'ha suïcidat pels carrers? Sembla una tonteria i sembla una boutada, però és que de veritat li estem traient al final el valor a les paraules. Li estem traient al final el valor a les explicacions i això fa que hi hagi una desconexió molt important.

A veure, aquesta moció, per a qui hagi seguit el debat, té tres punts. Anirem pel fàcil. El punt de la transposició de la directiva. És clar que sí. S'ha de transposar la directiva. Efectivament, i com més ràpid millor s'ha de transposar aquesta directiva a la d'autònoms em refereixo. La directiva del pagament de l'IVA d'autònoms amb algunes coses clares. És a dir, recordin que a la transposició dona una certa llibertat a la manera en què l'Estat l'incorpora al seu sistema intern de normativa. Per tant, cal tenir en compte que el que nosaltres proposem és que es tingui present la cotització per ingressos reals amb quotes simbòliques per als que no arribin al salari mínim. Recordem que estem parlant d'autònoms i del seu IVA. La protecció en cas de malaltia, unes prestacions idèntiques a les dels treballadors per compte d'altri o assalariats en els casos de maternitat, paternitat i cures i l'establiment d'unes pensions dignes. Aquest és el contingut que hauria de tenir també el tractament que fem i aprofitem la directiva per fer o tenir en compte també que el que es perdi, per una banda el que es guanyi no es perdi per l'altra, perquè això acaba sent bastant el resultat de segons quines legislacions que estem fent aquí i per tant, hem d'assegurar que en cas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 69

d'optar el règim de franquícia de l'IVA, en surtin beneficiats i no sigui una disposició que la interpretem d'una manera que al final acaba perjudicant de nou.

Segon punt, o primer punt en l'ordre de presentació de la moció, però segon en el tractament la declaració de l'IRPF. A veure, hi ha alguns governs autonòmics que ja ho han fet i ara ens ho deien fa un moment i hi ha un informe molt interessant que va sortir dels serveis d'aquesta cambra aquesta setmana passada i que fa una previsió de què passaria en cas de l'afectació de l'IRPF amb les condicions actuals de l'impost de la renda. És que ho explica perfectament. És que aquesta deflactació fins al percentil 7 no tindria cap efecte. És a dir, a les rendes baixes faria estalviar 10, 12 euros, però en canvi, a partir d'aquest percentil em faria estalviar 300, 400 i 500. Per tant, l'explicació que hem donat aquí de que la deflactació de l'IRPF només beneficiaria els que tenen grans sous és així i està demostrada i poden seguir insistint si volen i si ens plantegen la deflactació per als tres primers trams de renda els hi direm que sí, però una deflactació generalitzada, no. Perquè econòmicament fa perdre 3100 milions a l'Estat que han d'anar als serveis públics i alhora no beneficia en absolut a les rendes baixes. Per tant, des d'una perspectiva progressista això no té cap sentit. Vaig fatal de temps, ho sento. En qualsevol cas, per què no ens fan cas d'una vegada i graven patrimoni, capital energètiques, ingressos extraordinaris de les grans empreses i deixen de dir que són les classes baixes les que estan suportant tot l'esforç fiscal? Perquè és així, però és perquè vostès no ens deixen fer una redistribució de la riquesa d'aquest Estat adequada. Perquè com que estan cuidant els seus amics, aquells que no ho són estan aguantant l'esforç tributari. Deixi'ns fer la prova i ja veurem.

Gracias, presidente.

Buenas tardes, diputados. Buenas tardes, diputadas.

No sé si la gente que nos está escuchando estará sorprendida de que no seamos capaces de ponernos de acuerdo ni siquiera en los datos. Algún tipo de certeza tendremos que darle a la gente y hay datos que son objetivos y en los que podríamos ponernos de acuerdo. Es decir, el Estado español no es el Estado con más presión fiscal de la Unión Europea, y eso es indiscutible. Por eso, cuando empezamos a decir que se calcula mal, obviamos lo que se pedía hace un momento y es que hablemos de datos reales, porque, si no, nunca nos vamos a poner de acuerdo. Es decir, una cosa es que miremos ideológicamente qué soluciones vamos a aportar a situaciones cotidianas y cómo vamos a hacer la distribución de impuestos y otra es que no nos pongamos de acuerdo ni en cuáles son los países con más presión fiscal de la Unión Europea y cuáles no. Nosotros, por descontado, el Estado español, no ocupa aquí la primera posición.

Dicho esto, haciendo una segunda referencia, cuando se instala una explicación o un relato en el marco de la gente, ahí se queda, y ha quedado muy claro que estamos en un infierno fiscal. Pues quizás hay que ser creyente —yo lo soy— con eso del infierno y el limbo. Pero yo creo que, como mínimo, estamos en un limbo, porque infierno fiscal, que se ha quedado como gran expresión de cuál es la situación tributaria de este Estado, creo que es absolutamente inadecuada. Pero bueno, vayamos, sigamos, vayamos causando ansiedad a la gente. Hagamos que se sientan maltratados, que destruiremos el sistema impositivo y, de paso, también el democrático. Siempre he dicho que como este no es mi Estado, ya se las arreglarán ustedes un poco, pero es que estoy incluida y me gustaría que no hicieran sufrir tanto a la gente. Y es que simplemente no es verdad: en el Estado español no hay un infierno fiscal, porque, si no, ¿cómo definirían ustedes lo que hay en el resto de Estados donde hay una presión fiscal mayor y la gente todavía no se va suicidando por las calles? Parece una tontería y parece una boutade, pero es que al final lo que hacemos es despojar a las palabras de su valor, despojar de valor a las explicaciones, y eso hace que haya una desconexión muy importante.

A ver, esa moción, para quien haya seguido el debate, tiene tres puntos. Voy por fases. El punto de la trasposición de la directiva: claro que sí, hay que trasponer la directiva, efectivamente, y cuanto antes mejor. Y además, hay que trasponer esa directiva —la de autónomos me refiero, la del pago del IVA de los autónomos— con algunas cosas claras. Recuerden que la trasposición otorga una cierta libertad a cómo el Estado incorpora eso en su sistema interno de la normativa. Por eso hay que tener en cuenta que lo que nosotros proponemos es que se tenga presente la cotización por ingresos reales, con cuotas simbólicas para los que no lleguen al salario mínimo —recordemos que estamos hablando de autónomos y de su IVA—; la protección en caso de enfermedad; unas prestaciones idénticas a las de los trabajadores por cuenta ajena o asalariados, en los casos de maternidad, paternidad y cuidados, y el establecimiento de unas pensiones mínimas. Esto es lo que debería tener en cuenta ese tratamiento y aprovechemos la directiva para hacerlo. Y debemos tener en cuenta que lo que se gane por una parte no se pierda por otra,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 70

porque, si no, esto es muchas veces el resultado de según qué legislaciones que estamos haciendo aquí. Por lo tanto, tenemos que asegurar que en caso de adoptar el régimen de franquicia del IVA salgan beneficiados y no sea una trasposición que al final acabe perjudicándoles de nuevo.

Segundo punto o primer punto en el orden de presentación de la moción, pero segundo en el tratamiento: la deflactación del IRPF. A ver, hay algunos Gobiernos autonómicos que ya lo han hecho, nos lo decían hace un momento. Y hay una fórmula muy interesante que surgió de los servicios de esta Cámara la semana pasada y que hace una previsión de qué pasaría en caso de deflactación del IRPF en las condiciones actuales del impuesto sobre la renta. Es que lo explica perfectamente. Esta deflactación hasta el percentil 7 no tendría ningún efecto en las rentas bajas, les haría ahorrar 10, 12 euros. Sin embargo, a partir de ese centil haría que se ahorraran 300, 400, incluso 500. Así que la explicación que hemos dado aquí de que la deflactación del IRPF solo beneficiaría a los que tienen grandes sueldos, es así y está demostrado. Pueden seguir insistiendo si quieren. Y si nos planteamos la deflactación para los primeros tres planes de la renta, les diremos que sí. Pero una deflactación generalizada no, porque económicamente hace perder 3100 millones al Estado que tienen que ir a servicios públicos, a la vez que no beneficia en absoluto las rentas bajas. Por lo tanto, desde una perspectiva progresista, eso no tiene ningún sentido. En cualquier caso, ¿por qué no nos hacen caso de una vez por todas y gravan el patrimonio, el capital, energéticas, ingresos extraordinarios de las grandes empresas y dejan de decir que son las clases bajas las que están soportando toda la presión fiscal? Porque es así, pero lo es porque ustedes no nos dejan hacer una redistribución de la riqueza del Estado que sea adecuada. Porque como están cuidando a sus amigos, a aquellos que no lo son les hacen aguantar el esfuerzo tributario. Y si no, déjenos hacer la prueba...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Acabo immediatament.

I ja veurem si aleshores es pot redistribuir, subvenir els serveis públics i a més a més, fer una política tributària justa.

Moltes gràcies.

Acabo inmediatamente.

... y ya veremos si entonces se puede redistribuir manteniendo los servicios públicos y con una política redistributiva tributaria que sea justa.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martín Urriza.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Permítanme empezar con una recomendación, desde la humildad, al menos para mis compañeros y compañeras de la bancada progresista: no utilicemos el término «presión fiscal». Abandonemos este término peyorativo. Lo han popularizado los asesores fiscales especializados en eludir el pago de impuestos a los ricos, los mismos que llaman «infierno» a contribuir y «libertad» a escaquearse del pago de impuestos. **(Aplausos)**. No digamos «presión fiscal», sino «contribución fiscal», que no es otra cosa que el precio por vivir en una sociedad decente. Tampoco usemos el término «paraíso fiscal», digamos «guarda fiscal». La primera batalla, señorías progresistas, es la del lenguaje.

¿Infierno fiscal en España, señorías del Grupo Popular? Ustedes saben que es completamente falso. Se lo dijo el ministro al señor Bravo: tenemos un nivel de contribución fiscal inferior a la media europea y mucho menor al de Italia, Francia o Dinamarca. A esto ustedes respondieron que el esfuerzo fiscal, no obstante, aquí en España era mayor, porque estos países tienen un nivel de renta per cápita superior, pero tampoco es cierto. Estos países ya tenían un nivel de contribución fiscal igual que cuando tenían un nivel de renta per cápita como el que tiene España ahora.

Su infierno fiscal, señora Alía, señor Bravo, no lo sostienen los datos, solo su teología. Ustedes no quieren salvarnos del infierno, sino promocionar el escaqueo fiscal de los que no pagan lo que deben. Eso sí que crea infiernos fiscales, como esperar ocho meses una prueba diagnóstica o lo que usted ha contado en esta tribuna, señora Alía —eso lo genera la falta de impuestos—, o tener que llevar a un hijo a un barracón porque no se ha construido un colegio público, o depender de una ayuda a la dependencia que llega tarde, mal o nunca. Pagar impuestos para sostener hospitales, colegios y pensiones no es el infierno, es civilización. Señora Alía, señor Bravo, compramos civilización cuando pagamos impuestos. A ustedes, señorías del PP, les gusta presentarse como gente de orden, con valores cristianos, pero hasta Jesucristo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 71

tenía un sentido del deber tributario que la derecha española no tiene. Cuando los fariseos le preguntaron a Jesucristo si había que pagar impuestos, no habló de confiscación, de saqueo, de infierno fiscal o de atraco a la clase media, como hacen ustedes; simplemente dijo: Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. **(Aplausos)**. Es decir, dad al Estado lo que necesita para sostener lo común. Eso es ser un buen cristiano y un buen ciudadano. Así que, señorías del PP, dejen la demagogia del fariseo, dejen de promover bajadas de impuestos para comprar votos, dejen de fomentar la ilusión de que los servicios públicos de calidad y el Estado los paga el Espíritu Santo.

También dicen ustedes que están preocupados por el aumento nominal de la deuda pública, aunque este Gobierno la ha reducido en 24 puntos del producto interior bruto. Pero les preocupa de boquilla, porque luego abogan por un Estado permanentemente infrafinanciado por el lado de los ingresos. Miren los países que citaba yo antes: tienen un nivel de renta per cápita superior al de España porque con su alta contribución fiscal han financiado el desarrollo de sus economías.

Hablan ustedes también de las cien subidas de impuestos de este Gobierno, pero cuando uno rasca en ese eslogan encuentra de todo: cotizaciones —usted, señor Bravo, sabe perfectamente que no son impuestos—, actualizaciones catastrales, revisiones administrativas y hasta efectos indirectos del aumento del salario mínimo. Esto no son subidas de impuestos, esto es demagogia. La recaudación crece en nuestro país fundamentalmente no porque se hayan aumentado los impuestos, sino porque ha crecido la economía gracias a la política económica del Gobierno de coalición.

Insisten ustedes en deflactar la tarifa del IRPF en general o en los tramos bajos, pero callan que esto beneficia sobre todo a los de arriba. Este Gobierno, en cambio, sí que ha mejorado la progresividad del IRPF bajando los impuestos a los de abajo, elevando el mínimo exento con el salario mínimo, que ha crecido un 66 %, y rebajando los impuestos de los trabajadores y pensionistas que ganan por debajo de 21 000 euros para combatir los efectos de la inflación. Al mismo tiempo, hemos subido los impuestos en el IRPF a los que más ganan, efectivamente, tanto en la tarifa general como en la tarifa del capital.

En cualquier caso, señorías del PP, si deflactar la tarifa —como dice mi compañero Manuel Lago— fuera algo tan bueno, ¿por qué ninguna comunidad autónoma del PP lo ha hecho en esta legislatura? En España no hay ningún infierno fiscal...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **MARTÍN URRIZA**:... lo que hay es una derecha que lleva años intentando convertir la justicia fiscal en una película de terror: llamar infierno a pagar impuestos y saqueo al sostenimiento de lo común. Pero la verdad es sencilla: sin impuestos no hay hospitales ni escuelas ni pensiones ni becas. Sin impuestos no hay país. Por tanto, entre el escaqueo fiscal que ustedes promueven y un Estado social digno para la mayoría, nosotros lo tenemos clarísimo. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Plaza García.

La señora **PLAZA GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, hoy el Partido Popular nos vuelve a hablar de infierno fiscal; el mismo Partido Popular que hasta impuso el impuesto al sol. Es tremendo, ¿no?

Señora Alía, este Gobierno tiene un modelo económico justo, progresivo y comprometido con la mayoría social, y ustedes lo saben bien. Ha puesto en marcha el ingreso mínimo vital, el salario mínimo interprofesional lo ha subido en un 60 %, las pensiones han subido un 25 %, ha impulsado paquetes de medidas en todas las crisis económicas y, además, ha aumentado las becas. Yo entiendo, señor Bravo, que siendo usted andaluz no se haya atrevido a venir aquí hoy a debatir esta moción, porque para infierno fiscal el que vivimos en Andalucía, señor Bravo. **(Aplausos)**. El señor Moreno Bonilla no solamente baja los impuestos a las grandes fortunas, sino que ha dejado prácticamente a cero la renta mínima de inserción social. Menos mal que tenemos un ingreso mínimo vital que por lo menos hace que las familias puedan estar un poco más aliviadas.

Pero esto no va de subir o bajar impuestos. No va de esto. Esto va de para qué sirven los impuestos. Los impuestos sirven para proteger, los impuestos sirven para mantener los servicios públicos. Moreno Bonilla y el Partido Popular de Andalucía han desmantelado todos los servicios públicos. **(Rumores)**. Han desmantelado la educación, la dependencia, la sanidad y los servicios sociales, y las familias tienen que pagar de su bolsillo los servicios si quieren tenerlos en el caso de que tengan nivel adquisitivo. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 72

Para verdadero infierno el que sufrimos los andaluces y las andaluzas con Moreno Bonilla de presidente viendo cómo está desmantelando todos los servicios públicos. **(Rumores)**. Ese es el verdadero infierno. El verdadero infierno es lo que sufren las 16 000 mujeres pequeñas empresarias de escuelas infantiles a las que Moreno Bonilla ha congelado completamente la financiación desde 2020. Sin embargo, se permite el lujo de devolver 120 millones de euros destinados a 12 000 plazas de Educación Infantil de 0 a 3 años públicas y gratuitas que podrían aliviar a muchas familias, y encima sube los precios. Además, en Almería, sindicatos y asociaciones como la Asociación Atienda han tenido que manifestarse porque sus hijos, con necesidades educativas especiales, no tienen los recursos que tienen que tener, no tienen los recursos que la ley les permite. **(Aplausos)**. Infierno fiscal es que vayan a quitar la FP básica para alumnos con dificultades de aprendizaje. Moreno Bonilla va a quitar la FP básica. ¡Que se entere todo el mundo! Ese es el verdadero infierno fiscal. **(Rumores)**. Sí, porque si las familias quieren FP básica tienen que pagarla. Ese es el verdadero infierno fiscal. Igual que están sufriendo las más de 56 000 personas en lista de espera de dependencia en Andalucía que llevan más de dos años y medio esperando para tener la ley de dependencia. En muchos casos fallecen, y si las familias quieren una residencia, un centro de día o una cuidadora tienen que pagarlos. Eso en el caso de que puedan, porque si no pueden son la madre, la hija o la hermana las que tienen que hacerse cargo y, como consecuencia, pierden nivel adquisitivo. **(Rumores)**.

Todo esto, mientras el Gobierno de España ha triplicado la financiación a la ley de dependencia. No se ría, señor Bravo, la ha triplicado, y ustedes lo saben bien porque es un hecho objetivo. **(Una señora diputada: Miente)**. No, no miento, es un hecho objetivo. Lo mismo que es un hecho objetivo que cuando Moreno Bonilla era secretario de Estado de Servicios Sociales la ley de dependencia sufrió los mayores recortes, aumentó el copago, cambió los niveles, les quitó la cotización a las mujeres, a las cuidadoras no profesionales a las que ahora ustedes defienden. **(Aplausos)**. A esas mujeres que ahora ustedes defienden Moreno Bonilla les quitó la cotización, y ahora tienen problemas para poder tener una pensión porque han estado siete años sin cotizar. Usted, aunque lo niegue, señor Bravo, lo sabe perfectamente. **(Rumores)**. Lo mismo que en sanidad hay un millón de personas esperando en Andalucía para una prueba diagnóstica o para una operación quirúrgica. Mientras, Moreno Bonilla está derivando 4600 millones de la sanidad pública a la sanidad privada. **(Rumores)**. En Almería, en mi tierra, destinan al año 4 millones de euros para que las personas que están en lista de espera del levante almeriense vayan a operarse a Lorca a un hospital privado. Cambian hasta de comunidad autónoma. ¿Le parece eso lógico? ¿No le parece que eso es el infierno fiscal, que tengan que darle dinero a una privada y que tengan que cambiar de comunidad autónoma? **(Aplausos)**. ¡Venga, señor Moreno Bonilla! Lo mismo que el cribado del cáncer de mama, la mayor alerta sanitaria de la historia, y Moreno Bonilla todavía está mirando para otro lado.

Han desmantelado la sanidad pública andaluza, esa que era pionera en toda España cuando María Jesús Montero era consejera de Sanidad. **(Protestas)**. Pónganse como quieran, pónganse como quieran. Es la verdad. Pónganse como quieran.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, termine.

La señora **PLAZA GARCÍA**: Termino, presidente.

Esa sanidad pública que hace cuarenta años Ernest Lluch defendió. Ernest Lluch decía que la sanidad pública tiene coste, pero que no tiene precio. Ustedes, cuarenta años después, todavía no lo han entendido. **(Aplausos)**.

Termino, presidente. El verdadero infierno fiscal no son los impuestos. El verdadero infierno lo estamos viviendo los andaluces y las andaluzas con Moreno Bonilla de presidente, viendo cómo está desmantelando todos los servicios públicos. Afortunadamente, el 16 de mayo los pondremos donde se merecen: en la oposición. **(Aplausos)**.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), SOBRE CUÁNDO SE VAN A LICITAR Y ADJUDICAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA 2ª FASE DEL CANAL DE NAVARRA. (Número de expediente 173/000166).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Catalán Higuera, sobre cuándo se van a licitar y adjudicar las obras de construcción de la segunda fase del Canal de Navarra. Por el grupo autor de la iniciativa, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 73

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Miren, el Pantano Itoiz-Canal de Navarra son dos infraestructuras hídricas esenciales para el futuro de la Comunidad Foral de Navarra. Además, se van a convertir en un eje vertebrador y en un equilibrio territorial que se va a facilitar con ellas. Así lo han venido defendiendo las instituciones de la Comunidad Foral de Navarra, los principales partidos de la comunidad —Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista, Partido Popular y Geroa Bai—, también las organizaciones agrarias y sindicales —UAGN, UGT—, la Confederación de Empresarios, los sindicatos de riego, las mancomunidades de aguas y la inmensa mayoría de la sociedad navarra. ¿Por qué? Porque tienen muy claro, señorías, que sin agua no hay futuro. Evidentemente, una vez que se ha construido y finalizado la primera parte, la primera fase del canal y, posteriormente, su ampliación, se ha evidenciado el éxito de esta obra. Se ha generado empleo, se ha generado riqueza, y en este momento Pantano Itoiz-Canal de Navarra están garantizando el consumo humano e industrial del 60% de la Comunidad Foral de Navarra, miles y miles de navarros beben gracias a estas infraestructuras.

También se han transformado en regadío decenas y decenas de miles de hectáreas. Cuando esté finalizada la segunda fase, la que ahora nos ocupa, serán también un 20% más de navarros los que tengan garantizada el agua. Por lo tanto, estaríamos hablando de que nada más y nada menos que el 80% de la población de la Comunidad Foral de Navarra tendrá garantizado el consumo de agua para consumo humano e industrial y habrá 21 000 hectáreas de regadío más.

Mientras tanto, señorías, ¿dónde están la extrema izquierda y la izquierda radical vasca? Pues en contra, siempre en contra de cualquier proyecto que suponga el futuro de Navarra. Lamentablemente, señorías, en Navarra estamos acostumbrados a que surjan las coordinadoras del no de la mano de la izquierda radical vasca para oponerse a este tipo de obras. Eso sí, luego, cuando están finalizadas, son los primeros en beneficiarse de ellas, como ha ocurrido con este pantano de Itoiz y el Canal de Navarra. Hoy cualquier argumento les va a servir para posicionarse en contra, como han hecho también en el Parlamento de Navarra. Cualquier excusa les sirve. Ahora es poner en duda la financiación, los costes, el caudal y las hectáreas que se van a transformar en regadío. Antes, cuando el pantano de Itoiz estaba en construcción y en planificación, era el medioambiente o incluso las grietas y los desplazamientos de las laderas donde iba a ir apoyada la pared del pantano. No fue nada fácil su construcción. Incluso, como he recordado en esta Cámara en alguna ocasión, tuvo que asignarse un destacamento de la Guardia Civil para proteger las obras.

En esos momentos tan complicados, señorías, ¿saben quiénes fueron las localidades, los ayuntamientos que más se movilaron para defender el pantano de Itoiz y el canal de Navarra? Aquellos que estaban más necesitados de agua, los de la Ribera de Navarra, a los que todavía no les ha llegado el agua y la esperan también con ilusión y esperanza. Fue también el propio Gobierno de Navarra el que desde el año 2022 ha venido estableciendo plazos a la hora de ejecutar las obras y plazos a la hora de licitarlas. Nunca se cumplieron. Era llamativo observar que mientras el Gobierno de Navarra daba estos plazos, el ministerio, que es el máximo responsable de la obra —les recuerdo que el 60% de las participaciones de la sociedad pública que tiene que planificar y construir esta infraestructura dependen del propio ministerio—, miraba para otro lado o estaba callado. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Salvo en una ocasión, el 19 de febrero de 2025, cuando la ministra de Transición Ecológica afirmó que las obras se iban a licitar durante ese año 2025. Sin finalizar el plazo, tuvo que ser el Gobierno de Navarra el que saliese para decir que sería a principios del año 2026. No se cumplió el plazo de la ministra ni tampoco el del Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, señorías, todos sabemos y tenemos muy claro que no se puede condicionar una obra de esta naturaleza. Todos tenemos también muy claro quién es el responsable, en este caso el ministerio, empezando por la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España, ACUAES, que es la que tiene que realizar la mayor parte de los trabajos pendientes. Lo que es evidente, señorías, es que el ministerio no puede poner en riesgo el futuro de miles de navarros y, en este caso, de la Ribera de Navarra. No puede seguir tomándoles el pelo, no puede generar preocupación o inquietud, sino todo lo contrario, confianza e ilusión. De ahí nuestra propuesta, que es lo que persigue: que se establezcan plazos concretos, que se establezca un cronograma y que genere esa confianza que en este momento no se tiene.

También es cierto, señorías, que a lo largo de estos años Unión del Pueblo Navarro ha estado apostando decididamente por esta obra y que lo ha hecho liderando su planificación y su construcción. Lo ha realizado de la mano del Partido Popular, con Mariano Rajoy en el Gobierno, y también después con el Partido Socialista, y de manera especial con el Partido Socialista de Navarra. Como dije la semana pasada, todas las decisiones que se tomaron con relación al Canal de Navarra, todas, eran informadas y consensuadas con el Partido Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 74

Señorías, el Gobierno de Navarra ha manifestado y dicho que todo lo que tenía que hacer lo ha realizado. Dependemos ahora única y exclusivamente y estamos a merced del Ministerio de Transición Ecológica. La propia ministra decía la semana pasada en este salón de Plenos por ayer martes, 21 de abril, que era un día para establecer y formalizar el convenio de financiación que se tiene que firmar entre el Gobierno de Navarra y el propio Gobierno de España. Pero no solamente se trata de planificar y formalizar, sino que lo importante también es empezar a firmarlo. Lamentablemente, preocupa y decepciona que unos días después el propio Gobierno de Navarra saliese diciendo que el convenio se podría firmar antes de que finalizara el año. Que no, señorías, que no, que no puede ser. Hay que hacerlo antes. Tiene que ponerse fin a tanto retraso injustificado. En esa línea, señorías, es evidente también que el Gobierno y los usuarios —que van a pagar una parte muy importante de la obra— tienen derecho a conocer los plazos, no vaya a ser que luego venga el ministerio y diga que los costes se incrementan por no sé qué circunstancias temporales.

Señorías, nuestra propuesta es clara y evidente: proponemos un primer punto para reafirmar las bondades y lo que es y supone el Canal de Navarra, y otro punto también fundamental para establecer plazos concretos y un cronograma que permita culminar una obra tan deseada. Nosotros seguiremos trabajando e insistiendo para que sea una realidad lo antes posible.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Catalán.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Cacho Isla.

El señor **CACHO ISLA**: Gracias, presidenta.

Buenos días. Egun on.

Antes de empezar, permítame, señor Catalán, agradecerle tanto el tono como la forma. Esto es un ejemplo de que se puede hacer política alejado de este discurso al que nos tiene usted acostumbrado de ETA, ETA y ETA. Se lo agradezco. **(Aplausos)**.

Considero que cuando se trae a esta Cámara una obra como la del Canal de Navarra es para hablar de futuro; porque cuando hablamos de infraestructuras estratégicas que son fundamentales para el desarrollo económico y social de nuestra comunidad hay que recordar que el Partido Socialista siempre las ha apoyado, estando en el Gobierno o en la oposición.

Se lo voy a dejar claro: la segunda fase del Canal de Navarra es un compromiso prioritario del Partido Socialista. Lo es ahora y lo ha sido siempre. A lo mejor ustedes no pueden decir lo mismo. **(Aplausos)**.

Sabemos que el Canal de Navarra es un seguro de vida para las explotaciones agrarias y una garantía de agua de boca para el 80 % de la población navarra; es decir, beneficia a una mayoría social. Pero ¿qué ocurre cuando se votan aquí propuestas que benefician a la mayoría social, como el escudo social o las medidas para paliar los efectos de la guerra? UPN, entonces, se pone al lado de sus padrinos políticos, el Partido Popular y VOX. Esa es la doble moral que gasta usted aquí en esta Cámara.

Usted trae aquí una moción que habla de parálisis, de ambigüedad, y eso no es cierto. Podemos compartir con usted que los tiempos que deseamos en Navarra no son los mismos tiempos que necesita una obra de este calibre. Usted lo debería de saber. Usted ya tenía trienios en el año 1998 en el Parlamento de Navarra cuando se firmó el primer convenio entre el ministerio y el Gobierno de Navarra para la primera fase, que acabó en 2011 y duró trece años. Y se preguntarán ustedes qué ha pasado desde 2011 con la segunda fase. Pues bien, ustedes tuvieron la idea de hacer la ampliación de la primera fase y se olvidaron por completo de la segunda. Ahí, ahí sí, ahí UPN paralizó el canal; abandonó a los regantes y abandonó la Ribera de Navarra. ¿Y ahora vienen a darnos lecciones y con prisas? ¡Por favor! Ampliación, por cierto, cuya primera fase duró otros trece años y cuya licitación fue una auténtica chapuza. No se lo dice este diputado, se lo dijo la Cámara de Comptos de Navarra, que entonces denunció injerencias del consejero Javier Esparza en la mesa de contratación. Esa persona tendrá que ir a declarar en la comisión de investigación que ha abierto el Parlamento de Navarra al respecto. Le recuerdo asimismo que esta obra es de una complejidad técnica, ambiental, administrativa y financiera que para ejecutarse necesita que estén hechos todos los trámites preceptivos para realizarla con garantías legales y no repetir los errores del pasado.

Por lo tanto, ¿qué han hecho los Gobiernos de Pedro Sánchez y de María Chivite? Pues se lo voy a decir: deshacer el desaguado que dejaron ustedes después de veinticinco años en el Gobierno con esa infraestructura. **(Aplausos)**.

Ahora, vamos con las fechas, ya que usted insiste en el cronograma. Le voy a recordar algunas. En enero de 2023 se impulsó la tramitación administrativa del proyecto; el 1 de noviembre de 2024 se aprobó

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 75

la declaración ambiental; en noviembre de 2025 fue la aprobación definitiva del proyecto; en enero de 2026 fue aprobado por el Banco Europeo de Inversiones el préstamo de 228 millones para financiar la obra; en marzo de 2026 se aprobaron los precios máximos de expropiación; y el 21 de abril de 2026, ayer, se produjo la aprobación definitiva del texto entre el ministerio y el Gobierno de Navarra. ¿Esto es parálisis? ¿Esto es ambigüedad? Ya se lo digo yo, señor Catalán: no; estos son hitos incuestionables, que dan certeza, que dan garantía y que indican que el Gobierno de Navarra, el ministerio y los regantes están trabajando para una futura licitación; una licitación que transformará en regadío 58 000 hectáreas de 17 400 agricultores y que garantizará el abastecimiento de agua para más de 552 000 personas. **(Aplausos)**.

Usted puede enrocarse en pedir un cronograma para armar un discurso de UPN cortoplacista y sin altura de miras; pero, mientras —le adelanto—, el Partido Socialista seguirá trabajando para llevar el agua a la Ribera de Navarra. Ese es nuestro compromiso, siempre lo ha sido, y así lo haremos.

Muchas gracias. Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cacho.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Señorías, la semana pasada asistimos a un debate que, sinceramente, creemos que no refleja toda la realidad del Canal de Navarra ni todas las decisiones que deban tomarse. Hoy se nos presenta una moción que insta al Gobierno a agilizar los trámites pendientes para la licitación y ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra, un canal necesario, ya que hace falta agua de boca para la industria y también para el riego. Es evidente que hace falta avanzar, es evidente que hay retrasos acumulados y es evidente que hay incertidumbre en el territorio, pero también es evidente que este debate está planteando de forma parcial y quizá —permítamelo, señor Catalán— en algún momento con una memoria política un tanto selectiva, porque conviene recordar también de dónde venimos o de dónde partimos. Usted viene hoy aquí a exigir urgencia, a reclamar plazos, a denunciar retrasos, pero la realidad es que fueron ustedes quienes también paralizaron la segunda fase del Canal de Navarra allá por 2013, en Artajona. Allí acordaron aplazarla *sine die*, sin fecha, y hoy exige urgencia como si nada hubiera tenido que ver con ustedes cuando gobernaban.

Ahora bien, dicho esto, tampoco nos vamos a poner en el otro extremo, porque la interpelación que escuchamos la semana pasada —atendiendo también al contenido de la moción— ha puesto de manifiesto algo importante: que este proyecto no es sencillo, que no estamos ante una obra menor y que su tramitación está condicionada, desde luego, por múltiples factores. Se han mencionado evaluaciones ambientales, modificaciones técnicas, informes preceptivos, convenios de financiación y autorizaciones administrativas. Es decir, estamos ante un proyecto complejo, de gran envergadura, con implicaciones económicas, sociales y ambientales muy relevantes.

Por eso, señorías, lo que ha quedado claro en esta interpelación es que existen dos planos de realidad: por un lado, una legítima exigencia de plazos, de certezas y de ejecución inmediata; por otro, una tramitación larga, compleja y condicionada por todos estos factores que he mencionado anteriormente. Probablemente, la verdad esté en un punto intermedio.

Se ha insistido en los retrasos, en la falta de cronograma y en la necesidad urgente de licitar las obras; pero también es cierto que el proyecto ha pasado por evaluación ambiental, ha requerido modificaciones técnicas, ha tenido que adaptarse a condiciones exigidas y exigentes y se están ultimando instrumentos claves como convenios de financiación.

Por tanto, señorías, no estamos ante una paralización sin más, sino ante un proceso que, con mayor o menor acierto, ha seguido avanzando dentro de su complejidad. Y eso no se puede despachar ni con un simple titular ni con una moción que lo simplifica todo.

Dicho esto, la interpelación también ha puesto de manifiesto algo importante: que el debate se está centrando exclusivamente en la segunda fase del Canal de Navarra, dejando en un segundo plano otras cuestiones también relevantes; porque entre la primera y la segunda fase existe la ampliación de la primera fase, y esa realidad está generando desigualdades territoriales evidentes. Zonas como Lerín están viendo cómo sus necesidades quedan relegadas, mientras se prioriza políticamente otra parte del proyecto. Y eso, señorías, también debería formar parte de este debate. Además, también en el Senado, con motivo de una pregunta de Geroa Bai acerca del Canal de Navarra, se abrió otra cuestión clave: cómo ejecutar esa segunda fase; no si hacerla o no, sino cómo hacerla, quizá por fases. Sin embargo, esta reflexión tampoco... **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 76

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Sagastizal.
Por favor, ruego silencio a todos los diputados y diputadas.
Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**:... esta reflexión tampoco aparece en la moción.
Por tanto, hoy la pregunta que debemos hacernos no es solo si hay que acelerar esa segunda fase, sino también cómo se priorizan las distintas actuaciones dentro del canal, cómo se garantiza el equilibrio territorial o cómo se ejecuta el proyecto sin generar sobrecostes innecesarios o decisiones irreversibles.

Coincidimos en la importancia estratégica del Canal de Navarra, entendemos la necesidad de avanzar y dar certezas, pero también consideramos que la moción no recoge toda la complejidad de esta obra.

Gure ustez, mozioak ez du obra honen konplexutasun guztia jasotzen, ez du funtsezko eztabaidarik jasotzen. Halan zelan lehen fasea zabaltzea edo faseka gauzatzea, eta premiazkoa baino gehiago, planifikazioa eskatzen duen arazo bat sinplifikatzen du.

Creemos que la moción no habla de la complejidad de la obra y no recoge otras cosas, como por ejemplo si hay que hacerlo en fases o ampliar la primera fase, y encima simplifica algunos problemas.

Señor Catalán, echamos de menos una visión más completa acerca de este asunto. La interpelación ha servido para evidenciar los problemas, pero también debería servir para mejorar las soluciones y, mientras eso no ocurra, nuestra posición será la de prudencia y responsabilidad, es decir, la abstención.
Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señora Sagastizabal.
Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Pozueta Fernández.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.
Eguerdi on guztioi.

Mi compañero Adolfo Araiz, hace un año, en el propio Parlamento de Navarra, decía que se estaba produciendo el día de la marmota con este tema, y hoy aquí volvemos otra vez a debatir sobre la segunda fase del Canal de Navarra, en un contexto marcado por la inminente firma del convenio entre el Estado y el Gobierno de Navarra y por el reciente anuncio también del préstamo del Banco Europeo de Inversiones. Una vez más, se pretende presentar este proyecto como un camino sin alternativa, como si la sociedad navarra no tuviera derecho a cuestionar prioridades ni a plantear modelos distintos.

Durante años se han señalado argumentos que siguen plenamente vigentes, sí, no son nuevos, pero sí imprescindibles en un momento en el que se quiere cerrar este debate con prisas y sin una reflexión profunda sobre el modelo de desarrollo que queremos para Navarra. En primer lugar, pensamos que el canal responde a una lógica de gran infraestructura centralizada, impulsada históricamente por una visión que podría resumirse en: ande o no ande, obra grande. Es un planteamiento que prioriza el tamaño de la obra por encima de su utilidad real, de su sostenibilidad y de su coherencia con las necesidades del territorio. Es más, este enfoque no garantiza la revitalización del campo navarro y puede incluso acentuar, como se ha comentado, desigualdades entre comarcas y entre modelos productivos.

En segundo lugar, cuestionamos la viabilidad económica del proyecto. Sí, señor Catalán, la cuestionamos. Los costes han aumentado de forma constante, de los 720 millones de euros iniciales para la primera y la segunda fase estamos en estos momentos, ya más de diez años después, en los 850 millones de euros, 130 millones de euros más. Casi nada. Las previsiones iniciales han quedado atrás y las cargas recaen, en buena parte, sobre la ciudadanía y sobre los propios regantes. Hoy, un préstamo europeo de más de 200 millones y un convenio que eleva el coste total a cifras históricas nos vuelven a plantear la misma pregunta que se ha formulado durante años: ¿quién va a pagar realmente esta infraestructura y con qué retorno social?

En tercer lugar, ponemos el foco en el impacto ambiental y en la falta de adaptación al nuevo contexto ecológico. Navarra, como el conjunto de Europa, se enfrenta a sequías recurrentes, a una reducción de recursos hídricos y a la necesidad urgente de adaptar su sistema agrícola. Señorías, un modelo basado en extender el regadío cada vez a más hectáreas no hace al sector resiliente, sino más dependiente de la ejecución de grandes obras y de un consumo creciente de agua. La resiliencia no se construye ampliando infraestructuras sin límites, sino apostando por la eficiencia, la diversidad y también la sostenibilidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 77

Además, nos encontramos en la falta de un debate público real. La llegada del préstamo del Banco Europeo de Inversiones y la inminente firma del convenio se presentan como hechos consumados, como si la sociedad navarra no tuviera derecho a decidir qué política del agua necesita, qué modelo agrario quiere impulsar y qué prioridades deben guiar la inversión pública. Navarra necesita una estrategia basada en la modernización de redes, la gestión eficiente y el apoyo a modelos agrarios diversos y no únicamente en grandes obras.

Por último, hoy, cuando se acelera su tramitación, vuelve a percibirse una urgencia institucional que no nace de un consenso social, sino de compromisos heredados que se arrastran desde hace décadas. Por todo ello, pensamos que Navarra debe abrir un debate honesto, riguroso y plural sobre su futuro hídrico y agrario, un debate que no dé por hecho que la segunda fase del canal es la única opción posible, un debate que ponga en el centro a las personas, al territorio y la sostenibilidad, y no solo a las grandes cifras o a los intereses de unos pocos, porque el progreso para Navarra no se medirá por el tamaño de sus infraestructuras, sino por su capacidad para construir un modelo justo, equilibrado y adaptado al siglo XXI, y ese debate, hoy más que nunca, sigue pendiente.

Mila esker. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señora Pozueta.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Bé. Gràcies presidenta. Bona tarda a totes i a tots.

Debatem avui una moció que denuncia varies coses. El senyor Catalán s'ha dedicat a denunciar retards, manca de calendari i, sobretot, una gestió deficient en infraestructures claus, en aquest cas el Canal de Navarra. Doncs miri, senyor Catalán, no sé si li sonarà estrany o potser una mica estrambòtic, però escolti'm bé: els independentistes republicans d'esquerra estem una mica d'acord. D'acord amb alguna cosa. Bàsicament que el que falla no és un tema puntual, sinó que el que falla quan parlem d'infraestructures hidràuliques és un problema estructural. I com que només estem una mica d'acord, doncs votarem que no a aquesta moció.

I deia, sí, és un problema estructural i el problema no és només el canal de Navarra, el problema és el model de gestió de l'aigua existent. Un model, s'ha dit, centralitzat, lent, un model caduc i un model allunyat del territori. Un model que es repeteix arreu de l'Estat i per això avui volem posar damunt la taula un cas molt clar, almenys des del nostre punt de vista i el nostre país, que és el Canal d'Urgell, un sistema amb més de 150 anys d'història.

Un sistema que rega més de 70 000 hectàrees i que dona suport a milers d'explotacions agràries. Un pilar econòmic de les terres de Lleida, però també, en el cas del Canal d'Urgell, un sistema obsolet, un sistema amb pèrdues d'aigua importantíssimes, amb una modernització pendent pendent. No. La segona fase, sinó pendent, encara ha de començar des de fa dècades i amb una dependència excessiva de decisions que una vegada més, es prenen fora del territori.

I el pitjor de tot, quan arriba a una situació extrema com la sequera que vàrem viure recentment, val a dir, la més llarga i més persistent des que existeixen dades. Quan això va passar, el sistema, aquest va col·lapsar. I vull recordar perquè és bo fer memòria. El Canal d'Urgell va haver de tancar el rec en plena campanya agrària. Senyories, ho va haver de fer d'un dia per l'altre, sense informació, sense debat, sense previsió, sense comptar amb la pagesia. I tot això, senyories, no és només una sequera. Tot això és el resultat de molts anys, de moltes coses, de manca d'inversió estructural, de l'absència de planificació real i d'una governança que evidentment no funciona. Perquè quan les decisions es prenen des de despatxos llunyans i sobretot sense coneixement del territori, mirant el sector de reüll i no a la cara, ni en temps ni en forma. El resultat bàsicament és ineficiència i vulnerabilitat.

Aquest és el resultat i aquí és on volem ser molt clars. La gestió de l'aigua no pot continuar depenent d'organismes com la Confederació Hidrogràfica de l'Ebre. Quan parlem de sistemes que afecten directament al territori català, per més intercomunicats que sigui la Conca, cal avançar, en definitiva, cap a una gestió, com deia, descentralitzada, amb un lideratge de la Generalitat i amb la participació directa i amb la informació que ha de ser sempre transparent i directa amb els protagonistes, que són els regants.

I tot això no és només una qüestió política, és també una qüestió tècnica. Senyories, la modernització del Canal d'Urgell implica passar de reg a manta, a reg de precisió, requereix i representa passar de la ineficiència a l'eficiència hídrica. Adaptar el sistema a la realitat actual del canvi climàtic i, el més important, garantir la viabilitat econòmica d'un sector que és imprescindible, que és el sector agrari. I això requereix tres coses requereix inversió sostinguda, requereix, evidentment, planificació a llarg termini i, sobretot,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 78

una governança eficient. Que les coses es decideixin on s'han de decidir i no a 500 quilòmetres d'on passen. No és acceptable, doncs, que el futur del sector depengui de la improvisació o depengui dels retards o repeteixo, de decisions preses lluny d'on passen les coses.

L'aigua, en definitiva, —acabo presidenta— és un recurs estratègic. I si és un recurs finit i per això la seva gestió sens dubte també ha de ser estratègica.

Res més. Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Hoy debatimos una moción que denuncia varias cosas. El señor Catalán se ha dedicado a denunciar atrasos, falta de calendario y, sobre todo, una gestión deficiente en infraestructuras clave, en este caso el Canal de Navarra. Mire, señor Catalán, no sé si le va a sonar raro o quizás algo estrambótico, pero escúcheme bien. Los independentistas republicanos de izquierdas estamos un pelín de acuerdo con alguna cosa. Estamos de acuerdo en que lo que falla no es un tema puntual, lo que falla al hablar de infraestructuras hidráulicas es que hay un problema estructural y, como solo estamos un pelín de acuerdo, votaremos que no a esta moción.

Sí, es un problema estructural, y el problema no es solo el Canal de Navarra, el problema es el modelo de gestión, un modelo de gestión del agua —se ha dicho— centralizado, lento, caduco y, además, lejos del territorio, alejado del territorio y que se repite en todos los lados del Estado.

Por ello, hoy queremos poner encima de la mesa un caso muy claro, por lo menos desde nuestro punto de vista y en nuestro país. Es el del Canal de Urgel, un sistema con más de ciento cincuenta años de historia, que irriga más de 70 000 hectáreas y que brinda apoyo a miles de explotaciones agrícolas, un pilar económico de las tierras de Lérida, pero, también en el caso del Canal de Urgel, un sistema obsoleto, un sistema con pérdidas de agua importantísimas, con una modernización pendiente. Y no estamos hablando aquí de la segunda fase, sino que está pendiente, todavía tiene que empezar desde hace décadas, y con una dependencia excesiva de decisiones que, de nuevo, se toman fuera del territorio.

Y lo peor de todo, cuando llega una situación extrema, como la sequía que atravesamos recientemente —hay que decir que es la más larga y persistente desde que existen registros—, cuando ocurrió eso, el sistema se hundió, colapsó. Y quiero recordarlo. ¿Por qué? Viene bien hacer memoria. Tuvo que cerrar el riego en plena campaña agraria, lo tuvo que hacer de un día para otro, sin información, sin debate, sin previsión, sin contar con el campesinado. Y todo eso, señorías, no es solo la sequía, sino que es el resultado de muchos años, de muchas cosas, de falta de inversión estructural, de ausencia de planificación real y de una gobernanza que es evidente que no funciona, porque cuando las decisiones se toman desde despachos lejanos y, sobre todo, sin conocimiento del territorio, mirando de reojo al sector y no a la cara, y tampoco se toman en tiempo ni en forma, el resultado es ineficiencia y vulnerabilidad. Ese es el resultado.

Y aquí es donde queremos ser del todo claros. La gestión del agua no puede seguir dependiendo de organismos como la Confederación Hidrográfica del Ebro, cuando estamos hablando de sistemas que afectan directamente al territorio catalán, por muy intercomunitaria que sea la cuenca.

En definitiva, hay que avanzar hacia una gestión descentralizada, como decía, con un liderazgo de la Generalitat y con la participación directa e información, que siempre tiene que ser transparente y directa, a los protagonistas, que son los regantes. Y todo esto no es solo una cuestión política, sino también técnica.

La modernización del Canal de Urgel implica pasar del riego sin límite a riego a precisión, y requiere también pasar de la ineficiencia a la eficiencia hídrica, adaptar el sistema a la realidad actual del cambio climático y, lo más importante, garantizar la viabilidad económica de un sector imprescindible, que no es otro que el sector agrario. Y todo eso requiere tres cosas: inversión sostenida, planificación a largo plazo y, sobre todo, una gobernanza eficiente: que las cosas se decidan donde deben decidirse y no a 500 kilómetros de donde ocurren. Por tanto, no es aceptable que el futuro del sector dependa de la improvisación, de los retrasos o, repito, de decisiones tomadas lejos de ahí donde pasan las cosas.

En definitiva, el agua es un recurso estratégico y es finito; por tanto, su gestión también tiene que ser estratégica.

Nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martínez Hierro. **(Rumores)**. Un poco de silencio, por favor. Señor Martínez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 79

El señor **MARTÍNEZ HIERRO**: Gracias, presidenta.

Señorías, UPN vuelve a traer una vez más al Pleno una moción sobre el Canal de Navarra que es verdad que, en el fondo, puede partir de algo que podríamos compartir: garantizar el acceso a agua de calidad en Navarra y avanzar en infraestructuras que lo hagan posible. Hasta ahí, creo que es algo más o menos generalizado, pero lo demás ya no tanto, porque el problema es el enfoque.

Una vez más, estamos ante un debate complejo, y sobre todo pretende el señor Catalán hacer pasar por urgencia lo que durante años no lo fue para ustedes, porque es verdad que tiene bastante ironía que sea UPN quien venga hoy a exigir celeridad por una segunda fase que, cuando ustedes gobernaban, dejaron durante tiempo indefinido en un cajón. Esto conviene recordarlo y lo recordamos cada vez que discutimos este tema, que no son pocas veces.

Dicho esto, nosotros no vamos a entrar en una dinámica de reproches sin más, porque lo relevante es cómo se hacen las cosas a partir de ahora y es verdad que ahí es donde hay diferencias. El propio texto de su moción reconoce que el proyecto ha tenido que adaptarse a exigencias medioambientales, actualizarse y revisarse técnicamente, y eso no es un bloqueo, eso es hacer las cosas con criterios del siglo XXI. Porque hoy el agua es un recurso cada vez más tensionado y su gestión exige eficiencia, planificación y sostenibilidad. No basta con impulsar grandes infraestructuras, hay que hacerlo bien, hay que minimizar pérdidas, hay que evaluar impactos y hay que asegurar que el modelo elegido es el adecuado para el contexto en el que estamos y para nuestros territorios, por eso creemos que no todo se puede reducir a una cuestión de fechas o de cronogramas, como plantea la moción.

Gobernar no es solo acelerar, es decidir con criterio. Nosotros también creemos que Navarra necesita avanzar, sí, pero desde un enfoque más moderno y contemporáneo de gestión del agua, más eficiente y respetuoso con el planeta y con el territorio.

Señorías, hay que seguir avanzando y dar certidumbre, pero nosotros no compartimos ni el tono ni el enfoque político que acompaña a esta iniciativa. Por eso, nosotros no vamos a votar en contra, pero tampoco podemos respaldar esta moción tal y como está planteada, así que nos abstendremos. Y lo hacemos con una idea clara: Navarra necesita agua bien gestionada, pero también necesita hacerlo especialmente bien con esto.

Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Mejías Sánchez. **(Aplausos.—Rumores)**. Por favor, un poco de silencio.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, señor Catalán.

Debo reconocer su tesón en la defensa de las infraestructuras navarras. Es usted el único diputado de Unión del Pueblo Navarro y constantemente trae iniciativas recurrentes para la defensa de las infraestructuras. Pero también tengo que decirle que, a la vista, y después de escuchar las intervenciones precedentes, tampoco a esta le auguro un buen futuro. Y lo digo porque llega en un mal momento. Llega en el momento en el que ni el Gobierno de Navarra ni el Gobierno de España están mucho por la labor ni tienen mucho interés, pero, sobre todo, lo que no tienen son los socios adecuados; entonces, esto va a tener una cierta dificultad.

Usted lo ha explicado con claridad. La obra está diseñada, aprobada y con financiación disponible, incluso con financiación por parte del Banco Europeo de Inversiones, y solo falta licitarla; sin embargo, esa licitación se retrasa una y otra vez. Por tanto, la pregunta es obligada: ¿cuál es la razón que impide que esta infraestructura se ejecute? A la vista, como digo, de las intervenciones precedentes, aquí no podemos entender que haya un problema económico porque la financiación existe, porque los proyectos están hechos y porque, además, las necesidades que se han apuntado por prácticamente todos los intervinientes son eficientes. Entonces, ¿qué es lo que lo bloquea? Pues vamos a hacer un poco de memoria histórica, a la que usted también se ha referido, porque si hay que hacer memoria histórica, la hacemos completa.

Los navarros saben muy bien que durante décadas las infraestructuras estratégicas de la comunidad navarra, tanto el embalse de Yesa, como el embalse de Itoiz o como el Canal de Navarra han sido objeto de acciones bastante cuestionables: sabotajes, amenazas y de extorsiones. Y aunque al diputado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 80

socialista no le guste, pues sí, todas han venido del mismo sector, que es el entorno de ETA, hoy socios del Gobierno. Y hoy no hace falta extorsionar desde fuera porque ya están dentro, lo que hace falta es cerrar uno de esos pactos opacos, de esos pactos encapuchados a través de los cuales se puede chantajear al Gobierno desde dentro e impedir que se hagan las infraestructuras estratégicas de la Comunidad de Navarra. **(Aplausos)**.

Hoy les es mucho más sencillo porque los señores de Bildu no se tienen que manchar las manos. Basta con retrasar expedientes, dilatar informes y esconderse, como digo, detrás de esos pactos encapuchados, y eso es exactamente lo que está ocurriendo con las infraestructuras en Navarra, en este caso una infraestructura hidráulica. Y, además, aquí lo que hay también es una conjunción interplanetaria, que diría Leire Pajín, porque es una conjunción de intereses no solo del Gobierno navarro, sino también del Gobierno de Pedro Sánchez con su fanatismo ecológico, que cumple la Agenda 2030 en políticas de restauración de la naturaleza que suponen, en la práctica, la paralización de muchísimas obras de infraestructura, en este caso también, hidráulica, y también la destrucción de muchas de ellas, puesto que hemos visto cómo se destruyen presas, azudes y canalizaciones básicas para el regadío de muchas comunidades.

Pero a eso, además, se debe la dependencia política de bilduetarras, que históricamente se han opuesto a estas infraestructuras a base de, como decía antes, extorsiones, sabotajes y acciones contra ellas, tal y como ha dicho la diputada que ha intervenido por el Grupo Parlamentario Bildu; les basta con chantajear desde las instituciones para evitar que una infraestructura como esa salga adelante. Y entonces aquí nos encontramos ante una doble pinza: los ecofanáticos, por un lado, que desde el Gobierno central impiden la ejecución de esas infraestructuras, y el chantaje político desde el Gobierno de Navarra, sometido a la dependencia política de Bildu.

Y así llegamos a la situación actual, señor Catalán, con una infraestructura estratégica paralizada, y eso tiene consecuencias graves cuando no se canalizan los barrancos, cuando no se limpian los cauces de los ríos o cuando no se regulan caudales. Ahí están los ejemplos que hemos tenido de daños gravísimos en situaciones de crisis. Ahí están ejemplos como el barranco del Poyo, en Valencia, donde la falta de actuación y la falta de ejecución de infraestructuras hidráulicas ha costado vidas humanas. Y a día de hoy sigue sin fecha de ejecución, pese a que había un proyecto y financiación para ejecutarlo. ¿Y sabe qué pasa? Que cuando el agua no se gestiona, arrasa. Y cuando arrasa, pone en riesgo vidas humanas, como vimos en Valencia.

Además, en este caso, se está condenando a regiones enteras, como usted afirmaba, a la Ribera de Navarra, al estancamiento y a la pérdida de oportunidades. Porque sin agua no hay agricultura ni hay industria ni hay progreso ni hay empleo ni hay desarrollo. Y esta es una limitación que impide que regiones completas se desarrollen económicamente, progresen y establezcan un futuro para su sociedad. Y todo eso por puro fanatismo ecológico, por un lado, que utiliza la legislación ambiental como excusa para bloquear, pero no para proteger a las personas.

Hoy lo que tenemos es un Gobierno carcomido por la corrupción, que, precisamente, tiene uno de los focos en la comunidad navarra, que ha renunciado a gobernar, que es rehén de su dependencia política de Bildu y que, además, lastra el futuro de los españoles. Por eso, esta moción es necesaria. Sabe que nosotros somos partidarios de apoyar las infraestructuras hídricas porque, además, contribuyen al equilibrio territorial y porque, además, exige algo tan básico como ejecutar lo que ya está programado, lo que está presupuestado y lo que, además, tiene una financiación adecuada.

Termino con una sola pregunta que creo que lo resume todo, y es ¿cómo vamos a exigir responsabilidad y eficacia a un Gobierno atrapado entre el fanatismo ecológico y la dependencia del chantaje político? Pues, mire, esta, que es la raíz del problema, solo tiene una solución, y es que, hasta que los españoles no los echemos, seguirán bloqueando infraestructuras y poniendo en riesgo a los ciudadanos, condenando el futuro de los navarros y del conjunto de los españoles.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Mejías.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, es evidente que el Canal de Navarra es una infraestructura de gran importancia para la comunidad foral, como se ha dicho, tanto para el consumo humano, para la agroindustria, para la industria,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 81

en general, como para todo el regadío. Y eso fue posible gracias, evidentemente, al embalse de Itoiz, a la primera fase del Canal de Navarra; y ahora estamos hablando de la segunda fase.

Aunque entiendo que, al final, es una cosa muy localizada en la Comunidad Foral de Navarra, pero, bueno, tiene su importancia para el conjunto de España por alguna de las reflexiones que se pueden hacer al respecto. Quien haya visto este debate habrá podido comprobar y se puede preguntar por qué si el partido mayoritario en Navarra, el partido mayoritario en España, por un lado, y el segundo partido y que gobierna en Navarra y en España, por otro lado, están de acuerdo en una gran infraestructura y, por lo tanto, cuentan con el respaldo de miles y miles de ciudadanos en la Comunidad Foral de Navarra y de millones y millones de ciudadanos en el conjunto de España, por qué esta obra, si ya está diseñada, etcétera, etcétera, etcétera, no se lleva a cabo. Incluso, partidos que se han posicionado aquí en la abstención, también en la Comunidad Foral de Navarra muchas veces se inclinan por hacer esta obra.

Uno puede pensar, entonces, si casi todo el mundo está de acuerdo, si existe ese amplio consenso, si se ve claramente la necesidad ¿por qué no se hace la obra? Pues, seguramente, por dos consideraciones muy importantes. Una, de ámbito general económico y de estrategia política, con las infraestructuras, que estamos viendo un Gobierno de Pedro Sánchez, que, en el infierno fiscal al que nos está sometiendo durante cada día de esta legislatura, al final, los ciudadanos no lo ven recompensado en ningún caso en las infraestructuras.

Desde luego, para nada en nuevas infraestructuras, pero tampoco en aquellas que ya están realizadas. No hay más que ver cómo están todas las carreteras por España, todas las autovías; cómo está, no vamos a hablar del ferrocarril y las consecuencias que tuvo hace poco, etcétera, pero también las obras hidráulicas, que todas aquellas que dependen de la gestión económica del Gobierno de España están hechas un verdadero desastre. Pagamos más impuestos que nunca y tenemos las peores infraestructuras de la historia de España. Esa es una realidad y es uno de los problemas que llevan a que no haya mucho interés en hacerse esta obra. **(Aplausos)**.

Lógicamente, luego está la otra parte, que entiendo que mucha gente aquí no habrá interpretado, pero que es evidente, que es quién tiene la llave de los dos Gobiernos, tanto del Gobierno de Navarra como del Gobierno de España. Y no es que lo diga yo; lo de quién tiene la llave lo dijo la portavoz de Herri Batasuna, de Bildu, en este caso, cuando se invistió por primera vez a María Chivite en Navarra. Le dijo: nosotros la hacemos presidenta, pero la llave la tenemos aquí. **(Hace un gesto con la mano como sosteniendo una llave)**. Y aquí no se va a mover nada si nosotros no decimos que se puede mover. Y eso mismo que no se ha verbalizado tan claramente aquí, si uno ve las intervenciones en las sesiones de control, como hemos podido ver esta mañana entre la portavoz de Bildu y el propio presidente del Gobierno de España, verá que la llave de aquí también la tiene Bildu. A la vista está que la tiene, y eso hace que infraestructuras como esta no se lleven a cabo, porque, claro, antes se paraban de una forma, pero ahora se paran de otra forma, y esa es una realidad clara. Tú le dices: esta obra ni se te ocurra hacerla, y tú pues vas pidiendo un informe y otro, esto no lo muevo, aquí echo marcha atrás, etcétera, y van pasando los años. Porque aquí se ha acusado de traer esto todos los años. Claro, porque todos los años que lo han traído se ha votado a favor, el Grupo Socialista ha dicho que está a favor y luego, durante el resto del año, no ha hecho nada. ¿Y por qué no ha hecho nada? Porque no le dejan hacer nada.

Yo entiendo la satisfacción y el regocijo, que además lo tienen, lo demuestran, lo dicen y se les ve en la cara, del grupo de Herri Batasuna, de Bildu, es que se les nota. Es una vergüenza, pero es verdad que ellos disfrutan con ese momento, porque son conscientes de que tienen la llave del Gobierno de España. Por lo menos, hoy nos hemos llevado una alegría los demócratas con la decisión de la Audiencia Nacional, devolviendo a la cárcel, de donde nunca tuvo que salir, a una terrorista como Anbotu. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Y hoy nos alegramos de que la justicia funcione a pesar del Gobierno. Aunque Sánchez se empeñara en sacar a Anbotu, a Txeroki y a todos de la cárcel, nos alegramos de que vuelvan a la cárcel, nos alegramos. **(Aplausos)**.

Y, además, diré que, esta mañana, el ministro de Asuntos Exteriores ha dicho: Es una vergüenza que ustedes pisoteen a los militares. No, lo que es una vergüenza es tener un Gobierno gracias a aquellos que aplaudían cuando asesinaban a militares en territorio español. ¡Eso es una vergüenza! **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.
Votamos en un minuto. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 82

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES EN LA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA CAUSADA POR EL INCREMENTO DE USO DE ARMAS BLANCAS. (Número de expediente 162/000713).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, comenzamos las votaciones.

Empezaremos con la votación de la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Popular, para la adopción de medidas urgentes en la lucha contra la inseguridad ciudadana causada por el incremento de uso de armas blancas. Votamos separadamente por puntos.

Empezamos con el punto 1.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 342; a favor, 169; en contra, 161, abstenciones, 12.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Votamos ahora el punto 2.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 169; en contra, 163; abstenciones 13.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Votamos ahora el punto 3.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 173; en contra, 162, abstenciones, 8.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Votamos ahora el punto 4.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 176; en contra, 163; abstenciones, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Votamos el punto 5.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 174; en contra, 169; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Votamos el punto 6.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 167; en contra, 163; abstenciones, 13.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Votamos el punto 7.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345, a favor, 176; en contra, 163; abstenciones, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 83

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PARA IMPULSAR LA ERRADICACIÓN DEL MATRIMONIO FORZADO A NIVEL GLOBAL. (Número de expediente 162/000753).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la proposición no de ley, del Grupo Parlamentario Socialista, para impulsar la erradicación del matrimonio forzado a nivel global.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 176; en contra, 33; abstenciones, 136.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), RELATIVA A LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA ABANDONAR LA GUERRA Y EL REARME CRIMINAL. (Número de expediente 173/000163).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la moción, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a los planes del Gobierno para abandonar la guerra y el rearme criminal.

Votamos separadamente por puntos.

Empezamos con el punto 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 20; en contra, 300; abstenciones, 25.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos el punto 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 344; a favor, 43; en contra, 300; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos el punto 3.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 45; en contra, 299; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos el punto 4.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 38; en contra, 298; abstenciones, 7.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES VAN A SER LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LO QUE QUEDA DE LEGISLATURA. (Número de expediente 173/000164).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a votar ahora la moción consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles van a ser las prioridades del Gobierno en el desarrollo de las políticas públicas en lo que queda de legislatura.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 343; a favor, 33; en contra, 310.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

22 de abril de 2026

Pág. 84

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL INFIERNO FISCAL AL QUE HA CONDENADO EL GOBIERNO A TODOS LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000165).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción, del Grupo Parlamentario Popular, sobre el infierno fiscal al que ha condenado el Gobierno a todos los españoles.

Se vota separadamente por puntos.

Empezamos con el punto 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 177; en contra, 163; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

Votamos el punto 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 214; en contra, 125; abstenciones, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. **(Aplausos).**

Votamos el punto 3.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 161; en contra, 178; abstenciones, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), SOBRE CUÁNDO SE VAN A LICITAR Y ADJUDICAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA 2ª FASE DEL CANAL DE NAVARRA. (Número de expediente 173/000166).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción del Grupo Parlamentario Mixto, sobre cuándo se van a licitar y adjudicar las obras de construcción de la segunda fase del Canal de Navarra.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 170; en contra, 20; abstenciones, 155.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

Muchísimas gracias.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Eran las tres y ocho minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.